

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE COCODE DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARIA LUCRECIA SOSA CORDOVA
CARNET 20221-10

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE COCODE DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
MARIA LUCRECIA SOSA CORDOVA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MARIA VIRGILIA PIO LOPEZ

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Capacitar a los integrantes del COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **María Lucrecia Sosa Córdova, carné No. 20221-10.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de Villa Nueva, Guatemala.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Otto Edwin Arenales Callejas
Código 13277
Tutor

Sede/Campus: ESCUINTLA
Dictamen No. E.L/24/2015
Estudiante: María Lucrecia Sosa Córdova

Escuintla, 21 de noviembre 2015

Licenciada:
Ana Graciela Hernández Ixén
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

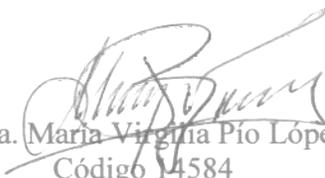
Licenciada Hernández:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento, que de conformidad con el nombramiento que se me hiciera para fungir como Revisor del Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, presentado por la estudiante; **María Lucrecia Sosa Córdova. Carné 2022110**, procedí a cumplir la función de revisar el informe titulado: **“Capacitar a los integrantes del COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”**. Fue necesario realizar dos correcciones de parte de la estudiante.

Fruto de esa revisión al informe ya corregido, me permito emitir; **DICTAMEN DE APROBADO** en consideración a las razones siguientes:

- a) El documento cumple con los requerimientos de la Universidad Rafael Landívar
- b) Es un aporte de la Universidad a las comunidades del municipio de Villa Nueva, Guatemala.
- c) Fortaleció las capacidades de los COCODES para la gestión del desarrollo comunitario.

Sin más que agregar me suscribo atentamente


Licda. María Virginia Pío López
Código 14584
Revisor



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04587-2015

Orden de Impresión

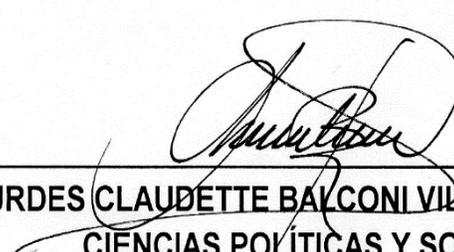
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARIA LUCRECIA SOSA CORDOVA, Carnet 20221-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04316-2015 de fecha 3 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DE COCODE DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.




MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: El Supremo quien me ha dado la vida, salud y sabiduría para poder alcanzar mis metas en la vida.

A MI MADRE: Agradecimiento especial por el apoyo moral, espiritual y material que me ha dado, que Dios la Bendiga Grandemente hoy y siempre.

A MIS HERMANAS: María Ester y Flor de María. Con cariño y dedicación especial por todo su apoyo y ayuda incondicional.

A MIS DOCENTES: Infinitas gracias por dedicarme parte de su vida y de su tiempo a través de sus sabias enseñanzas.

A MIS AMIGAS: Con cariño y aprecio, que Dios las Bendiga.

A mis compañeras de estudio y trabajo gracias por su comprensión y apoyo constante.

Infinitas gracias a la Licda. Daysie Uribio, Licda. Rutilia Herrera, por todo el apoyo y cariño que me han brindado en la realización de mis estudios y en todo momento.

A MI FAMILIA: Con cariño y respeto que se merecen, sinceros agradecimientos y muchas bendiciones.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I	
1. Marco Organizacional	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Naturaleza	7
1.3 Ubicación	7
1.4 Tamaño y Cobertura	8
1.5 Áreas de intervención	9
1.6 Estructura organizativa	13
1.7 Pensamiento estratégico	20
1.8 Selección del área de proyección	22
Capítulo II	
2. Análisis Situacional	24
2.1 Descripción de la problemática	24
2.2 Problemas generales del área de proyección	27
2.3 Priorización del problema	31
2.4 Selección del problema central	32
2.5 Árbol de problemas	34
2.6 Explicación de causas y efectos	35
2.7 Red de actores vinculados	38
2.8 Demandas institucionales y poblacionales	42
2.9 Análisis de brechas	43
2.10 Selección del problema de intervención	45
Capítulo III	

3. Análisis Estratégico	47
3.1 Análisis F.O.D.A.	47
3.2 Análisis MINI MAX	49
3.3 Explicación de vinculaciones	56
3.4 Líneas de acción estratégica	60
3.5 Identificación de proyectos por línea de acción	62
3.6 Selección del proyecto de intervención	67
3.7 Modelo lógico del proyecto	67
3.7.4.1 Matriz lógica del proyecto	69
Capítulo IV		
4. Diseño del Proyecto	71
4.1 Ficha técnica del proyecto	71
4.2 Descripción del proyecto	76
Capítulo V		
5. Presentación de Resultados	107
Capítulo VI		
6. Análisis de Resultados	137
Conclusiones	145
Recomendaciones	149
Plan de sostenibilidad	153
Mapa conceptual del proyecto	160
Referencias Bibliográficas	178

Anexo I. Tabla de priorización por frecuencias

Anexo II. Matriz de análisis de actores involucrados

Anexo III. Técnica PROIN

Anexo IV. Matriz del marco lógico

Anexo V. Ficha de evaluación previa de conocimientos de Desarrollo Comunitario

Anexo VI. Entrevistas

Anexo VII. Ficha de evaluación previa de conocimientos, sobre temas expuestos durante el proceso de capacitación

Anexo VIII. Evaluación de actividad realizada

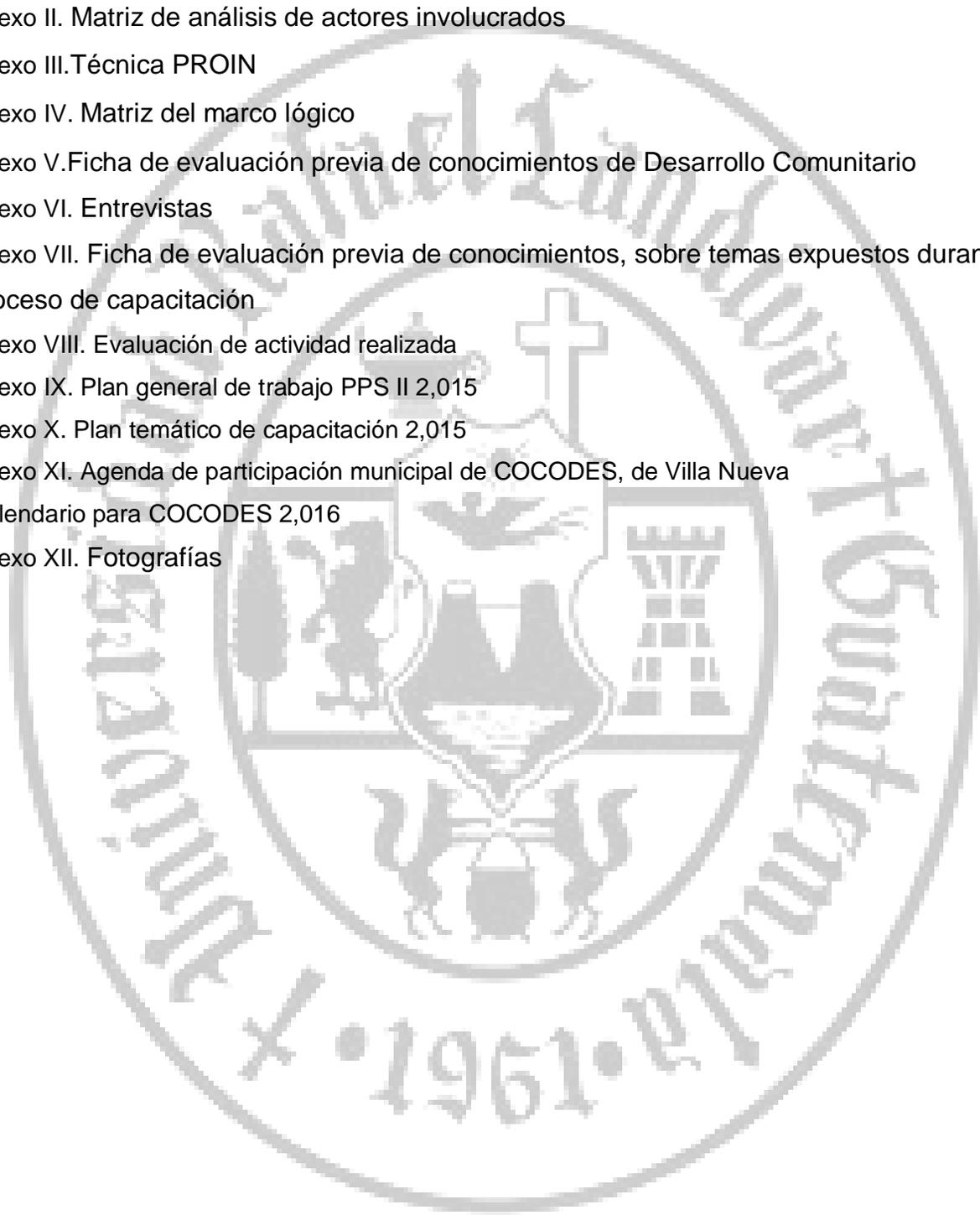
Anexo IX. Plan general de trabajo PPS II 2,015

Anexo X. Plan temático de capacitación 2,015

Anexo XI. Agenda de participación municipal de COCODES, de Villa Nueva

Calendario para COCODES 2,016

Anexo XII. Fotografías



Resumen Ejecutivo

La Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Trabajo Social, se realizó en la Municipalidad de Villa Nueva ejecutando el proyecto de intervención. “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”, el objetivo general es contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.

Durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada se realizaron funciones que competen al Trabajador Social, como la ejecución de capacitaciones sobre gestión de desarrollo comunitario, se implementó la participación activa a los cuarenta integrantes de COCODES, de cinco comunidades del municipio de Villa Nueva: Altos de Primavera, Primavera, Pinares de Lago, La Franja y Las Victorias, logrando a través de la gestión el apoyo de la Municipalidad de Villa Nueva y de instituciones privadas, quienes participaron dando acompañamiento a la ejecución del proyecto.

Producto de la intervención se elaboran documentos como: plan general de trabajo, plan temático y agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario para los COCODES; de ello se obtuvieron los siguientes resultados: identificar la temática del proceso de capacitación, desarrollar el proceso de capacitación y elaborar agenda de acompañamiento.

Para finalizar el proceso de intervención profesional de acompañamiento y capacitación, se diseñó un plan de sostenibilidad documento por escrito que permite garantizar el seguimiento de las actividades implementadas en la organización; para coordinar las actividades y obtener resultados favorables en base a la ejecución de las acciones propuestas.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final es correspondiente al desarrollo, de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, cuyo nombre del proyecto fue “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

En un proceso de acompañamiento y capacitación para el adecuado funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo, de cinco comunidades La Franja, Las Victorias, Altos de Primavera, Primavera y Pinares de Lago, del municipio de Villa Nueva, por medio de talleres de capacitación y reuniones en donde se darán resultados y productos para beneficiar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

El proyecto se enfocó en contribuir la formación de lideresas y líderes de las comunidades para que realicen gestiones adecuadas para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Dicho proyecto de investigación se centró en la implementación de capacitación que alcanzó el acceso y conocimiento de las funciones y objetivos que deben cumplir los COCODES, el marco legal que lo regula; y así como también, el desarrollo de competencias de liderazgo para sus integrantes que permitió el empoderamiento de las comunidades y su fácil inserción en organismos e instituciones que respaldan su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos.

Durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada se llevaron a cabo las funciones que competen al trabajador social, así como el conjunto de técnicas; en donde se implementó la participación activa de Consejos Comunitarios de Desarrollo, garantizando el seguimiento de las actividades implementadas en la organización, fomentando una cultura participativa, con el objetivo de lograr la incidencia de la asamblea comunitaria, para mejorar la coordinación y dar seguimiento a las actividades elaboradas.

Este Informe Final se estructuró por los siguientes capítulos:

Capítulo I: Hace referencia al Marco Organizacional; es decir, antecedentes, naturaleza, ubicación, cobertura y organización comunitaria del municipio; así como también, los programas y proyectos que conforman la estructura organizacional y funcional de la Municipalidad de Villa Nueva.

El Capítulo II: se enmarcó el Análisis Situacional donde se desarrolló la descripción de la problemática, problemas del área de proyección, la priorización del problema, la selección del problema, el árbol de problemas que evidenciará las causas y los efectos de la problemática y su explicación, la red de actores vinculados al área de proyección, las demandas en base a la problemática, el análisis de la brecha ante las demandas institucionales y poblacionales y la selección del problema de intervención.

El Capítulo III: comprendió el Análisis Estratégico, que permitió la descripción de los resultados de la aplicación del instrumento técnico del FODA y sus vinculaciones con el MINI-MAX, identificando las líneas de acción estratégicas, selección del proyecto de intervención. Por último, se seleccionó el modelo lógico del proyecto de intervención, los resultados esperados, alcances y límites de dicho proyecto.

El Capítulo IV: hizo referencia al diseño del proyecto, cuya estructura inició con la elaboración de la ficha técnica, la descripción del proyecto, análisis del ámbito de inserción del proyecto, análisis de los resultados, población beneficiaria, fases del proyecto, plan operativo, cronogramas del proyecto, presupuesto del proyecto, plan de monitoreo del proyecto, plan de evaluación del proyecto y marco teórico donde se encuentra la fundamentación teórica de los temas relacionados al proyecto en donde se presenta información básica.

La ficha técnica es una estructura previa que contiene información sobre datos de la institución que ejecuto el proyecto, como también hace referencia nombre del proyecto, ubicación del proyecto, organización que ejecuto el proyecto, duración del proyecto,

presupuesto del proyecto, breve resumen de las acciones del proyecto, justificación del proyecto, población beneficiaria del proyecto, objetivos y resultados planteados, así como los resultados esperados, las estrategias que se implementaron para lograrlos, el monitoreo y la evaluación que se llevaron a cabo, la ficha es un breve resumen de los principales puntos que se han tomado en cuenta en el diseño del proyecto.

El Capítulo V: enmarcó la Presentación de los Resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”, mediante la sistematización de experiencias vertidas, las cuales están detalladas, en cada una de las fases, también contiene cada una de las actividades realizadas para el logro de los resultados con la ejecución del proyecto.

El Capítulo VI: hace referencia al análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto de intervención que se denominó “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”, y logros alcanzados en base a las actividades de las fases planteadas en la Matriz Lógica del Proyecto. Así como también, la sistematización de experiencias, las conclusiones y recomendaciones, plan de sostenibilidad del informe final, en donde las conclusiones dan relevancia a los logros que se han alcanzado al final de la intervención del proyecto, recomendaciones, anexos, documentos de apoyo y verificación que dieron estructura al informe.

Posteriormente, se presentó el plan de sostenibilidad como una estrategia que permitirá la continuidad de acciones que contribuirán a mejorar el desarrollo comunitario, como estrategia clave para mejorar las condiciones de vida de los comunitarios; así también, la formación y fortalecimiento de líderes capaces de gestionar el desarrollo comunitario en las cinco comunidades beneficiadas.

El Marco Teórico Conceptual correspondiente a la conceptualización operativa de todas las variables que ayudan a explicar la teoría con relación al proyecto de intervención; dando sustento teórico a la propuesta de Práctica Profesional Supervisada I y II.

Por último, para dar sustento y veracidad al informe final, se adicionan los anexos, que dan respaldo al trabajo ejecutado como medios de verificación, técnicas, herramientas y otros tipos de documentos que fueron utilizados para alcanzar los objetivos previstos en el proyecto de intervención.

Finalmente se describen las fuentes consultadas en la realización del marco teórico conceptual, seguidamente los anexos en donde se adjuntan los productos elaborados, tabla de priorización por frecuencias, matriz de análisis de actores involucrados, técnica PROIN, matriz del marco lógico, ficha de evaluación previa de conocimientos de Desarrollo Comunitario y sobre temas expuestos durante el proceso de capacitación, entrevistas, evaluación de actividad realizada, plan general de trabajo PPS II 2,015, plan temático de capacitación 2,015 agenda de participación municipal y calendario para COCODES 2,016.

La finalidad del proyecto es contribuir al desarrollo comunitario y fomentar la participación e incidencia en los integrantes COCODES, utilizando una metodología participativa en donde las personas aprendan haciendo y expresen las opiniones e ideas durante la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

Este contiene la filosofía institucional, que nos brinda la información y que nos ayuda a entender el quehacer, sus orígenes y áreas de proyección de la Municipalidad de Villa Nueva, con el propósito de lograr el orden estructural, el cual mejora la comprensión sobre la estructura organizativa, administrativa y logrando a obtener los objetivos propuestos de la organización.

1.1 Antecedentes del municipio de Villa Nueva.

El Municipio fue fundado el 17 de abril de 1763, es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala. Está situado a 17 kilómetros al sur-occidente de la capital, su extensión territorial es de 114 kilómetros cuadrados.

Surge como un poblado en el período hispánico, por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala del 8 de noviembre del año 1839, cuando se formó el distrito de Amatitlán, en cuyo artículo 1º se mencionó a Villa Nueva, en los últimos años se han instalado dentro de la jurisdicción varias industrias, comercios, residenciales, instituciones educativas y deportivas.

El distrito cambió su nombre y categoría a departamento, según el acuerdo del Organismo Ejecutivo del 8 de mayo del año 1866. El departamento de Amatitlán fue suprimido por el decreto legislativo 2,081 del 29 de abril del año 1935 y Villa Nueva se incorporó al departamento de Guatemala. Conforme a documentos del siglo XVIII, el 9 de octubre de 1762 en la primitiva Petapa y debido a fuertes lluvias, bajó un torrente de un cerro cercano a la población. Convenido el traslado, la población se movió hacia el noroeste, sobre las lomas de la cordillera, donde se fundó con el nombre “Nuestra Señora de la Concepción de las Mesas”, en terrenos propiedad de don Tomas de Barrillas, tierras que poseía y cedió Blas de Rivera.

Al pasar de los años, el poblado cambió su nombre a lo que llaman; Villa Nueva. En una obra escrita alrededor del año 1,800 por el bachiller y sacerdote Domingo Juarros (1807) indica que: “La Villa Nueva de Petapa, población de mulatos, situada en un hermoso llano a 4 leguas de la metrópoli, es de buena planta, su plaza espaciosa, sus calles rectas de sur a norte y de este a oeste; tiene algunas casas decentes, iglesia matriz muy capaz y bien adornada, cuyo titular es la Concepción de Nuestra Señora, y una ermita del Calvario. Sus vecinos se ocupan en siembras de maíz”. Según indica la historia.

En la antigua población Petapa, el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 4 de noviembre de 1825, citado por Manuel Pineda Mont en su Recopilación de Leyes como ley 5ª, dividió el territorio del Estado de Guatemala en 7 departamentos. Perteneciente a los departamentos de Guatemala y Escuintla, se mencionó a la Villa Nueva de Petapa. En la división territorial del Estado de Guatemala para su administración de justicia por el sistema de jurados, según decreto del 27 de agosto 1,836 citado también por Pineda Mont, se mencionó a Villa Nueva dentro del Circuito Sur de Guatemala.

Como el segundo municipio más grande del departamento de Guatemala en cuanto a número poblacional, cuenta con los servicios básicos más importantes: energía eléctrica, agua potable, drenajes y asfalto, correos, telefonía, servicios de taxi, buses urbanos y extraurbanos, colegios, escuelas, institutos de segunda enseñanza, salas de cine, canchas polideportivas, estadio, estación de bomberos, mercado, pensiones, restaurantes, centros comerciales, hospitales privados, clínicas médicas particulares, centro de salud, cementerios, bancos estatales y privados, monumentos históricos, plaza central y varios edificios municipales, Comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC), Policía Municipal (PM), Policía Municipal de Tránsito (PMT), Sede del Ministerio Público, Centro de Justicia, Juzgado de Familia, varias iglesias católicas y templos evangélicos.

Su fiesta titular se celebra en la segunda semana de diciembre, en honor de la Virgen de Concepción, patrona del pueblo. El día principal es el 8 de diciembre cuando la iglesia conmemora la Purísima Concepción de María.

1.2 Naturaleza de la Municipalidad.

La Municipalidad de Villa Nueva, como el órgano del gobierno local tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico, la emisión de sus ordenanzas, reglamentos y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en el código Municipal. Caracterizándose primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, en su ámbito de multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizando para realizar el bien común de los habitantes de su distrito, y las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que éstas regulen, es una institución autónoma la cual a través de elecciones elige a sus autoridades en las cuales obtiene y dispone de sus recursos, atiende a los servicios públicos locales, que realiza el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el complemento de su fin local, entre las ordenanzas y reglamentos respectivos.

El Gobierno Municipal es conocido por el Concejo Municipal, el cual se integra al Alcalde, síndicos y concejales electos por la comunidad (Según **Código Municipal Artículo No. 2 de Guatemala** – Decreto 12-2012).

1.3 Ubicación

La Municipalidad de Villa Nueva está ubicada en

Dirección: 5ª. Av. 4-45 Zona 1, Plaza Central, Villa Nueva, Guatemala.

Teléfono: 6663-2222 PBX: 6679-0100

Dirección: De la página Sitio web · <http://www.villanueva.gob.gt>

1.4 Cobertura

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año (2,008), el municipio de Villa Nueva tiene una población de 474,368 habitantes. La población se encuentra distribuida en:

Aldeas: Bárcenas, Ciudad Real, El Tabloncito, Najerita, Ramírez y San José.

Los caseríos: El Calvario, El Tablón, La Barca, San Antonio El Frutal, Villalobos, Cruz Grande, El Carmen, El Zope, Santa Rosa, El Paraíso y Roldán.

Cerros: Loma de Trigo, Monterrico y San Rafael. Ríos: Mashul, Parrameño I, Platanitos, Villalobos y San Lucas.

Quebradas: agua Tibia, del Frutal, del Tablón, del Zope, El Arenalito, Piedras Moradas, Rincón del Cedro, Rincón del Rito o Agua Escondida, Santa Catarina.

Actualmente, aldeas y caseríos han sido fraccionados convirtiéndose en más de 300 colonias, en fraccionamientos y asentamientos. Varias de ellas se encuentran en la parte central zona 1 y el resto de 13 zonas que corresponden a la jurisdicción del municipio. Algunas de estas colonias son residenciales y cuentan con los servicios básicos. También se encuentran en Villa Nueva asentamientos muy saturados poblacionalmente. Uno de ellos, El Zarzal, es el más grande de Centroamérica, seguido de Peronia. Villa Nueva cuenta con 5 Aldeas, 11 Caseríos, 17 Fincas, 2 Asentamientos y más de 300 Colonias.

Está situado a 17 kilómetros al sur-occidente de la capital. Su extensión territorial es de 114 kilómetros cuadrados.

Villa Nueva es uno de los 17 municipios que conforman el Departamento de Guatemala.

Se encuentra en la parte sur del mismo y colinda con la Ciudad de Guatemala, la ciudad capital de nuestro país.

1.5 Áreas de Intervención: la Municipalidad de Villa Nueva cuenta con diferentes áreas de intervención, esto con el objetivo de ser más efectivo en su quehacer institucional.

1.5.1 Organización Comunitaria

Forma parte del brazo social de la comuna. Es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

Atiende solicitudes de proyectos y sirve como enlace con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y a la vez se elige justamente porque el apoyo comunitario se puede promover por medio de los COCODES, comités integrados, iglesias católicas y evangélica y a la vez con el apoyo de los diferentes grupos que siempre ven el bienestar, de la sociedad del municipio de Villa Nueva.

1.5.2 Programas y proyectos.

Área de Desarrollo Social Dirección Municipal: responsable del ordenamiento y construcción urbana, en el fortalecimiento municipal el cumplimiento y gestión de cobros. Vela por el cumplimiento del Reglamento de Construcción Urbana, además es quien supervisa y autoriza permiso de rótulos y vallas.

a. **Dirección Fortalecimiento Municipal:** tiene a su cargo los departamentos de Construcción Urbana, que se encarga del crecimiento ordenado del municipio y la Gestión de Cobros. Vela por el cumplimiento del Reglamento de Construcción Urbana y supervisa instalación de rótulos y vallas publicitarias.

b. **Dirección de Catastro y Administración – IUSI-** : encargado de registro y control de catastro municipal, lleva registros de las propiedades de inmuebles, registrados haciendo efectivo el cobro de Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI).

- c. **Dirección de Administración Financiera a Municipal:** administra y gestiona el área financiera de presupuestos, contabilidad, compras, deudas, tesorería y recaudaciones. Es el ente responsable del proceso de administración y consolidación financiera del sector público.
- d. **Dirección de Recursos Humanos:** responsable de velar por la selección, calificación del personal idóneo en cada puesto de trabajo dentro de la Municipalidad. Su fin es organización que el desempeño de las actividades sea el que cada uno le corresponde, y que como resultado beneficie el servicio a los vecinos del municipio.
- e. **Dirección de Educación:** es un servicio público fundamental para el desarrollo integral de las personas, afín de garantizar la calidad educativa que beneficie a los vecinos del municipio de Villa Nueva.
- f. **Dirección de Cultura y Deportes:** también forma parte del brazo social de la Municipalidad, ha sido creada para velar por el bienestar social de los vecinos del municipio, a través de la ejecución de programas y proyectos enfocados a desarrollar la actividad física a través del deporte, así como promover el acceso a la atención médica para la buena salud de la población y capacitación para fortalecer la economía del hogar, a fin de promover la interrelación familiar y social con eventos culturales promovidos permanentemente por la Municipalidad.
- g. **Dirección de Salud:** forma parte de los servicios Municipales en los Centros Comunitarios de Salud (Cecomsal), creados con la finalidad del bienestar social y ampliar la cobertura del servicio de salud a los vecinos y vecinas del municipio.
- h. **Dirección de Infraestructura Municipal:** es la encargada de ejecutar proyectos de obras aprobadas por el Concejo Municipal y/o Alcalde, es responsable de todo lo relacionado a construcciones, mejoramientos de servicios, reparaciones,

remodelaciones, ampliaciones de infraestructura, pavimentación, asfalto e introducción de sistemas de drenaje. Permitiendo dar respuesta a las necesidades de los vecinos y las vecinas del municipio.

- i. **Dirección de Servicios Públicos:** encargado de velar permanentemente por el cumplimiento de los servicios básicos de los vecinos, como limpieza, alumbrado público, mantenimiento de parques, mercados y cementerios. Incluyendo el ordenamiento de ventas ambulantes, áreas verdes, así también como el control y autorización de transporte colectivo urbano, taxis, bici-taxis y fleteros.

- j. **Dirección de Agua y Saneamiento:** encargada de brindar a los vecinos y vecinas los servicios de agua potable, busca garantizar pureza, continuidad con costos razonables de manera permanente. Con la coordinación y apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencias Social y pruebas correspondientes con el fin de proteger la salud poblacional.

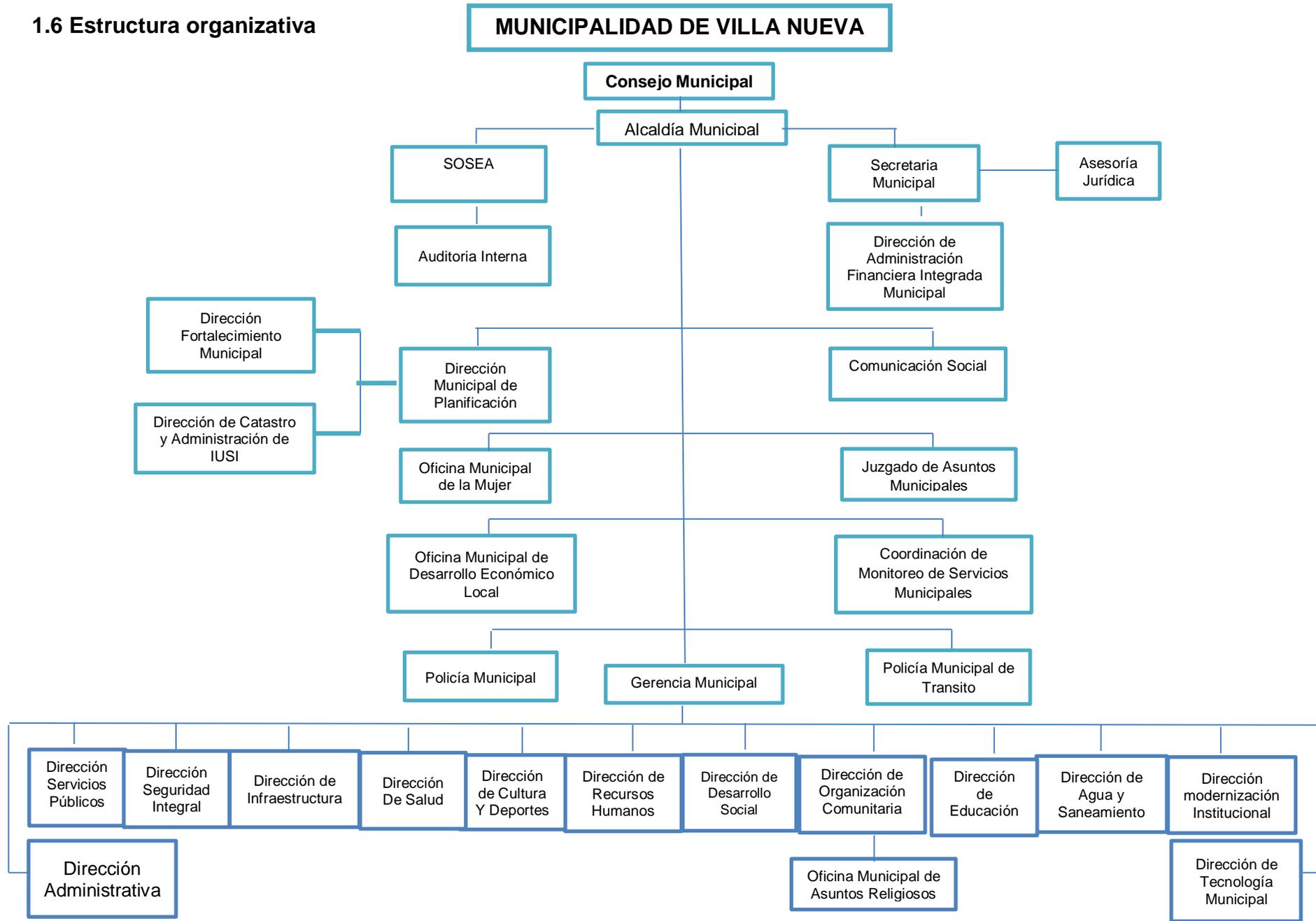
- k. **Dirección Administrativa:** encargada de brindar apoyo a todas los departamentos de trabajo de la Municipalidad, para el cumplimiento de sus funciones, realizando adquisiciones y contrataciones de bienes de toda clase.

- l. **Dirección de Tecnología Municipal:** encargada de brindar un sistema informático seguro, funcional, operativo y confiable para el desarrollo de todas las actividades de la Municipalidad, con el trabajo que desarrolla la dirección apoya ofrecer un mejor servicio general a los vecinos y vecinas del municipio.

- m. **Dirección Municipal de Planificación:** es la oficina responsable y encargada de coordinar con las demás direcciones de planificación de acuerdo a los programas de cada una de ellas. Es la parte técnica que organiza la planificación de las actividades municipales, en coordinación con las demás.

- n. **Dirección de Organización Comunitaria:** encargada de la organización de comités, que es representado por cada colonia, según zona. Reunidos conforman un plan de demandas y necesidades que requiere cada zona del municipio. Se encarga de impulsar políticas, programas y acciones que promuevan la dignificación de la mujer y la equidad de género.
- o. **Departamento de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente:** este departamento busca la prevención y capacitación ante eventos naturales: consiste en abarcar las zonas en que son consideradas como las más vulnerables antes los eventos naturales. Cada una siendo capacitada para estar atenta y tener los conocimientos básicos antes las emergencias que se suscitan.

1.6 Estructura organizativa



Fuete: Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Villa Nueva, Confrontado Alcalde Municipal y Secretario General. 2014
<http://www.villanueva.gob.gt>

1.6.1 Descripción de las funciones de la estructura organizativa

Descripción general de la Estructura Organizativa de la Municipalidad de Villa Nueva: a continuación se desglosa de manera lógica, las funciones del organigrama institucional de la Municipalidad de Villa Nueva.

- **Concejo Municipal:** le atribuye principalmente a los Concejales y Síndicos en asistir a las sesiones del Concejo Municipal, participar activamente en las discusiones y en la toma de decisiones, por medio del voto.

Dentro de las principales actividades del Concejo Municipal están:

- a. Proponer medidas que eviten abusos y corrupción en las oficinas municipales.
- b. Fiscalizar la actividad administrativa de la Municipalidad.
- c. Exigir el cumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y acuerdos aprobados por el Concejo Municipal.
- d. Velar porque las actividades se realicen de conformidad con la ley.
- e. Coordinar con el Alcalde acerca de las medidas que toma o propone ante el Concejo hubiera cuando abuse o se extralimite en sus funciones, las atribuciones anteriores las deben cumplir los Concejales y Síndicos en el seno del Concejo Municipal.
- f. Los Concejales y Síndicos en ningún momento pueden dar órdenes directas a los funcionarios y empleados municipales pues, como ya se indicó, el jefe de toda la administración municipal es el Alcalde, cuando la propuesta de uno o varios Concejales o Síndicos, se interroga al Alcalde sobre una medida que se considera incorrecta o ilegal, el Concejo votará para decidir si se aprueba o no la medida que dio lugar a la interrogación.

g. **Alcaldía Municipal:** cumple y hace cumplir la Constitución, la ley, las obligaciones y derechos del Gobierno municipal, las ordenanzas, y los acuerdos de Concejo. Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones, órdenes que reciba el Presidente de la República y del respectivo Gobernador.

Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; Presentarlo judicial y extrajudicialmente, nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia. Suprimir o fusionar entidades y dependencias municipales, de conformidad con los acuerdos respectivos.

Los COCODES, presentan pertinentemente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de renta y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiera aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.

Colaborar con el Concejo para un buen desempeño de sus funciones, presentarle, informes sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarios, ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto; que la Constitución y la ley señalen.

- **Secretaría Municipal:** se encarga de dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del Alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

Asimismo, cumple funciones de Secretaria del Concejo Municipal. Tiene a su cargo el Archivo General, Asesoría Jurídica Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Unidad de Información Pública, Registro de Personas Jurídicas y Unidad de Matrimonios y Atención a Jubilados.

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde: es parte del brazo social de la Municipalidad. Es la encargada de coordinar programas y proyectos que generen mejor calidad de vida, para grupos vulnerables de personas, brindándoles apoyo y capacitación en el desempeño de un oficio y les permita obtener un empleo para cubrir sus necesidades.

Tiene a su cargo la Oficina de la Niñez y Adolescencia que, entre otras tareas, se encarga de la Guardería Municipal.

Comunicación Social: tiene a su cargo la vocería del Alcalde, atención a periodistas locales y nacionales, producción y divulgación de publicidad e información de la comuna, protocolo, cobertura de actividades del Alcalde y las unidades municipales, archivo de fotografía y video, administración de la página web, diseño de la imagen municipal, etc.

- **Auditoría Interna:** es la unidad encargada de velar por la correcta ejecución presupuestaria, implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal.
- **Organización Comunitaria:** es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y asociaciones civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

También atiende solicitudes de proyectos y sirve como enlace con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

- **Policía Municipal:** es la encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio.

Asimismo protege los bienes y patrimonios de la Municipalidad, el ornato público, el orden, la tranquilidad y seguridad publica en mercados, parque, cementerios, centro de comercio, oficinas y dependencias municipales.

- **Policía Municipal de Tránsito:** es la unidad encargada de brindar seguridad vial y peatonal a los vecinos del municipio, así como mantener el orden en la vía pública, ordenamiento vehicular, agilización de tránsito y resguardo de la vida de las personas.
- **Oficina Municipal de la Mujer:** es la dependencia encargada de velar por el respeto, integración, participación y atención a la mujer de nuestro municipio, en aras de trabajar unidos por el desarrollo integral de Villa Nueva. Se encarga de impulsar políticas que promuevan la equidad de género y la dignificación de la mujer.
- **Dirección Fortalecimiento Municipal:** tiene a su cargo los departamentos de Construcción Urbana, que se encarga del crecimiento ordenado del municipio y la Gestión de Cobros. Vela por el cumplimiento del Reglamento de Construcción Urbana y supervisa instalación de rótulos y vallas publicitarias.
- **Dirección de Catastro y Administración IUSI:** se encarga del registro y control del catastro municipal, lleva el registro de las propiedades inmuebles, inscritas en el registro municipal para el cobro del Impuesto Único sobre Inmuebles y lleva el control de las áreas verdes que pertenecen a la Municipalidad.
- **Dirección de Administración Financiera Municipal:** es la encargada de administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Es responsable del proceso de administración y consolidación financiera del sector público.
- **Dirección de Recursos Humanos:** es la encargada de velar por la selección y calificación del personal idóneo en cada puesto de trabajo de la Municipalidad, afín

de garantizar que el desempeño de las actividades de cada empleado sea de calidad y se refleje en la atención que beneficie a los vecinos del municipio.

- **Dirección de Educación:** es un servicio público fundamental para el desarrollo integral de las personas, afín de garantizar la calidad educativa que beneficie a los vecinos del municipio de Villa Nueva.
- **Dirección de Cultura y Deportes:** también forma parte del brazo social de la Municipalidad, ha sido creada para velar por el bienestar social de los vecinos del municipio, a través de la ejecución de programas y proyectos enfocados a desarrollar la actividad física a través del deporte, así como promover el acceso a la atención médica para la buena salud de la población y capacitación para fortalecer la economía del hogar, a fin de promover la interrelación familiar y social con eventos culturales promovidos permanentemente por la Municipalidad.
- **Dirección de Salud:** forma parte de los servicios Municipales en los Centros Comunitarios de Salud (CECOMSAL), creados con la finalidad del bienestar social de los vecinos del municipio Villa Nueva, ampliar la cobertura y servicios de salud a los habitantes de Villa Nueva.
- **Dirección de Infraestructura Municipal:** es la encargada de ejecutar los proyectos de obras aprobados por el Concejo Municipal y/o el Alcalde, que se relacionan a construcciones, mejoramientos de servicios, reparaciones, remodelaciones, ampliaciones de infraestructura, pavimentación, asfalto e introducción de sistemas de drenaje, lo cual permite dar respuesta a las necesidades de los vecinos, fomentar el desarrollo y proporcionar mejor calidad de vida.
- **Dirección de Servicios Públicos:** es la encargada de velar permanentemente porque el vecino cuenta con los servicios básicos esenciales, tales como limpieza, alumbrado público, mantenimiento de parques, mercados y cementerios. Además, ordenamiento de ventas ambulantes, mantenimiento de áreas verdes y jardinizadas

municipales, así como autorización y control del transporte colectivo urbano, taxis, bici-taxis y fleteros.

- **Dirección de Agua y Saneamiento:** es la responsable de brindar a los vecinos del Municipio el servicio de agua potable, que garantice pureza, continuidad y un costo razonable.

Para ello realiza permanentemente el apoyo con el Ministerio de Salud, las pruebas correspondientes a fin de proteger la salud de la población.

- **Dirección Administrativa:** es la encargada de brindar apoyo a todas las unidades de trabajo de la Municipalidad para el cumplimiento de sus funciones, realizando las adquisiciones y contrataciones de bienes, materiales, suministros y servicios en forma oportuna y eficiente.
- **Dirección de Tecnología Municipal:** es la encargada de brindar un sistema informático seguro, funcional y operativo para el desarrollo de todas las actividades de la Municipalidad.

También es responsable de la efectiva administración del software y hardware, como parte del patrimonio de la comuna.

- **Dirección Municipal de Planificación:** es la oficina responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, que podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo.

1.7 Pensamiento estratégico

Los siguientes incisos han sido tomados de la página web de la Municipalidad Villa Nueva. Los datos consignados constan en:

1.7.1 Lema

Con el objetivo de reiterar a la población villano-vana que tanto las autoridades municipales así como sus servicios y la visión de desarrollo, educación y salud; llega a cada rincón del municipio, se tiene como lemas: "Una Villa Nueva próspera, educada y segura".

1.7.2 Misión

- Proporcionar los servicios que reúnan las exigencias que requieren los vecinos, logrando reivindicar la confianza de los habitantes hacia sus autoridades para alcanzar una Villa Nueva próspera, educada y segura.

1.7.3 Visión

- Establecer el punto de equilibrio exacto entre el ingreso y la inversión a hacerse en Villa Nueva para llevar a los vecinos el máximo bienestar y así elevar su nivel y calidad de vida y que el municipio sea próspero, educado y seguro.

1.7.4 Principios y Valores

Los servidores públicos que laboran en la Municipalidad de Villa Nueva deben regir su servicio de acuerdo a los valores que se describen a continuación, según hace constar el Plan Operativo Anual (2013)

- **Honestidad** los funcionarios y personal de la Municipalidad de Villa Nueva realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.

- **Responsabilidad:** los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.
- **Transparencia:** la Municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.
- **Respeto:** en el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.
- **Eficiencia:** se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad.

1.7.5 Objetivos estratégicos: garantizar la prestación de los servicios municipales de forma eficiente y eficaz.

- Ampliar la recaudación municipal, y trabajarla de manera transparente.
- Realizar la gestión del territorio vía la planificación territorial.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Villa Nueva.

1.7.6 Operativos

- Ampliar y mantener los cementerios del municipio de Villa Nueva.
- Ampliar y mantener los mercados del municipio.
- Ampliar y mantener el sistema de agua potable del municipio.
- Ampliar y mantener las áreas de ornato y recreación del municipio.
- Limpiar los mercados y centro comercial del municipio.
- Recolectar los desechos sólidos de las instalaciones Municipales.
- Gastos administrativos.

- Brindar las facilidades físicas y funcionales para mejorar la movilidad en el municipio de Villa Nueva.
- Mejorar la seguridad ciudadana del municipio.
- Apoyar la formulación de capacidades en el municipio promoviendo el desarrollo en la educación.
- Desarrollo de programas de salud preventiva.
- Construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas del municipio.

1.8 Selección del Área de Proyección

- **Organización Comunitaria:** se seleccionó el área, a intervenir en la Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social, en la Municipalidad de Villa Nueva considerando que como parte fundamental para el desarrollo comunal, social, cultural y económico, se establece que la Dirección de Organización Comunitaria es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

El desarrollo de la comunidad requiere de la Dirección de Organización Comunitaria, entendida como el medio adecuado de integración, representación y participación de las comunidades en los propósitos e intereses comunes de desarrollo integral. Por ello el objetivo de la selección de esta área es aprovechar este espacio que permite al Profesional de Trabajo Social, ser parte del desarrollo trabajando con la personas enlace, el Director Heber Leal, de Dirección de la Organización Comunitaria el cual tiene como objetivo implementar acciones destinadas a potencializar y fortalecer la participación de la comunidad.

También atiende solicitudes de proyectos y sirve como enlace con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como la Coordinadora Nacional para

la Reducción de Desastres garantizar la prestación de los servicios municipales de forma eficiente y eficaz, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Villa Nueva.

Se tiene establecido que este proceso se fundamenta en los intereses del mejoramiento, de dicho municipio en términos de organización, mediante la participación local e igualdad de género, contar con la participación de líderes comunitarios desde la fase de identificación de problemas y necesidades prioritarias, para luego capacitarlos y que obtengan conocimientos nuevos en gestión de desarrollo comunitario, para convertirlos en verdaderos promotores del desarrollo integral y sostenible de sus comunidades. Lo propuesto anteriormente se considera importante se pretende trabajar sobre el eje de desarrollo comunitario, con el fin de lograr el mejoramiento del municipio, por medio de la Municipalidad, COCODES, Trabajadora Social, y comunidades a través de una alianza en forma conjunta.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

A continuación se presentan los resultados del análisis situacional, realizado con el fin de dar a conocer la problemática siendo el área de proyección Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva, tomando en cuenta lo elemental de la unidad para lograr el desarrollo.

2.1 Descripción de la problemática

El municipio de Villa Nueva abarca una dimensión de necesidades y problemas que aquejan a los habitantes, a través de Dirección de la Organización Comunitaria que es la unidad que promueve el desarrollo humano y local, pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestros ciudadanos, entre las necesidades más comunes se identifican las indiferencias entre los COCODES, desconocimientos de sus funciones, poca conciencia por el bien común y poca participación e involucramiento para el desarrollo local, sin embargo la Dirección de la Organización Comunitaria requiere de mayor recurso humano calificado para poder desempeñar sus diferentes funciones institucionales en forma efectiva, eficiente y oportuna, es por ello que se debe trabajar con ellos, para sensibilizarlos sobre el papel que desempeñan, así como la responsabilidad y compromiso que tienen hacia la población, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

La Dirección de la Organización Comunitaria como unidad está destinada a fortalecer las capacidades y habilidades del personal y los líderes comunitarios para que desarrollen sus funciones con la mejor calidad y con ética.

Lamentablemente existe desconocimiento de las Leyes de Desarrollo Urbano y Rural y desarrollo social por parte de los líderes comunitarios los cuales carecen de conocimientos y herramientas que les permitan gestionar y crear proyectos. Todas estas acciones negativas conllevan a no alcanzar los objetivos previstos, por lo que es

necesario poder establecer bases institucionales, técnicas, sociales y financieras, que permitan el desarrollo en el municipio. Y como unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

La poca participación e iniciativa de los vecinos en las comunidades hacen que el desarrollo de las mismas debiliten las acciones que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de los vecinos en las áreas, es necesario que las entidades de gobierno responsables de garantizar la generación de proyectos que beneficien y contribuyan al desarrollo social deben de cumplir con sus funciones, es decir tanto la sociedad civil como las autoridades de gobierno y municipales deben de estar activos en el proceso para lograr mejorar los problemas que afectan a la población.

Se hace mención de otros factores que afecta y restringe el desarrollo local como lo es el escaso presupuesto para gestionar los procesos de desarrollo, para ello se requiere coordinar acciones que permiten conocer la situación actual y la problemática que se percibe en el área de proyección que ha sido seleccionada. Con el plan de desarrollo se garantizará, que se debe promover, facilitar, apoyar la organización y la participación efectiva de la comunidad, para el desarrollo integral de la comunidad dando soluciones a las situaciones problemáticas más consideradas de la comunidad.

Dentro de los principales problemas se pueden mencionar la deficiente apatía en los vecinos en participar en el desarrollo de su comunidad, de igual forma el desinterés de la población en el involucramiento en proyectos de desarrollo, es otro de los factores que paralizan los proceso, se considera que la organización comunitaria debe impulsar procesos que permitan a las personas de las comunidades, en especial de las áreas rurales del municipio fortalecer sus capacidades de las personas y se les proporcione herramientas para que puedan auto gestionar proyectos de beneficio para su comunidad, que estén en la capacidad de instar ante las autoridades municipales,

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para presentar propuestas de acción que respondan a los problemas y que afectan el desarrollo del municipio.

De acuerdo a los factores identificados de los integrantes de Consejos Comunitario Desarrollo, se determinó que el bajo nivel de escolaridad de los líderes comunitarios, son las causas que limitan a desarrollar las funciones adecuadas en sus distintas actividades, y la poca capacitación para los COCODES, por parte de la organización comunitaria, se considera débil para lo cual es necesario incrementar las capacitaciones e insistir en el bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Se considera necesario impulsar procesos de capacitaciones al personal y líderes comunitarios en diferentes ámbitos según ejerciten sus funciones como personal responsable de sus cargos, tal es el caso de los colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con el conocimiento específico de los proceso de desarrollo.

A través de la Municipalidad de Villa Nueva, los Centros Municipales de Capacitación y Formación (CEMUCAF). Ofrece la oportunidad a las mujeres a capacitarse en los diferentes programas, esto hace que logren obtener recursos económicos, pero por la falta de espacios físicos para la comercialización de dichos productos, se considera que la población se acomoda y no se esfuerza para poder adquirir sus recursos económicos, no logrando satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, se debe promover a la población que se involucre trazando metas y tener una visión que los lleve alcanzar el desarrollo personal y de su comunidad sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

La Dirección de la Organización Comunitaria debe velar por el cumplimiento de sus competencias, actividades que le corresponde efectuar, proporcionar los servicios que requieren los vecinos y llevar el máximo bienestar y así elevar su nivel y calidad de vida de los habitantes del municipio de Villa Nueva.

2.2 problemas del área de proyección

A continuación se presenta la descripción de los problemas identificados en el área de proyección, el proceso de este trabajo ha sido realizado con el apoyo participativo de la Licenciada Ofelia Rodas como la persona enlace, la Licenciada Cándida Sartorezzi en Trabajo Social y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada I.

2.2.1 Conflictos en los líderes de Consejos Comunitarios de Desarrollo

COCODES: el conflicto es una situación que no solo afecta a los líderes sino también a los habitantes de las comunidades, porque sus intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones que neutralizan el desarrollo local y social. Afecta a la población y es una pérdida de recurso, para lograr el bien común.

2.2.2 Desconocimiento de sus funciones por parte de los COCODES

el desconocimiento impide a desarrollar con calidad las funciones de cada integrante de los consejos comunitarios, por lo que esto bloquean el desarrollo, se limitan las oportunidades y no podrán ejercer bien su papel de representantes de las comunidades.

2.2.3 Poca conciencia por el bien común por parte de los COCODES:

es necesario que los consejos de desarrollo efectúen correctamente su trabajo, para que los intereses poblacionales sean respondidos de acuerdo a sus necesidades, así como hagan propios sus derechos y obligaciones, actuando moralmente y éticamente sobre lo que está bien y lo que está mal, con relación a sí mismo y a los demás.

2.2.4 Recurso humano calificado insuficiente en Dirección de la Organización

Comunitaria para desarrollar sus diferentes funciones: el personal integrante de Dirección de la Organización Comunitaria es responsable de realizar con efectividad sus funciones, si no se tiene la capacidad y la responsabilidad no hay

probabilidades a que desarrollen sus funciones de manera adecuada, como unidad que se encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, todos deben tener el mismo compromiso y visión de desarrollo, de lo contrario afecta en forma negativa en las comunidades.

2.2.5 Poca participación por parte de los COCODES: el desinterés y la poca iniciativa no permite que los consejos comunitarios se involucren a participar y contribuir al desarrollo comunitario, la participación debe entenderse, como la actividad consciente de comprometerse con los movimientos sociales organizados, que buscan transformar la situación carente en que se vive, para alcanzar grados mayores de desarrollo en sus comunidades. Solo a través de la organización y participación comunitaria se alcanza el desarrollo integral.

2.2.6 Desconocimiento de las leyes de los consejos de desarrollo urbano y rural y ley de desarrollo social, por parte de los consejos comunitario: tener desconocimiento de las leyes, afecta a los Consejos Comunitarios Desarrollo, por cuanto es el medio principal como base legal de participación de la población en la gestión, para llevar a cabo los procesos de planificación, las leyes son el fundamento legal que todo ciudadano debe conocer. Esto impide la participación e involucramiento para ser parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

2.2.7 Líderes comunitarios carecen de conocimientos y herramientas que les permitan gestionar y crear proyectos: la falta de compromiso de los integrantes de COCODES ha sido una causa permanente en realizar gestiones, por lo que existe deficiencia en la elaboración de gestión y ejecución de proyectos de desarrollo, no cuentan con la capacidad de tener iniciativa ante las entidades para lograr proyectos que permitan mejorar sus comunidades.

2.2.8 Poca participación ciudadana en mejorar los procesos de desarrollo local: la falta de interés de los líderes comunitarios repercuten en forma negativa en las comunidades, el no tener la iniciativa de hacer que participe la población en

invitar y a formar parte en los procesos participativos donde puedan tomar decisiones efectivas, es muy común en la población que tienden a hacer acomodados dejando a que otros trabajen siendo también ellos responsables en buscar el beneficio para todos, una comunidad participativa tiene más posibilidades de desarrollo.

2.2.9 Desinterés ciudadanía en el involucramiento en proyectos de desarrollo: es un problema que afecta por no haber compromiso por parte de la ciudadanía, estamos claro que a una mayor participación al involucrarse hace efectivo los procesos de desarrollo. El desinterés de la ciudadanía afecta, obstaculizando la construcción de su propio desarrollo siendo un factor negativo para lograr el bien común de todo ciudadano y el desarrollo de la comunidad.

2.2.10 Las mujeres capacitadas en los diferentes programas de CEMUCAF de la Municipalidad de Villa Nueva carecen de espacios para la comercialización de sus productos elaborados: con las capacitaciones que reciben las mujeres en CEMUCAF pretenden disminuir esas necesidades económicas, pero la falta de espacios para la comercialización de sus productos y el desinterés de las mismas hacen que se obstaculicen y no busquen los medios de desarrollo económico, por lo tanto ha impedido la producción de sus productos y la capacidad de gestionar, desinteresándose de cultivar las fortalezas para su propio beneficio.

2.2.11 Apatía en los vecinos en participar en el desarrollo de su comunidad: la apatía es un factor que frena el desarrollo de la comunidad, considerando que los vecinos tienen en sus manos la capacidad de transformar sus entornos a través de acciones locales, con el apoyo municipal se puede resolver de la mejor manera acciones y programas que conlleven a mejorar la calidad de vida de los habitantes garantizando el mejoramiento de la comunidad.

2.2.12 Poca capacitación para los Consejos Comunitarios de Desarrollo, por parte municipal: se requiere del apoyo municipal, porque la organización comunitaria

no cuenta con un plan de acción estratégico para gestionar y brindar capacitaciones a los consejos comunitarios, esto afecta a los integrantes, porque ellos carecen de conocimientos y herramientas que les permitan gestionar y crear proyectos que estén orientados a alcanzar el bienestar común y desarrollo local.

2.2.13 Escaso presupuesto para proyectos desarrollo local: obstaculiza los procesos de gestión de desarrollo local, perjudicando a la sociedad en general. La municipalidad por ser la autoridad máxima inmediata que representa al Estado, debe disponer y administrar equitativamente su presupuesto, esto afectara al no llevarse a cabo la ejecución de los proyectos en sus comunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

2.2.14 El bajo nivel de escolaridad de los líderes comunitarios les limita a desarrollar sus funciones en sus distintas actividades con capacidad: el bajo nivel de escolaridad disminuye la participación y les limita a desarrollar sus actividades y funciones de la mejor manera, por lo tanto no le permite cumplir con el principio de eficiencia. Razón por la cual es indispensable que cada integrante de los líderes comunitarios debe tener una mejor preparación escolar.

2.2.15 Los colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con el conocimiento específico de los procesos de desarrollo: como municipalidad en coordinación deberá promover el desarrollo de esfuerzos de capacitación a su personal, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los empleados, para ofrecer mejor calidad sobre los procesos de desarrollo con eficiencia, la falta de compromiso de la mayoría de los colaboradores ha sido un factor negativo, por lo que hay deficiencia de desarrollo de sus funciones, afectando así a sus propias comunidades.

2.2.16 Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva: la débil participación de los líderes en las comunidades no permite el desarrollo local, debido a la poca

iniciativa en generar procesos de desarrollo dentro de la comunidad, es fundamental contar con el involucramiento de los COCODES de la comunidad, para unificar esfuerzos y trabajar proyectos que contribuyan a resolver las problemáticas.

2.2.17 Débil capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, lo que le limita su incidencia en la toma de decisiones relacionada con el desarrollo comunitario: los consejos comunitarios no cuenta con un plan de acción estratégico para gestionar acciones de desarrollo local, debido a la poca capacitación que ellos ejercitan; por lo que requieren de fortalecimiento, compromiso y promoción para que ello mismo se interesen por el bien común, de lo contrario esto hace que no logren satisfacer sus necesidades locales.

2.3 Priorización del problema

La priorización de problemas, consistió en determinar cuál es el problema más importante tomar en cuenta, según los problemas generales del área de proyección siendo la Dirección de la Organización Comunitaria, los cuales fueron expuestos con la persona enlace, posteriormente se utilizó la técnica priorización por frecuencias, la cual consiste en lo siguiente: se enumeran todos los problemas y se procede a realizar su priorización para establecer cuál es el problema principal de dicha área de proyección según su frecuencia mayor. (Ver anexo No. 1: Tabla de priorización por frecuencias)

El proceso de este trabajo ha sido realizado con el apoyo participativo de la Licenciada Ofelia Rodas como la persona enlace, la Licenciada Cándida Sartorezzi en Trabajo Social y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada I, en el área que se ha seleccionado para la proyección.

2.4 Selección del problema

Se realizó en base a la tabla de resultados de priorización, reflejándose la frecuencia de cada problema según su importancia, por lo tanto se obtuvo como problema principal “Débil capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, lo que le limita su incidencia en la toma de decisiones relacionada con el desarrollo comunitario”, este problema predomina a todos los demás.

Se considera que ha surgido poco interés e irresponsabilidad, de los integrantes de COCODES, esto se da por la poca voluntad de participar dificultando los procesos de desarrollo comunitario, además los integrantes de los COCODES, no cuentan con una normativa organizacional, porque no hay iniciativa por parte de los integrantes comunitarios, para ello se debe poseer aptitud y buscar la solución a las necesidades y a los problemas que les afectan.

2.5 Árbol de problemas

El árbol de problemas es una herramienta visual de análisis que se utiliza para poder identificar con precisión, el problema principal, a través del cual, se especifican y analizan las causas y los efectos del problema a considerar, se le desea dar solución a través de la relación entre causas y efectos (UNESCO 2009).

Arenales, (2012) define el árbol de problemas como una herramienta de análisis, en la cual se visualiza la problemática que es objeto de estudio, su importancia radica en que permite no solo reflejar las causas y efectos de la misma sino también analizarlas.

Así mismo es necesario tomar en cuenta que el árbol de problemas nos ayuda a analizar sobre las causas y efectos del problema central. Para su construcción se deben seguir los siguientes pasos:

- Construir el árbol de causas
- Construir el árbol de efectos
- Unir los dos árboles, para el árbol de problemas

Al realizar este proceso se determina que existen dos interrogantes claves que se deben tener en cuenta, la primera hace énfasis en relación a la identificación de las causas y es ¿por qué? y la segunda está relacionada al análisis de los efectos y es utilizando el ¿qué produce? esto es en base a la relación al problema central.

2.5.1 Árbol de problemas



2.5.2 Explicación de causas y efectos

A través del análisis realizado de los problemas presentados se pudo identificar que el problema central, es “Débil capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, lo que le limita su incidencia en la toma de decisiones relacionada con el desarrollo comunitario”, haciendo énfasis sobre las causas que ocasionan la problemática lo cual obstruye los procesos de desarrollo comunitario y no se logra el bien común, debido a la poca participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Sin embargo se puede revelar que las causas del primer nivel, son factores que impiden involucrarse a hacer parte en los procesos de desarrollo comunitario, dentro de ello está el bajo nivel de escolaridad de los líderes comunitarios, los cuales pueden ser por aspectos culturales, dan más importancia al trabajo que al estudio, el desinterés por buscar la superación personal que muchas veces son los compromisos económicos y familiares, es allí donde se da la deserción escolar esto puede ser por desempleo, escasos recursos económicos y familias extensas.

Así mismo se hace mención otro de los factores como la poca capacidad para la gestión comunitaria, de los COCODES, debido a que no son capacitados constantemente, no tienen incidencia en la toma de decisiones y desconocen sus funciones. Las autoridades como entes responsables les corresponde velar por el bien común de los ciudadanos del municipio, es importante capacitar máximamente a los representantes comunitarios y darles a conocer que tan importantes es para los procesos de desarrollo, se deben hacer conciencia a los COCODES, que es elemental conocer la Ley de los Consejos de Desarrollo.

El espacio y la escasa participación de los COCODES, contribuye a no buscar el mejoramiento de desarrollo en sus comunidades, esto induce a tener pocas oportunidades en la toma de decisiones, a los cuales no se toman en cuenta en reuniones relacionadas al desarrollo comunitario, en muchas ocasiones puede ser por

el poco apoyo del Consejo Municipal a COCODES, siendo componentes que de una u otra manera obstruyen su desempeño, dado también que carecen de conocimientos y herramientas que les permita gestionar y crear proyectos a consecuencia del poco interés en búsqueda del desarrollo local.

Se hace mención que el desinterés de la población en participar en el desarrollo, procede muchas veces de las autoridades municipales al no promover la participación ciudadana, de esta forma se da a conocer las causas antes expuestas derivado de múltiples problemas que afectan desde lo individual a lo colectivo.

Se considera que de una buena organización comunitaria constituye una buena oportunidad para lograr satisfacer las necesidades existentes y alcanzar el desarrollo, para ello es necesario establecer capacitaciones para los integrantes de COCODES, los integrantes de dicho órgano no tienen interés en involucrarse debido a la falta de visión de desarrollo y la poca voluntad de contribuir al desarrollo de su comunidad, esto como otro factor causante que limita a poder elaborar procesos de desarrollo local.

Son tantos los componentes que dificultan alcanzar los objetivos y metas que se proyectan, porque no hay motivación, ni los espacios de participación necesarios para hacer incidencia, la falta de compromiso, el desinterés, la débil disposición organizativa y la desintegración de la mayoría de las personas que integran los COCODES, ha sido un factor negativo en las gestiones que se realizan, por lo que hay eficiencia en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo, afectando así a sus propias comunidades.

Posteriormente se procedió hacer el análisis de efectos, es allí en donde se establece la necesidad de desarrollo social, económico, político y cultural que existe en el municipio, para ello se busca trabajar con líderes comunitarios, que actúen de forma íntegra con conciencia por el bien común, esto se puede entender como aquello que beneficia a todos los ciudadanos de manera efectiva, en algunos casos no se logra el bien común

debido a que existe conflictos en los líderes comunitarios y eso dificulta a generar la participación en la población y lograr proyectos de desarrollo.

Otro factor que obstruye a dar seguimiento y mejorar los procesos de desarrollo local, es el de no optimizar los recursos humanos, técnicos, económicos y materiales, resultado de ello no se aprovechan las oportunidades de apoyo interno y externos el cual provoca a que los proyectos de desarrollo se queden interrumpidos y las comunidades sin desarrollarse.

Actualmente persiste una variedad de problemáticas a las que se deben atender en las comunidades, se debe buscar la planificación integral del desarrollo local y la atención a las necesidades inmediatas; para mejorar la calidad de vida de las personas.

La Dirección de la Organización Comunitaria, junto a COMUDE, COCODES del I nivel y II nivel, líderes comunitarios, sociedad civil y grupos de interés etc., están organizados para establecer alianza, para lograr el desarrollo comunitario, así mismo fortalecer la participación ciudadana. Una comunidad que esté propiamente organizada y respaldada por las entidades municipales, ayudará a obtener conjuntamente el desarrollo de sus comunidades.

El gobierno Municipal de Villa Nueva cómo ente responsable debe velar por el desarrollo, así mismo también los COCODES son los representante efectivos, que tienen la responsabilidad de promover el interés de comunicar, involucrar, sensibilizar y comprometer a los miembros de sus comunidades a participar en todos los procesos de desarrollo que les corresponde dentro de su territorio y como actores locales tienen el derecho y la obligación de participar para dar soluciones a las necesidades previstas.

Se puede decir que el escaso presupuesto, y las grandes necesidades del municipio limita a la población a no ser proactivos y buscar la solución a los problemas que les afecta, esto se refleja a nivel local, municipal, departamental y nacional. Por lo tanto es necesario unir esfuerzos e intereses para contribuir al desarrollo de las comunidades y municipio en general.

Para lograr una buena participación social es necesaria la organización comunitaria, para que esto de alguna manera demande y busquen soluciones a los problemas detectados, en la que todos se involucren teniendo voz y voto, aportando a la igualdad de derechos en la toma de decisiones, en la que las personas unifiquen esfuerzos y logren capacidades generando sus propias acciones hacia el bien común.

2.6 Red de actores vinculados al área de proyección

En el municipio de Villa Nueva se identificaron todos aquellos actores que de una u otra manera participan dentro de los contextos sociales, los cuales ejercitan un compromiso importante, ya sea que actúen de manera directa o indirecta respecto al área de proyección seleccionada.

2.6.1 Actores Directos

Los actores directos, lo constituyen la Alcaldesa Municipal, Concejo Municipal, personal técnico administrativo y los trabajadores del área de Desarrollo Comunitario que es el área de proyección seleccionada.

a) Consejo Municipal: es una entidad como un actor directo en su totalidad responsable de analizar, plantear la gestión, ejecución de proyectos para el desarrollo del municipio, como ente encargado debe velar por el desarrollo, e impulsar la participación de los ciudadanos y COCODES con el fin de tratar asuntos de bienestar para la población.

Como consejo municipal, está autorizado para resolver cualquier situación del municipio, es el que apoyará a las organizaciones, COCODES, en los proyectos, programas y demandas que la población requiere. Además aportar los recursos necesarios para contribuir a la ejecución de los mismos.

b) Alcalde Municipal: es un actor directo, quien debe velar por el desarrollo del municipio, además debe interesarse por que exista una buena organización y

participación ciudadana dentro del municipio. Es el que hace cumplir las resoluciones del Consejo Municipal, dirige la administración Municipal y es el representante legal de la Municipalidad.

Como gobierno local es el encargado y responsable del beneficio de los ciudadanos, junto al Consejo Municipal debe ejecutar proyectos, programas y aprobar los mismos para el bien común.

- c) Dirección Municipal de Planificación:** es otro ente muy importante, por lo tanto se considera en un actor directo, debido a que es la oficina responsable y encargada de coordinar con las demás direcciones de planificación, se trataran todo lo relacionado elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo, tomando en cuenta las políticas de Gobierno con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por el Concejo Municipal.

Es la que coordina la elaboración de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal. También como ente responsable de recolectar y producir información con calidad que se requiera para la formulación y gestión de políticas públicas municipales.

- d) Dirección de Organización Comunitaria:** es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

También atiende solicitudes de proyectos y sirve como enlace con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

- e) **Consejos Comunitarios de Desarrollo:** los integrantes de los COCODES, son actores directos debido a que ellos son el apoyo del desarrollo de la comunidad, manifestando interés para que su participación dentro del consejo sea de beneficio de la población que representa.

Los COCODES son entes directos, se constituyen en dos niveles: un primer nivel es el Consejo que se forma en cada comunidad y en segundo nivel es el COCODES, integrado por los representantes de 20 Consejos Comunitarios, los cuales promueven, facilitan y apoyan la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

- f) **Secretaría Municipal:** es un ente directo, encargado de la situación administrativa de la municipalidad a través de la participación de reuniones con el Consejo Municipal, con la alcaldía, en la cual conservan una relación estrecha con la administración financiera municipal.

La secretaría municipal, que de alguna manera contribuye a la agilización y divulgación de aprobación de los proyectos a desarrollar.

2.6.2 Actores Indirectos

Los actores indirectos, son todos aquellos que apoyan de una o de otra forma al Desarrollo Comunitario, según el papel que desempeñan cada uno de ellos; con respecto al área seleccionada.

- a) **Los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE),** se convierten en actores indirectos, pero de manera positiva debido a que dependiendo de la organización que ellos tengan, ayudará a que los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades a que prioricen las necesidades.

Como autor indirecto, pero positivamente promueve, facilita y apoya el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, del municipio de Villa Nueva; así como facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y soluciones para el desarrollo integral del municipio.

- b) Las comunidades de diferentes Sectores:** se pueden determinar como un actor indirecto, a través de sus representantes de los COCODES manifiestan sus demandas, inquietudes, necesidades y velan por el cumplimiento del desarrollo de la misma a través de la ejecución de los proyectos.
- c) Iglesia evangélica y católica:** Iglesias, tanto evangélica como católica apoyan en la formación de valores cristianos para la vida de los ciudadanos.

Estas entidades se encuentran a nivel comunitario y municipal con la finalidad de realizar obras en beneficio de los habitantes, realizan actividades para formar espiritualmente a las personas.

- d) Policía Nacional Civil (PNC):** siendo ellos encargados de brindar seguridad a la población. Es el órgano encargado de tomar medidas y acciones que generen seguridad para la población.
- e) Centro de Salud:** encargados de brindar el servicio de salud en el desarrollo del municipio.

Forma parte de los servicios Municipales en los Centros Comunitarios de Salud (Cecomsal), creados con la finalidad del bienestar social de los vecinos del municipio, ampliar la cobertura y servicios de salud a los habitantes.

2.7 Demandas

A continuación se presentan las demandas institucionales de la Municipalidad de Villa Nueva, así como las demandas poblacionales, este proceso se realizó con una entrevista al Coordinador Administrativo Walter Rivera, Dirección de la Organización Comunitaria, con el fin de determinar las demandas institucionales como las poblacionales para poder establecer una brecha hacia al área de proyección.

2.7.1 Institucionales

- Negociar con el Ministerio de Desarrollo la Bolsa Segura, para beneficiar a la población del municipio.
- Que los proveedores de materiales y servicios, que contrata la municipalidad, se han permanente.
- Gestionar construcción de escuelas, con la Embajada de Alemania, con el fin de ampliar la educación en los sectores más necesitados.
- Sensibilidad de las personas en cuanto a la importancia de organizarse y participar activamente por el desarrollo comunitario y municipal.
- Que el gobierno local asigne mayor presupuesto para el departamento de Dirección de Planificación Municipal para ejecutar proyectos de desarrollo social.
- Apoyo de los habitantes del municipio para trabajar por un desarrollo sostenible.
- Adquisición de compromisos por parte de las personas que reciben formación en cuanto a sus capacidades que pongan en práctica dentro de las comunidades y sean autogestores de su propio desarrollo.
- Dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo para verificar su cumplimiento y promover nuevas acciones y medidas de acción.

2.7.2 Poblacionales

- Conformación de COCODES, en beneficio de las comunidades.
- Adoquinamiento de las calles en comunidades, para mejorar las vías de acceso.
- Que las autoridades municipales brinden los servicios públicos básicos, a las comunidades que no los tienen.
- Creación de Centros de Salud, en beneficio de los habitantes del municipio.
- Realización de planta de tratamiento, en Santa Isabel en el municipio Villa Nueva.
- Creación de escuelas, para mejorar la calidad educativa del municipio.
- Fortalecer las relaciones entre las Autoridades Municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo para crear un estado de confianza y asegurar la eficiencia y eficacia de la participación.
- Contar con autoridades competentes comprometidas con el bienestar colectivo para generar desarrollo seguro y de forma colectiva.
- Que las autoridades ofrezcan servicios sociales adecuados a las necesidades de la población para mitigar las problemáticas que afectan a los habitantes.
- Trabajar conjuntamente para el fomento de una cultura de participación ciudadana para la gestión de proyectos de desarrollo social.
- Que se tomen en cuenta las necesidades básicas de las comunidades en los ámbitos salud, educación y vivienda.
- Fortalecimiento de los líderes y lideresas locales como actores de desarrollo de las comunidades.

2.8 Análisis de brechas

A continuación se presenta el análisis de la brecha ante las demandas institucionales y poblacionales, la cual indica que es necesario mantener una relación estrecha con la comunidad y la municipalidad, buscando atender las necesidades de la población.

Se espera llevar el asesoramiento por personas idóneas de parte de las autoridades municipales, en donde la educación y la orientación son dos herramientas que

contribuyen a un buen desarrollo comunitario. Es importantes analizar y tomar en cuenta las demandas institucionales y poblacionales, que existe entre la institución y la población, como institución tiene la obligación de velar por el bienestar de los ciudadanos, contribuir al desarrollo del municipio, debe cumplir y dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo.

El interés del gobierno local e institucional, es el bien común del municipio, las demandas realizadas por la municipalidad se centran en el mejoramiento del desarrollo poblacional, en cuanto a negociar con otras instituciones que apoyen de alguna forma económica para poder ejecutar planes, proyectos, programas y con ello satisfacer las necesidades poblacionales del municipio.

Así mismo sensibilizar a las personas en cuanto a la importancia de organizarse y participar activamente por el desarrollo comunitario y municipal, para que de forma conjunta se logren los objetivos previstos.

La falta de voluntad política en procesos que contribuyan a lograr un desarrollo integral y sostenible, es debido al escaso presupuesto por parte del Estado, esto hace debilitar las acciones brindadas por las autoridades municipales, es necesario que el gobierno local asigne mayor presupuesto para ejecutar proyectos de desarrollo social.

Así mismo se establece que las demandas institucionales están apuntadas a que las personas de las comunidades estén conscientes sobre la importancia de tener una actitud positiva, compromiso y liderazgo para trabajar por su propio desarrollo, no dejar únicamente la responsabilidad al gobierno local, sino trabajar unificadamente.

Posteriormente la población demanda y solicita el apoyo constante de la Municipalidad para atender a las necesidades de los servicios básicos expuestas por la población y que se tome en cuenta las áreas como; salud, educación, conformación de COCODES, infraestructura, construcción de escuelas, centro de salud etc., y así mismo fortalecer las relaciones entre las autoridades Municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo para crear un estado de confianza y asegurar la eficiencia y eficacia de la participación.

Por consiguiente al analizar las demandas poblacionales se requiere que las autoridades, como entes responsables por el bien de la población se han competentes comprometidas con el bienestar colectivo para generar desarrollo seguro y de forma colectiva.

Que las autoridades ofrezcan servicios sociales adecuados a las necesidades de la población para mitigar la problemática que afecta a los habitantes del municipio, trabajar conjuntamente para fomentar una cultura de participación ciudadana para la gestión de proyectos de desarrollo social.

2.9 Selección del problema de intervención

Para hacer la selección del problema de intervención, se procedió al análisis del árbol de problemas, para lo cual se tuvo una reunión y la participación de la persona enlace, la Licenciada Ofelia Rodas, en donde se pudo seleccionar una de las causa del primer nivel para elegir como problema a intervenir. **“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”**. Fue considerado como elemento básico para trabajar, la cual es una de las causas que está influyendo el problema, mientras las personas no cuenten con una buena organización y mayor participación; la debilidad que ha sido identificada va a ser permanente. Este proceso fue esencial, para la realización de la Práctica Profesional Supervisada, con ello contribuir al desarrollo comunitario. Por lo que se selecciona a cinco comunidades siendo ellas: Primavera, Altos de Primavera, Pinares de Lago, La Franja y Las Victorias, teniendo la participación de ocho integrantes de cada comunidad, estas comunidades se identifican con la obtención de sus servicios básicos cada una de ellas, también se determinó que existen proyectos en procesos en determinadas comunidades para mejorar el desarrollo comunitario.

Es importante reconocer que el desarrollo se basa también en la ejecución de proyectos sociales, donde los actores directos conocen las necesidades más urgentes que resolver en las comunidades. Es por ello que los integrantes de los COCODES deben

ser capacitados para que ello obtenga la capacidad, habilidad y compromiso de velar por el bien común de las comunidades.

La importancia del fortalecimiento en capacidades para la gestión comunitaria de los COCODES, es elemental como pilares comunitario deben tener la capacidad de gestionar procesos de desarrollo, tomando en cuenta que una de las principales funciones de los COCODES, es promover, facilitar y apoyar en la organización y participación efectiva de las comunidades y en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de las comunidades. (Artículo 14. Ley de Consejos Comunitarios Desarrollo).

Es necesario trabajar y fortalecer la Organización Comunitaria para generar procesos participativos enfocados a fortalecer las capacidades de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que sean capaces de identificar problemas y circunstancias que afectan el desarrollo social, cultural y económico del municipio.

Que los miembros que conforman los Consejos Comunitarios de Desarrollo, tengan la capacidad, conocimientos y puedan establecer acciones que beneficien de forma directa a la población de Villa Nueva.

En forma de conclusión se justifica la intervención al problema seleccionado porque se trata, de la importancia de fortalecer el conocimiento, la participación y la capacidad de los integrantes de COCODES, para que se empoderen de los espacios en la toma de decisiones y el aumento de sus capacidades personales y colectivas, hace que generen espacios para crear acciones estratégicas con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo local.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Se realizó por medio de un análisis reflexivo que permitió entender el contexto en que se desarrolla la problemática del área de proyección, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentran dentro de la organización. Para realizar este proceso se tuvo la participación de las Licenciadas Ofelia Rodas, Cándida Sartorezzi y los integrantes de COCODES Delmi Ascencio y Tomasa Ramírez López, con el fin de dar a conocer el problema específico identificado del primer nivel de las causas del árbol de problemas, el cual se describe. **“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”**

3.1 Análisis F.O.D.A.

Es un instrumento que, en el análisis estratégico utilizamos, para analizar el problema de intervención que hemos seleccionado en el análisis situacional, con el F.O.D.A., podemos identificar las Fortalezas y Oportunidades que pueden facilitar la solución del problema; pero también las Debilidades y Amenazas que pudieran afectar o limitar la solución del problema”. (Arenales, 2012).

El análisis F.O.D.A. es una herramienta que permite analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de determinado problema, el F.O.D.A., es elemental porque nos plantea importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo.

El F.O.D.A., nos permite pensar y analizar, por lo tanto nos ayuda a identificar los factores limitantes y favorables del problema de intervención como lo es. **“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”** las fortalezas son potencialidades materiales o humanas que son importancia para poder resolver el problema de intervención y las debilidades

son todas aquellas deficiencias materiales o humanas, que pueden limitar la solución del problema de intervención, las oportunidades son posibilidades de desarrollo que se encuentran para resolver el problema, y las amenazas son todas aquellas situaciones negativas que atentan contra la solución del problema. Después de su análisis, ayudan a tomar decisiones necesarias para mejorar la situación tanto actual como en el futuro.

3.1.1 Resultados del análisis F.O.D.A.

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
F.1 Tener la autorización Jurídica para la integración de COCODES.	O.1 Apoyo financiamiento de Instituciones, nacionales, internacionales y organizaciones locales, con ello mejorar el desarrollo del municipio.
F.2 El Alcalde Municipal trabaja directamente con COCODES, para contribuir al desarrollo de las comunidades.	O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos
F.3 Apoyo del Alcalde Municipal para la ejecución de proyectos comunitarios.	O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.
F.4 Conformación de COCODES de segundo nivel.	O.4 Apoyo del Banco Internacional de Desarrollo (BID)
F.5 Disponibilidad de la Municipalidad y la Dirección de Organización Comunitaria para promover el desarrollo local.	O.5 Se cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas.
F.6 Reuniones frecuentes del director de Dirección de la Organización Comunitaria con los COCODES, para fortalecimiento de sus funciones.	O.6 Elaboración de diagnósticos, para priorizar proyectos de desarrollo comunitario.
F.7 Los integrantes de COCODES conocen las necesidades de la comunidad.	O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.
F.8 Responsabilidad social, por parte del COMUDE.	O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.
F.9 La Dirección de la Organización Comunitaria establece fortalecer la participación de los COCODES, para trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario.	O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.
F.10 Existe buena coordinación por parte de la Dirección de la Organización Comunitaria, para llevar a cabo los proyectos y priorizar los mismo para su ejecución.	O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1 Poca conciencia por el bien común, por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.	A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.
D.2 Apatía en los vecinos para participar en el desarrollo de su comunidad.	A.2 No contar con campos de acción.

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.3 El bajo nivel de escolaridad de los COCODES limita a desarrollar sus funciones con calidad en sus distintas actividades.	A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.
D. 4 Poca capacitación para los Consejos Comunitarios de Desarrollo	A.4 Las comunidades, se acomodan por la ayuda que proporciona el gobierno central y otras entidades,
D.5 Colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con conocimiento específico de los procesos de desarrollo.	A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.
D.6 Poca participación por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	A.6 La escasez de presupuesto, para gestionar los procesos de desarrollo comunitario.
D.7 Desconocimiento de Leyes de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	A.7 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.
D.8 La división entre los integrantes de los COCODES, obstaculiza, el desarrollo de acciones que benefician a las comunidades.	A.8 Problema de unificación de criterios de (COMUDE) en toma decisiones de acciones, para el desarrollo en beneficio de las comunidades.
D.9 Desinterés de la población en el desarrollo local.	
D.10 Los intereses personales de los miembros de los COCODES, induce a la desintegración del grupo.	

3.2 Análisis Mini-Max

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Arenales, 2012).

Con la realización de la técnica Mini-Max, nos permite facilitar la definición de las estrategias o líneas de acción que nos ayudan a resolver el problema del área de intervención.

3.2.1 Resultados del análisis MINI-MAX

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”			
FORTALEZA-OPORTUNIDADES		FORTALEZA-AMENAZAS	
<p>F.1 Tener la autorización Jurídica para la integración de COCODES.</p> <p>F.2 El Alcalde Municipal trabaja directamente con COCODES, para contribuir al desarrollo de las comunidades.</p> <p>F.3 Apoyo del Alcalde Municipal para la ejecución de proyectos comunitarios.</p>	<p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos.</p> <p>O.1 Apoyo financiamiento de Instituciones, nacionales, internacionales y organizaciones locales con ello mejorar el desarrollo del Municipio.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.4 Apoyo del Banco Internacional de Desarrollo (BID)</p> <p>O.1 Apoyo financiamiento de Instituciones, nacionales, internacionales y organizaciones locales, con ello mejorar el desarrollo del municipio.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p>	<p>F.1 Tener la autorización Jurídica para la integración de COCODES.</p> <p>F.2 El Alcalde Municipal trabaja directamente con COCODES, para contribuir al desarrollo de las comunidades.</p> <p>F.3 Apoyo del Alcalde Municipal para la ejecución de proyectos comunitarios.</p> <p>F.4 Conformación de COCODES de Segundo Nivel.</p>	<p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.2 No contar con campos de acción.</p> <p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.7 Problema de unificación de criterios de COMUDE en toma decisiones de acciones, para el desarrollo en beneficio de las comunidades.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.7 Problema de unificación de criterios de COMUDE en toma decisiones de acciones, para el desarrollo en beneficio de las comunidades.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p>

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

FORTALEZA-OPORTUNIDADES		FORTALEZA-AMENAZAS	
<p>F.4 Conformación de COCODES de Segundo Nivel.</p> <p>F.5 Disponibilidad de la Municipalidad y la Dirección de Organización Comunitaria para promover el desarrollo local.</p> <p>F.6 Reuniones frecuentes del director de la Dirección Organización Comunitaria con los COCODES, para fortalecimiento de sus funciones.</p> <p>F.7 Los integrantes de COCODES conocen las necesidades de la comunidad.</p>	<p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos.</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.4 Apoyo del Banco Internacional de Desarrollo (BID)</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p>	<p>F.5 Disponibilidad de la Municipalidad y de Dirección de la Organización Comunitaria para promover el desarrollo local.</p> <p>F.6 Reuniones frecuentes del director de la Dirección de la Organización Comunitaria con los COCODES, para fortalecimiento de sus funciones.</p> <p>F.7 Los integrantes de COCODES conocen las necesidades de la comunidad.</p> <p>F.8 Responsabilidad social, por parte del COMUDE.</p> <p>F.9 La Dirección de la Organización Comunitaria establece fortalecer la participación de los COCODES, para trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario.</p>	<p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.2 No contar con campos de acción.</p> <p>A.4 Las comunidades, se acomodan por la ayuda que proporciona el gobierno central y otras entidades,</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.4 Las comunidades, se acomodan por la ayuda que proporciona el gobierno central y otras entidades,</p> <p>A.7 Problema de unificación de criterios de COMUDE en toma decisiones de acciones, para el desarrollo en beneficio de las comunidades.</p> <p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.2 No contar con campos de acción.</p>

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

FORTALEZA-OPORTUNIDADES		FORTALEZA-AMENAZAS	
<p>F.8 Responsabilidad social, por parte del COMUDE.</p> <p>F.9 La Dirección de la Organización Comunitaria establece fortalecer la participación de los COCODES, para trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario.</p> <p>F.10 Existe buena coordinación por parte de la Dirección de la Organización Comunitaria, para llevar a cabo los proyectos y priorizar los mismo para su ejecución.</p>	<p>O.6 Elaboración de diagnósticos, para priorizar proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.5 Se cuenta con el apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>O.4 Apoyo del Banco Internacional de Desarrollo (BID)</p> <p>O.1 Apoyo financiamiento de Instituciones, nacionales, internacionales y organizaciones locales, con ello mejorar el desarrollo del municipio.</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p>	<p>F.10 Existe buena coordinación por parte de la Dirección de la Organización Comunitaria, para llevar a cabo los proyectos y priorizar los mismo para su ejecución.</p>	<p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.4 Las comunidades, se acomodan por la ayuda que proporciona el gobierno central y otras entidades,</p> <p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.2 No contar con campos de acción.</p>

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES		DEBILIDADES- AMENAZAS	
<p>D.1 Poca conciencia por el bien común, por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p> <p>D.2 Apatía en los vecinos para participar en el desarrollo de su comunidad.</p> <p>D.3 El bajo nivel de escolaridad de los COCODES limita a desarrollar sus funciones con calidad en sus distintas actividades.</p> <p>D. 4 Poca capacitación para los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>	<p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.4 Apoyo del Banco Internacional de Desarrollo (BID)</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p>	<p>D.1 Poca conciencia por el bien común, por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p> <p>D.2 Apatía en los vecinos para participar en el desarrollo de su comunidad.</p> <p>D.3 El bajo nivel de escolaridad de los COCODES limita a desarrollar sus funciones con calidad en sus distintas actividades.</p> <p>D. 4 Poca capacitación para los Consejos Comunitarios de Desarrollo.</p>	<p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p>

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES		DEBILIDADES- AMENAZAS	
<p>D.5 Colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con conocimiento específico de los procesos de desarrollo.</p> <p>D.6 Poca participación por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo</p> <p>D.7 Desconocimiento de Leyes de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>D.8 La división entre los integrantes de los COCODES, obstaculiza, el desarrollo de acciones que benefician a las comunidades.</p>	<p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p> <p>O.10 Que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p> <p>O.7 Gestionar proyectos en entidades del gobierno.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p>	<p>D.5 Colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con conocimiento específico de los procesos de desarrollo.</p> <p>D.6 Poca participación por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo</p> <p>D.7 Desconocimiento de Leyes de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.</p> <p>D.8 La escasez de presupuesto, para gestionar los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.7 Problema de unificación de criterios de COMUDE en toma decisiones de acciones, para el desarrollo en beneficio de las comunidades.</p> <p>A.5 Existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de procesos desarrollo local.</p> <p>A.3 Debilidad en los mecanismos para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p>

“Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva”

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES		DEBILIDADES- AMENAZAS	
<p>D.9 Desinterés de la población en el desarrollo local.</p> <p>D.10 Los intereses personales de los miembros de los COCODES, induce a la desintegración del grupo.</p>	<p>O.9 Aprovechar los recursos y servicios que brindan las instituciones.</p> <p>O.8 Lograr el aporte económico para ejecutar proyectos en beneficio de la población y la disponibilidad de tiempo para trabajar en grupo.</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.2 Sostener una buena coordinación con autoridades municipales para realización de proyectos</p> <p>O.3 La Dirección de la Organización Comunitaria pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.</p>	<p>D.9 La división entre los integrantes de los COCODES, obstaculiza, el desarrollo de acciones que benefician a las comunidades.</p> <p>D.10 Desinterés de la población en el desarrollo local.</p> <p>D.11 Los intereses personales de los miembros de los COCODES, induce a la desintegración del grupo.</p>	<p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.2 No contar con campos de acción.</p> <p>A.3 Debilidad en las unidades para adquirir fondos, para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.6 Poco interés en entidades públicas y privadas en proporcionar financiamiento para desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, por manejos inadecuados.</p> <p>A.1 Escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.4 Las comunidades, se acomodan por la ayuda que proporciona el gobierno central y otras entidades,</p>

3.3 Explicación de las vinculaciones

A continuación se presenta la explicación de las vinculaciones generadas del Mini-Max, las cuales nos sirve como vías para que transiten los proyectos. Para desarrollar las vinculaciones estratégicas, se utilizan la técnica del Mini-Max, que permite vincular cada cuadrante de la matriz de F.O.D.A., con ello podemos explicar cómo se obtienen las líneas de acción o estrategias de intervención para resolver el problema de intervención.

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de fortaleza con oportunidades

La autorización Jurídica de los integrantes de COCODES, es importante según el artículo 13 inciso b, de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los COCODES debe ser integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos, de acuerdo a la reglamentación municipal existente, esto favorece a que las entidades responsables trabajen para fomentar la capacidad de gestionar en los integrantes de COCODES, para que ellos puedan tomar decisiones asertivas con respecto al desarrollo comunitario, al estar constituidos legalmente es una fortaleza y con ello lograr las oportunidades de apoyo de las instituciones nacionales, internacionales y organizaciones locales, para mejorar el desarrollo del municipio; por lo tanto es necesario sostener una buena coordinación con autoridades municipales para llevar a cabo proyectos para el desarrollo integral de la comunidad.

El Alcalde Municipal trabaja directamente con COCODES, para contribuir al desarrollo de las comunidades, es una fortaleza por lo cual podemos solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión y ejecución de proyectos, aprovechando el apoyo del Banco Internacional de Desarrollo, con ello se puede lograr un buen beneficio al momento de presentarse la oportunidad de obtener el apoyo económico por parte de la iniciativa pública y privada para la implementación de proyecto buscando el beneficio común y desarrollo comunitario.

Con la disponibilidad de la Municipalidad y la Dirección de la Organización Comunitaria, se considera la viabilidad de lograr el apoyo económico para ejecutar proyectos en

beneficios de la población, aprovechando el recurso humano, y potenciar las capacidades de gestión de los COCODES.

El Concejo Municipal de Desarrollo, es una fortaleza porque su función es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, así como facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y solución para el desarrollo integral del municipio, con estas fortalezas se puede logra el bien común. Por ello es importante que las entidades responsables trabajen con eficiencia y eficacia, para que las instituciones brinden su apoyo financiero que proporcionan para gestionar proyectos de desarrollo local.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de fortalezas con amenazas

Dentro de las fortalezas se encuentra la disponibilidad de la Municipalidad y la Dirección de la Organización Comunitaria, para promover el desarrollo local, a través de capacitaciones para fomentar la capacidad de gestión de los COCODES, con relación al desarrollo comunitario, la Dirección de la Organización Comunitaria constituye fortalecer la participación de los COCODES, para trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario.

Cuando existe la voluntad de cambio para promover el desarrollo por medio de capacitaciones en un plan de participación comunitaria, también persisten líderes negativos, poca participación, desinterés de organizaciones privadas para financiar actividades que fomenten la participación comunitaria en la gestión de desarrollo comunitario, y la falta de estrategias que fortalezcan la participación de los miembros de las comunidades.

El director de Dirección de la Organización Comunitaria sostiene reuniones frecuentemente con los COCODES, para el fortalecimiento de sus funciones, esto contribuirá a desarrollar mejor las funciones y actividades de cada integrante, de esta

manera se pueden contrarrestar esas amenazas que afectan a la capacidad de gestión por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Cuando existe una actitud negativa dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo debilitan la gestión de procesos de desarrollo local y esto no permite trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario.

Las autoridades municipales tienen el interés de impulsar capacitaciones para fortalecer la capacidad de gestión de los integrantes de COCODES en cuanto al desarrollo comunitario, lo cual permite el cambio social y a través de éstos mitigar el desinterés de organizaciones privadas para financiar actividades que fomenten la participación comunitaria.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de debilidades con oportunidades

La poca conciencia por el bien común, por parte de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, es una debilidad que no permitirá superar y aprovechar las oportunidades que instituciones tienen a bien en apoyar. Al aprovechar la presencia del Banco Internacional de Desarrollo y otras instituciones que apoyan al desarrollo comunitario, se fortalecerá la participación comunitaria y se tendrán mejores beneficios para el municipio.

La disponibilidad e interés en mantener espacios de diálogos entre Consejo Municipal de Desarrollo y COCODES, es un buen inicio para que los proyectos sean priorizados de manera adecuada, uniendo esfuerzos para lograr buena organización y participación activa de todos los integrantes de cada instancia y poder trabajar en armonía.

La existencia de leyes que respalda la organización y funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollos contribuye a la participación, crea espacios de comunicación entre ellos, como también el Consejo Municipal de Desarrollo, quienes respaldan y exigen la participación comunitaria, por lo tanto fortalecen y motivan a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que participen en las reuniones convocadas, para luego ser tomadas en cuenta las opiniones de cada participante.

La existencia de capacitaciones, podrá fortalecer las funciones de los COCODES en cuanto a la capacidad de gestionar proyectos de desarrollo comunitario, por ello es fundamental porque despiertan el interés comunitario para participar. Así mismo cuando se da el buen uso de los recursos económicos y humanos, origina la participación ciudadana, crea la integridad de los COCODES, entregan un buen desempeño correcto de sus funciones como representantes y sostienen una buena coordinación con autoridades municipales, abren espacios para ejecutar proyectos en beneficio de la población. De esta manera contribuimos a contrarrestar las debilidades y damos lugar a las oportunidades, a través de las entidades responsables como lo es la Dirección de la Organización Comunitaria que pretende desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los ciudadanos.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de debilidades con amenazas

La apatía afecta en la unificación de esfuerzos para reducir la debilidad en los mecanismos en adquirir financiamiento y desarrollar proyectos dirigidos a las comunidades, la existencia negativa dentro de los COCODES, debilitan la gestión de los procesos desarrollo local. Pero a través de capacitaciones dirigidas a los Consejos Comunitarios de Desarrollo sobre cómo gestionar desarrollo comunitario, se puede lograr la unificación de esfuerzos y trabajar en forma conjunta para mejorar el desarrollo comunitario con el apoyo del Alcalde Municipal.

El escaso presupuesto para proyectos de desarrollo local, es otra de las amenazas que afecta al municipio y no permite dar continuidad a los esfuerzos que hace la municipalidad para ejecutar proyectos de desarrollo y atender las demandas poblacionales.

Para contrarrestar estas amenazas se tiene la existencia de instancias que faciliten capacitaciones para la promoción de la participación ciudadana, en las que dan a conocer sobre las funciones que conlleva la representación dentro del COCODES, sobre la gestión y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. También se tiene la

existencia de instancias o entidades responsables para contribuir al desarrollo local, con aportes financieros, recursos humanos, materiales y disponibilidad en cuanto a lograr el bien común.

3.4 Línea de acción estratégica

En base a la realización del análisis F.O.D.A. y la aplicación de la técnica del Mini- Max, se demuestran las siguientes líneas de acción estratégicas.

Al haber procesado el análisis de la vinculación estratégica, se identificaron cinco líneas de acción, a partir de ello se seleccionan cinco posibles proyectos en cada línea de acción estratégica.

3.4.1 Fortalecimiento de los COCODES del municipio de Villa Nueva, para mejorar las acciones en cuanto a gestionar desarrollo comunitario: consiste en mejorar el desempeño de los mimos, que como autores locales se debe considerar y tomar en cuenta la capacidad que ellos ejercen, y que así mismo puedan intervenir y contribuir al mejoramiento del desarrollo comunitario, motivándolos a que sean líderes proactivo estimulándolos en cuanto al nivel académico, para que desarrollen sus funciones con calidad y habilidad de la mejor manera.

3.4.2 Coordinación entre COCODES y autoridades municipales para la elaboración de diagnósticos comunitarios que faciliten la elaboración y gestión de proyecto: es necesario fomentar en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio y autoridades municipales sobre conservar una buena coordinación de trabajo en cuanto a la elaboración de diagnósticos para que ello faciliten la elaboración de proyectos y hacer mención que tan importante es la participación para poder coordinar las acciones entre el gobierno local y la sociedad para enfrentar las necesidades que se viven a diario, creando estrategias de desarrollo en busca del bien común.

3.4.3 Creación de espacios participativos por autoridades municipales para la incidencia en la toma de decisiones: consiste en promover la participación entre autoridades municipales y los integrantes de COCODES, para desarrollar en ellos la habilidad y capacidad de intervenir en cuanto a tomar decisiones sobre cómo ser gestores ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, proporcionando espacio de participación entre líderes comunitarios y municipales los cuales velan por el desarrollo comunitario, proponiendo lineamientos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

3.4.4 Coordinación con la Dirección de la Organización Comunitaria y la Municipalidad la implementación de programa de alfabetización a integrantes de los COCODES Del municipio de Villa Nueva para una mejor intervención en los procesos de desarrollo: se considera necesario establecer mecanismos de comunicación entre la Dirección de la Organización Comunitaria y Consejos Comunitarios de Desarrollo, para demandar ante el gobierno local programas de alfabetización a cada uno de las lideresas y líderes, para una mejor intervención en los procesos de desarrollo con el fin de trabajar en equipo en busca de un mejor desarrollo comunitario.

3.4.5 Coordinación institucional para la formulación de un plan de desarrollo comunitario como un instrumento de planeación que permita identificar los sectores de la población que carecen de servicios básicos: se establece que es preciso la realización de diagnósticos, para identificar carencia de los servicios básicos en diferentes comunidades, con el fin de establecer la priorización de proyectos e identificar cuáles son los problemas más vulnerables para poder intervenir y poder ejecutar proyectos desarrollo sostenibles, con ello se pretende dar respuesta a las demandas poblacionales.

3.5 Esquema de proyectos por línea de acción:

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
1. Fortalecimiento de los COCODES del municipio de Villa Nueva, para mejorar las acciones en cuanto a gestionar desarrollo comunitario	1. "Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario"	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, en los procesos de desarrollo comunitario.	Fortalecer a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la temática del proceso de capacitación. 2. Desarrollar el proceso de capacitación. 3. Elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.
	2 Fortalecimiento de COCODES del municipio de Villa Nueva para la elaboración de proyectos comunitarios	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecidos los COCODES de Villa Nueva en la elaboración de proyectos comunitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizar sobre la importancia de la participación y organización 2. Orientar a COCODES en la identificación y priorización de la problemática 3. Realizar capacitaciones sobre elaboración de proyectos comunitarios
	3 Aplicación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural por COCODES	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Aplicada la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el área de Organización Comunitaria apoyo para capacitaciones 2. Promover Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural 3. Realizar capacitaciones a COCODES
	4 Fortalecimiento en la organización de los COCODES del municipio de Villa Nueva para mejorar las intervenciones comunitarias	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecida la organización de los COCODES para una mejor intervención comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar recursos con el departamento de Organización Comunitaria para la realización de capacitaciones 2. Diseñar agenda de capacitaciones 3. Ejecutar talleres sobre técnicas de organización
	5 Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Villa Nueva para su contribución en el desarrollo comunitario	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecida la participación ciudadana en el municipio de Villa Nueva para su contribución en el desarrollo comunitario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizar a la población sobre la importancia de la participación ciudadana 2. Identificar y promover los espacios para la participación ciudadana 3. Capacitar a la población en el tema de la Participación Ciudadana.

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
2. Coordinación entre COCODES y autoridades municipales para la elaboración de diagnósticos comunitarios que faciliten la elaboración y gestión de proyectos	1. Fortalecimiento a COCODES en la elaboración de diagnósticos comunitarios	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecidos los COCODES en la elaboración de diagnósticos comunitarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar conceptualmente qué es un diagnóstico y la utilidad del mismo 2. Promover la participación a través de la realización del diagnóstico 3. Elaborar instrumentos para la realización del diagnóstico
	2. Implementación de estrategias de participación ciudadana para la identificación de la problemática	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementadas estrategias de participación ciudadana para la identificación de la problemática	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación ciudadana para el desarrollo local 2. Generar estrategias de participación 3. Ejecutar las estrategias en las comunidades que permitan identificar la problemática existente
	3. Implementación de diagnósticos comunitarios en la agenda municipal para la ejecución de proyectos	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementados los diagnósticos comunitarios en la agenda municipal para la ejecución de proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar con autoridades municipales los resultados de los diagnósticos comunitarios 2. Gestionar las autoridades municipales la inclusión de los resultados del diagnóstico en la agenda municipal para la ejecución de proyectos comunitarios 3. Concientizar a las autoridades municipales sobre la importancia de los diagnósticos comunitarios en el desarrollo local.
	4. Fortalecimiento de COCODES para la autogestión	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecidos los COCODES para la autogestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las debilidades que los COCODES presentan en la autogestión 2. Diseñar plan de capacitaciones 3. Ejecutar plan de capacitaciones a COCODES en el tema de la autogestión
	5. Construcción de alianzas estratégicas con Instituciones privadas y públicas para la gestión de recursos	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Construidas las alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la gestión de recursos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con Concejo Municipal y la Dirección de Organización Comunitaria la obtención de información de las instituciones que les brindan apoyo 2. Realizar contacto con las Instituciones para la construcción de alianzas 3. Gestionar los recursos necesarios para la ejecución de proyectos comunitarios

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
3. Creación de espacios participativos por autoridades municipales para la incidencia en la toma de decisiones	1. Implementación de propuesta que genere espacios de participación ciudadana	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementada propuesta de generación de espacios de participación ciudadana	1. Identificar posibles espacios para el fortalecimiento de la participación ciudadana 2. Elaborar propuesta de creación de espacios que fortalezcan la participación ciudadana 3. Presentar al Concejo Municipal la propuesta de creación de espacios para fortalecer la participación ciudadana
	2. Conformación de grupos homogéneos comunitarios para fortalecer la organización y participación	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Conformados los grupos homogéneos comunitarios para el fortalecimiento de la organización y participación	1. Identificar organizaciones comunitarias que han dejado de funcionar 2. Investigar y analizar por qué han dejado de funcionar 3. Reestructurar las organizaciones comunitarias que sean homogéneas para obtener un mejor resultado en su funcionamiento.
	3. Implementación de redes con distintos actores locales para posibilitar la variedad en la organización social	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementadas las redes con distintos actores locales para posibilitar la variedad en la organización social	1. Identificar actores locales y el aporte que pueden hacer al desarrollo 2. Realizar contacto personal con cada uno de los actores para incentivar a la conformación de la red 3. Elaborar Manual de funciones de la red comunitaria
	4. Fortalecimiento en la planificación y organización entre autoridades municipales y COCODES para una intervención eficiente.	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecida la planificación y organización entre autoridades municipales y COCODES para una intervención eficiente	1. Realizar reuniones constantes entre Concejo Municipal y COCODES para planificar actividades y ejecución de proyectos 2. Buscar a través de una mejor organización la eficiencia en las intervenciones comunitarias 3. Planificar futuras intervenciones

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
4. Coordinación Con la Dirección de la Organización Comunitaria y la Municipalidad la implementación de programa de alfabetización a integrantes de los COCODES Del municipio de Villa Nueva para una mejor intervención en los procesos de desarrollo.	1 Implementación del Programa de Alfabetización a COCODES del municipio de Villa Nueva para una mejor intervención en los procesos de desarrollo	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementado Programa de Alfabetización a COCODES de Villa Nueva para una mejor intervención en los procesos de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar COCODES con más alto nivel de analfabetismo 2. Coordinar con la Dirección de la Organización Comunitaria la ejecución del plan de alfabetización 3. Gestionar los recursos necesarios para la implementación del programa de alfabetización.
	2 Fortaleciendo la intervención de los COCODES en los procesos de desarrollo	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecida la intervención de los COCODES en los procesos de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de las gestiones o intervenciones de los COCODES en el desarrollo comunitario 2. Identificar si las intervenciones comunitarias han cumplido con el criterio de la eficiencia 3. Fortalecer las áreas débiles identificadas al realizar el análisis de las gestiones e intervenciones de los COCODES en el desarrollo comunitario
	3 Priorización del alfabetismo como condición necesaria contra la pobreza y otras condiciones que producen consecuencias no deseadas en la comunidad	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Priorizado el alfabetismo como condición necesaria contra la pobreza y otras condiciones que producen consecuencias no deseadas en la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas con instituciones educativas para incrementar el alfabetismo en las comunidades 2. Concientizar a la población total de la importancia del alfabetismo en el desarrollo local 3. Elaborar y ejecutar el proyecto de alfabetización
	4 Mejoramiento de la intervención comunitaria de los COCODES como resultado de la alfabetización	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Mejorada la intervención comunitaria de los COCODES como resultado de la alfabetización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir el analfabetismo 2. Realizar intervenciones comunitarias 3. Mejorar las intervenciones comunitarias como resultado de la alfabetización
	5 Implementación del proyecto "Comunidades libres de analfabetismo" para un desarrollo sostenible	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Implementado proyecto "Comunidades libres de analfabetismo para un desarrollo sostenible"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el número de personas analfabetas en las comunidades 2. Realizar campañas comunitarias de alfabetización. 3. Fomentar la participación comunitaria en el proceso de alfabetización 4. Implementar proyecto en las comunidades

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS
5. Coordinación Institucional para la formulación de un plan de desarrollo comunitario, como un instrumento de planeación que permita identificar los sectores de la población que carecen de servicios básicos.	1. Fortalecimiento de Dirección de la Organización Comunitaria para la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Fortalecida la Dirección de Organización Comunitaria para la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible	1. Coordinar alianzas estratégicas que apoyen el desarrollo integral y sostenible 2. Gestionar apoyo para ejecución de proyectos con enfoque social 3. Implementación de proyectos recreativos para niños y adolescentes
	2. Sensibilización y Concientización a los diferentes sectores productivos del municipio para su integración en la ejecución de proyectos de desarrollo	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Sensibilizados y concientizados los sectores productivos del municipio para su integración en la ejecución de proyectos de desarrollo	1. Identificar sectores productivos del municipio para su integración en los procesos de desarrollo 2. Realizar reuniones para capacitar a los distintos sectores sobre temas relacionados al desarrollo 3. Gestionar proyectos de desarrollo con los sectores productivos del municipio
	3. Concientización a autoridades municipales sobre la importancia de capacitar a COCODES para hacer eficiente su labor comunitaria	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Concientizadas las autoridades municipales sobre la importancia de capacitar a COCODES para hacer eficiente su labor comunitaria	1. Planificar mesas de diálogo con Concejo Municipal 2. Concientizar a las autoridades municipales el rol fundamental que tienen los COCODES para el desarrollo 3. Elaborar plan de capacitación a COCODES en diferentes temas relacionados al desarrollo
	4. Elaboración e implementación de estrategias enfocadas a un desarrollo sostenible por parte de la Dirección de Organizaciones Comunitarias	Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	Elaboradas e implementadas estrategias enfocadas a un desarrollo sostenible	1. Elaborar de una forma participativa entre COCODES y Dirección de Organización Comunitaria estrategias con enfocadas a un desarrollo sostenible 2. Socializar estrategias con el Concejo Municipal para su debida autorización 3. Implementar estrategias en las comunidades con el involucramiento de toda la población

3.6 Selección del proyecto de intervención

Posteriormente se realiza la selección del proyecto, lo cual se hace con el uso de la técnica de "PROIN", (ver anexo 3), para ello se consideran los 25 proyectos identificados en las líneas de acción anteriormente expuestos, en donde se le dio una calificación de 1 al 5 a cada uno de los rubros los cuales son: Carácter social, interés para la institución, probabilidad de obtener recursos para la ejecución, la cual se debe ejecutar en un plazo de 14 semanas, lo que facilita el aprendizaje para identificar las líneas estratégicas a seguir, para los posibles proyectos que permitan resolver el problema identificado, en la realización de la práctica profesional supervisada. Al finalizar se elige el proyecto que obtenga la mayor puntuación. (Arenales, 2012). Siendo seleccionado de la primera línea de acción: "Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario".

3.7 Modelo lógico del proyecto

A continuación se presenta el modelo lógico del proyecto de intervención, es una forma sistemática y visual de presentar y compartir su comprensión de las relaciones entre los recursos que dispone para operar cada actividad que se planea realizar, y los cambios o resultados que se esperan obtener y que deben cumplirse con eficiencia y eficacia.

3.7.1 Apuesta técnica del proyecto

En base al proyecto 1. "Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario" Se ha determinado realizar las siguientes actividades:

Para el resultado 1 se establece identificar la temática del proceso de capacitación, con la participación de COCODES, persona enlace y la Dirección de la Organización Comunitaria, con la finalidad de apoyar las acciones de cada integrante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y con ello poder contribuir al fortalecimiento de la

organización y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en cuanto a procesos de desarrollo comunitario, a través de talleres que permitan desarrollar sus habilidades y eficiencia en sus funciones propuestas; de esta forma implementar el eje de un plan temático de capacitación temas que conlleven al desarrollo comunitario y que fundamente una estrategia de capacitación con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitario de Desarrollo.

Para el resultado 2 se ha tenido en cuenta realizar lo siguiente: desarrollar el proceso de capacitación, para la formación y capacitación de los integrantes de COCODES, con ello planificar una reunión con persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria para definir cuáles son las áreas que se necesitan fortalecer las capacitaciones a los mismo, y a partir de ello elaborar plan de formación y capacitación y posteriormente gestionar los recursos necesarios para las planificaciones que permitan ejecutar plan de formación y capacitación a de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Villa Nueva.

En el resultado 3 se ha previsto, elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, la cual permite a los COCODES del municipio de Villa Nueva tener una base de guía que sirve como elemento útil, para desarrollar procesos de desarrollo comunitario. La agenda de acompañamiento propone una orientación en lograr que los integrantes de COCODES adquieran cierta capacidad para contribuir al proceso de desarrollo comunitario y fortalecer sus capacidades con la finalidad generar procesos de gestión de desarrollo es sus comunidades. Con el propósito de involucrar a todos los de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para lo cual es necesaria la participación de los integrantes de COCODES, de Dirección de la Organización Comunitaria y practicante de PPS; para construir estrategias participativas que faciliten la gestión de desarrollo comunitario.

3.7.2 Apuesta política

Se proyecta fortalecer la capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio Villa Nueva, básicamente para que desempeñen sus funciones con calidad,

capacidad de forma adecuada y realicen gestiones de proyectos que beneficien a mejorar la calidad de vida de los habitantes, así mismo encontrar el bienestar colectivo del municipio, dando inicio en enero y finalizando en junio del 2015.

3.7.3 Apuesta utópica

Con este proyecto se espera alcanzar el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de COCODES, con ello lograr el bien común del municipio de Villa Nueva, que al mismo tiempo se tenga la capacidad de efectuar acciones de cambio progresivo viable para el desarrollo de la comunidad.

Lograr los resultados y objetivos del proyecto, de esta manera se podrá contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de incrementar las capacidades y conocimientos a los COCODES, para que ellos efectúen una adecuada gestión de los procesos de desarrollo comunitario, además puedan realizar gestiones y propuestas de proyectos de desarrollo social, con ello se espera un cambio positivo, cuando existe disponibilidad, responsabilidad y el interés de velar por el bien común no hay barreras que obstruyan el deseo de mejorar las condiciones de vida a nivel individual y colectivos. Si se fortalecen los conocimientos, capacidades, de los integrantes de los COCODES, los resultados se verán reflejados a nivel local y nacional.

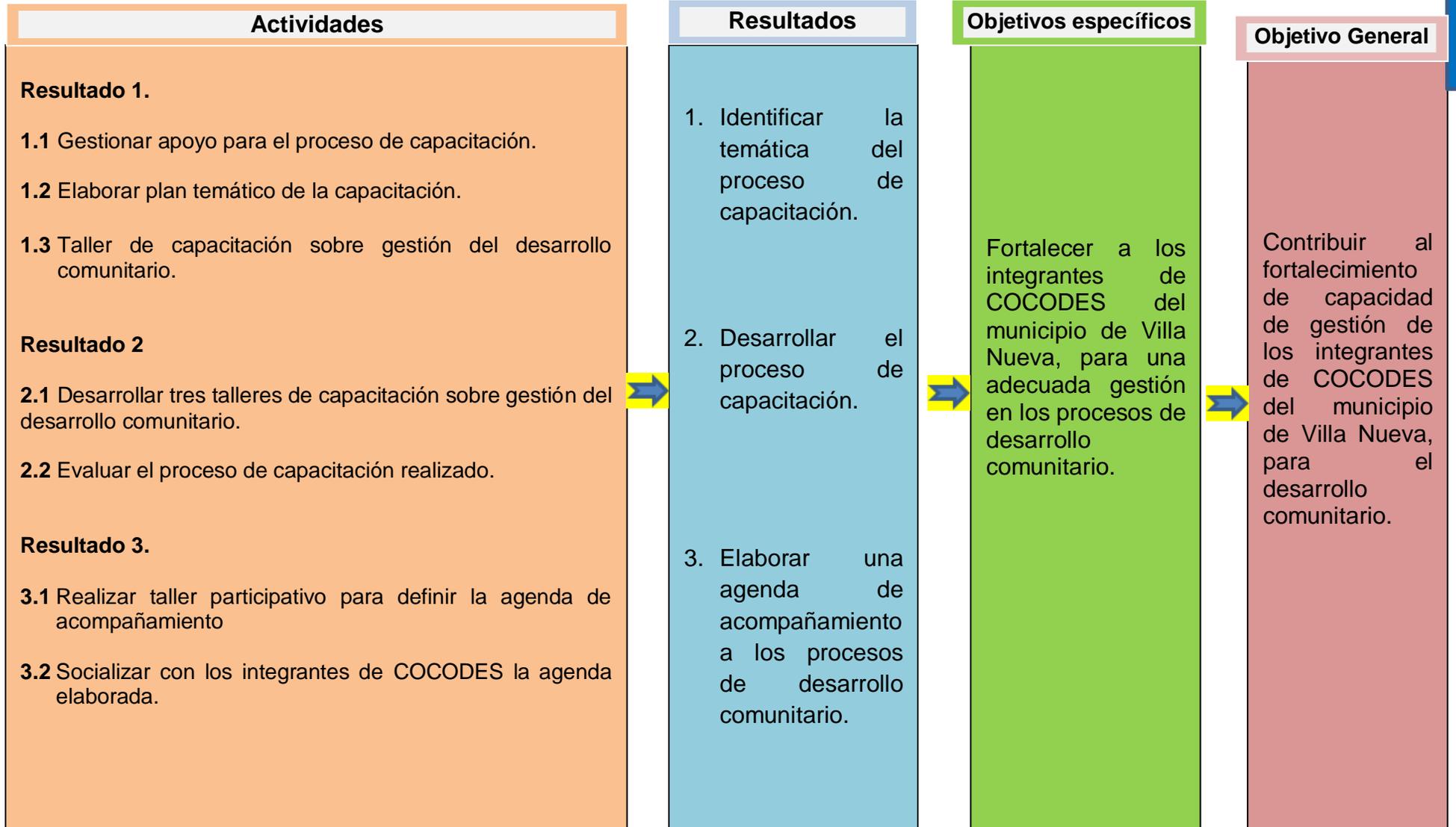
3.7.4 Matriz lógica del proyecto

A continuación se presenta la matriz lógica del proyecto de intervención, en forma resumida sobre los resultados previstos en el consiste la explicación de forma ordenada y visual. Conteniendo los siguientes criterios de actividades, resultados y objetivos, encaminados a la realización del proyecto.

El proyecto se ejecutara directamente con los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, elaborando un diseño de mecanismos para poder priorizar los proyectos, que vayan acorde a las necesidades de la población dentro del municipio.

3.7.4.1 Matriz lógica del proyecto

“Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”



CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO

A continuación se presenta la ficha técnica del diseño del proyecto de intervención, después de haber desarrollado el marco institucional, con técnicas de investigación, se llegó a un análisis situacional, construyendo análisis estratégicos para determinar el problema de intervención, construyendo un diseño de proyecto de intervención y marco teórico conceptual para fortalecer las capacidades de los integrantes de Consejos de Desarrollo Comunitario.

4.1 Ficha técnica

Nombre del proyecto	“Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”
Ubicación del proyecto	Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.
Organización que ejecutará el proyecto	Dirección de la Organización Comunitaria, de la Municipalidad de Villa Nueva. Ubicada en el Interior Central de Mayoreo Centro Comercial Plaza Sur. Zona 12, Guatemala.
Duración del proyecto	El proyecto se ejecutará en un período de cinco meses (Enero a Mayo)
Costo total do aporte solicitado/propio	El costo total del proyecto se encuentra estimado en sesenta mil novecientos veinte y dos quetzales exactos (Q60, 922.06). La Municipalidad de Villa Nueva, contribuirá con la cantidad de siete mil cuatrocientos seis quetzales con setenta y cinco centavos (Q.7, 406.75), así mismo se contará con el patrocinio de empresas privadas con una aportación de cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres quetzales con seis centavos (Q 4, 463.06). Se estima un aporte propio de cuarenta y nueve mil con cincuenta y dos quetzales con veinte y cinco centavos. (Q. 49, 052.25) para contribuir al desarrollo y logro de las acciones que se efectuarán.

Breve resumen

Por medio de la ejecución del proyecto se desea:

- El proyecto se enfoca a fortalecer el acompañamiento de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, a los procesos municipales de desarrollo comunitario, lo que se hará a través de capacitaciones y la elaboración de una agenda para dicho acompañamiento.
- Lograr espacios de participación e involucramiento de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión de los procesos de desarrollo comunitario.
- Qué los COCODES aprendan a gestionar adecuadamente procesos de desarrollo comunitario.
- Qué los COCODES tengan incidencia en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo comunitario.

a. Justificación

El proyecto a implementar cuyo nombre es “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” será un aporte para la Municipalidad de Villa Nueva, como ente encargado de dar seguimiento a las capacitaciones de los integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario, con ello contribuir al desarrollo integral de las comunidades.

Es por eso que la municipalidad como entidad del Estado debe velar por el cumplimiento del desarrollo del municipio, para lo cual tiene la capacidad y es la institución idónea para realizar el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario en cuanto a la gestión de desarrollo comunitario.

Resumen del diagnóstico

Ante la situación que se presenta en el municipio de Villa Nueva se ha planteado el proyecto, en base al análisis situacional y estratégico. Se ha logrado identificar que el problema central que afecta al Desarrollo Comunitario es la “Débil capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, lo que le limita su incidencia en la

toma de decisiones relacionada con el desarrollo comunitario”. Haciendo énfasis sobre las causas que ocasionan la problemática lo cual obstruye los procesos de desarrollo comunitario y no se logra el bien común, debido a la poca participación y compromiso de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Así mismo se da a conocer que las principales causas del problema son factores que impiden involucrarse y hacer parte en los procesos de desarrollo comunitario, dentro de ello está el bajo nivel de escolaridad de los integrantes de COCODES comunitarios, los cuales pueden ser por aspectos culturales, escasos recursos económicos, esto provoca el desempleo, no tiene oportunidades de superación personal, esto les limita a tener acceso al ámbito social, cultural y tecnológico que cada día va exigiendo cambios.

La poca capacidad de gestión comunitaria, por parte de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, debido a que no son capacitados constantemente, no tiene incidencia en la toma de decisiones y desconocen sus funciones.

El proyecto consiste en fortalecer la capacidad de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario, de esta forma se logrará mejorar el desarrollo comunitario, trabajando en equipo con armonía, responsabilidad, es ahí en donde se ve el interés de cada integrante buscar el desarrollo de la comunidad, y trabajar por el mismo objetivo, en búsqueda del bien común.

El proyecto se enfoca a fortalecer el acompañamiento de los integrantes de COCODES, a los procesos municipales de desarrollo comunitario, lo que se hará a través de capacitaciones y la elaboración de una agenda para dicho acompañamiento.

Lograr espacios de participación e involucramiento de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión de los procesos de desarrollo comunitario.

Población beneficiaria

Directamente está dirigido a 40 lideresas y líderes de las comunidades integrantes de COCODES de cinco comunidades 8 miembros por cada comunidad siendo ellas: Primavera, Altos de Primavera, Pinares de Lago, La Franja y Las Victorias municipio de Villa Nueva, quienes tienen el interés de asumir responsabilidad y emprender acciones que lleven al cambio en las comunidades del municipio.

b. Objetivos y resultados

Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.

Objetivo específico

Fortalecer a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario.

Resultados esperados

1. Identificar la temática del proceso de capacitación.
2. Desarrollar el proceso de capacitación.
3. Elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.

c. Sistema de monitoreo del proyecto

Evaluación del proyecto

El monitoreo del proyecto se hará en base a las actividades a realizar, algunas se harán de forma constante. Por lo que se pretende realizar de acuerdo a lo programado en el cronograma del proyecto.

La evaluación se realizará al finalizar el proyecto, se hará a través de entrevistas y los informes de cada actividad realizada, algunos serán a mediados de mes, otros mensualmente, con ello verificar si se logró cumplir los resultados de los indicadores establecidos o descritos en el en la matriz del marco lógico del proyecto.

d. Condiciones críticas

- Con la ejecución del proyecto se busca que los líderes comunitarios cuenten con capacidades actitudes y aptitudes positivas ante como participar activamente en los procesos de desarrollo.
- Recibir el apoyo incondicional de Dirección de las Organización Comunitaria
- Recibir el apoyo financiero de las empresas privadas
- Participación e involucramiento de los COCODES y promover que tan importante es el trabajo en equipo con el fin de minimizar aspectos negativos que les afecte buscar el desarrollo comunitario.
- No tener su asistencia de los COCODES, para socializar los talleres de gestión desarrollo comunitario.

e. Coordinación interinstitucionales

Aportación por parte de empresas privadas con recursos técnicos, financieros y materiales para la ejecución del proyecto.

5.2. Descripción del proyecto

El proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” la finalidad del proyecto es dar capacitaciones, fortalecer los conocimientos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que generen gestiones de desarrollo comunitario en el municipio, este proyecto surge de la necesidad que tiene el municipio en la formación de líderes comunitarios integrantes de los COCODES para que sean gestores y actores de su propio desarrollo y que cualquier acción de gestión la desarrollen de manera adecuada.

Con este proyecto se pretende fortalecer a los 40 miembros de COCODES de cinco comunidades ocho miembros por cada comunidad siendo ellas: primavera, Altos de Primavera, Pinares de Lago, La Franja y Las Victorias.

Con base al proceso que se realizó del análisis situacional y estratégico a continuación se presenta lo que se quiere realizar, cuáles serán los resultados que obtendremos y cómo se va a ejecutar el proyecto.

4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto

Los ámbitos corresponden a los espacios los cuales vamos a conocer al momento de ejecutar el proyecto.

4.3.1 Ámbito institucional: La Municipalidad de Villa Nueva, desarrolla acciones con la Dirección de la Organización Comunitaria, como unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio.

El fortalecimiento de las capacidades de los miembros de los COCODES, contribuirá a generar procedimientos adecuados para gestionar desarrollo comunitario.

4.3.2 Ámbito cultural: el proyecto se implementa en lo cultural debido a su caracterización primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, en su ámbito de multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, en la actualidad, además de la agricultura, que es el origen patrimonio de los habitantes, en los últimos años se han instalado en el municipio varias industrias como fábricas de hilos, de tejidos, de plásticos, etc., ha sido un medio generador de recursos económicos para el desarrollo del municipio.

Siendo un municipio de habitantes de distintas etnias y como seres humanos se deben respetar tal como son, respetando su cultura, costumbres, religiones y tradiciones. Considerando a cada integrante de los Consejos de Desarrollo Comunitario, que tan importante es el valor, el respeto y que cada uno para forma parte del desarrollo de las comunidades y municipio en general.

4.3.3 Ámbito social: el municipio Villa Nueva, consta con varias comunidades, colonias, barrios, asentamientos, residenciales etc., se cuenta con un órgano de coordinación que tiene como principal función gestionar acciones ante los gobiernos locales que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas de la comunidad. Con la ejecución del proyecto se espera fortalecer la capacidad, así mismo promover, incentivar y hacer a que asuman un compromiso, esto iniciando por fortalecer las capacidades que los de los integrantes de COCODES, ya fortalecidos y con nuevos conocimientos en cuanto a sus funciones se logran mejores beneficios a nivel individual como colectivo en un futuro.

4.3.4 Ámbito político: a través de la ejecución del proyecto se espera fortalecer la capacidad de cada integrante de los COCODES de las comunidades, esencialmente para que desempeñen sus funciones con calidad, capacidad de forma adecuada y realicen gestiones de proyectos que beneficien a mejorar la calidad de vida de los habitantes, como autoridades municipales han mostrado tener voluntad política para trabajar en beneficio de la población desde diferentes ámbitos, como el social, cultural y económico.

4.3.5 Alcances y límites del proyecto

El alcance determina lo que se tiene que hacer y lo que no se tiene hacer. El proceso de la realización del proyecto se iniciará en enero a junio del 2015, como estudiante de Trabajo Social, se encargará de gestionar con instituciones que apoyarán la realización del proyecto, reuniones con las autoridades municipales, convocatorias a los representantes de los COCODES de las comunidades. Y con ello alcanzar el bien común del municipio.

Alcances: contribuir al fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, con ello se espera que forme parte en la incidencia en la toma de decisiones en cuanto al desarrollo comunitario, también Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación y la Dirección de la Organización Comunitaria, proceso de capacitación a los integrantes de COCODES, definir cuáles son las áreas que se necesitan fortalecer las capacitaciones de ellos, a partir de las necesidades se elaborará plan de formación y capacitación y posteriormente gestionar los recursos necesarios para las planificaciones que permitan ejecutar plan de formación y capacitación a COCODES, para lograr el desarrollo de sus comunidades.

Límites: el proyecto contempla una población meta de cuarenta integrantes de COCODES, de cinco comunidades del municipio, la municipalidad como institución responsable de promover el desarrollo comunitario, económico, social y cultural. Debe proporcionar el financiamiento que corresponda, para que se lleve a cabo la realización de las convocatorias a los talleres, y de su sostenibilidad en el futuro.

4.3.6 Área en la que se inserta el proyecto

El área en la que se inserta el proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” Dirección de la Organización Comunitaria, como la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de

Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

4.3.7 Justificación del proyecto

El problema que se identificó por medio de la realización del análisis situacional y estratégico fue débil participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva, se consideró que tan importante es poder capacitar a los mismos, es por ello se ejecutará el proyecto, “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

Para que los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, obtengan bases y herramientas necesaria para incidir en el desarrollo comunitario y que ellos puedan comprometerse a trabajar por el bien común. Con la ejecución del proyecto se espera contribuir a resolver el problema y así mismo beneficiar a la población en general.

Se hace mención que el proyecto se implementará con el fin de fortalecer capacidades en los COCODES, para que se orienten acerca de cómo gestionar ante los gobiernos locales, contar con herramientas que les permitan ejecutar proyectos enfocados al desarrollo social y comunitario en la actualidad los líderes comunitarios carecen de elementos importantes para incidir dentro de la comunidad como agentes de cambio, espera dejar en las comunidades herramientas, capacidades y formación de líderes que tengan la capacidad de contribuir a transformar la realidad de su entorno.

Es muy importante la participación ciudadana, en la actualidad es evidente el conformismo, el poco compromiso de asumir responsabilidades, poca participación y muchas veces es por la poca motivación por parte de las entidades responsables en no motivar e incentivar a los vecinos de las comunidades, esto hace que el desarrollo de las mismas debiliten las acciones que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de los vecinos del municipio.

Como sociedad se requiere de ese compromiso de velar y trabajar por un bien común, impulsando a los vecinos en las comunidades del que hacer para contribuir en forma conjunta el mejoramiento de las comunidades, a través de la priorización de necesidades en las áreas más vulnerables. Es necesario que los gobiernos locales como entidades responsables deban garantizar la generación de proyectos que beneficien y contribuyan al desarrollo social y cumplir con sus funciones, es decir tanto la sociedad civil como las autoridades de gobierno municipal deben de estar activos en el proceso para lograr mejorar los problemas que afectan a la población.

4.3.8 Objetivos y resultados

4.3.9 Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.

4.3.10 Objetivo específico

Fortalecer a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario.

4.3.11 Resultados esperados

1. Identificar la temática del proceso de capacitación.
2. Desarrollar el proceso de capacitación.
3. Elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.

4.4 Población beneficiaria

Directamente está dirigido a 40 lideresas y líderes de las comunidades miembros de los COCODES de cinco comunidades del municipio de Villa Nueva, siendo ellas: Altos de Primavera, Primavera, Pinares de Lago, La Franja y Las Victorias. Como integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario tienen el interés de asumir responsabilidad y emprender acciones que lleven al cambio en las comunidades del municipio.

4.5 Fases del proyecto

Para la implementación del proyecto se establecieron seis fases las cuales permitirán el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.

A continuación se presentan las fases definidas para la ejecución del proyecto.

4.5.1 Fase I Preparación de la implementación de proyecto

a) Objetivo Informar a Dirección de la Organización Comunitaria y COCODES, el proceso del proyecto, para obtener apoyo en la coordinación, organización y ejecución de las actividades programadas.

b) Actividades

- Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto
- Socializar el informe del proyecto con la persona enlace.
- Preparar el cronograma de las actividades a efectuar, con Dirección de la Organización Comunitaria.
- Identificar a los 40 integrantes de COCODES para socializar el proyecto.
- Socializar el proyecto con el Director de Dirección de la Organización Comunitaria.

4.5.2 Fase II Identificación de la temática del proceso de capacitación.

a) Objetivo Definir la temática de capacitación y gestión de apoyo para el proceso de capacitación.

b) Actividades

- Gestionar apoyo para el proceso de capacitación.
- Elaborar plan temático de la capacitación.
- Taller de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.

4.5.3 Fase III Desarrollo de proceso de capacitación.

a) Objetivo Contribuir al procesos de capacitación sobre gestión desarrollo comunitario.

b) Actividades

- Desarrollar tres talleres de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.
- Evaluar el proceso de capacitación realizado.

4.5.4 Fase IV Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.

a) Objetivo definir agenda de acompañamiento en los procesos de desarrollo comunitario, para los COCODES de Villa Nueva.

b) Actividades

- Realizar taller participativo para definir la agenda de acompañamiento.
- Socializar con los integrantes de COCODES la agenda elaborada.

4.5.5 Fase V Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto

a) Objetivo Dar a conocer el diseño del plan de sostenibilidad del proyecto para dar seguimiento a los procesos de gestión de desarrollo comunitario en las comunidades del municipio.

b) Actividades

- Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto
- Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto
- Socializar con la Dirección de la Organización Comunitaria
- Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto al Director de Dirección de la Organización Comunitaria
- Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto.

4.5.6 Fase VI Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada

a) Objetivo lograr la elaboración del informe final de la Práctica Profesional Supervisada II y alcanzar los resultados positivos durante el proceso de ejecución del proyecto.

b) Actividades

- Evaluar los resultados del proyecto.
- Analizar los resultados del proyecto.
- Definir las conclusiones y recomendaciones.
- Reunión con la persona enlace para la socialización informe del proyecto.
- Entregar el informe a la institución donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada I y II.

4.5.7 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Se coordinará todas las actividades programadas, desde la Dirección Municipal de Planificación, persona enlace y Trabajadora Social. Se trabajará en equipo para que cada uno con sus responsabilidades y funciones se pueda ejecutar las tareas necesarias para cumplir con eficiencia las funciones y actividades, para obtener los resultados planteados en el proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

a) Funciones específicas de la Trabajadora Social.

- Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación
- Coordinar las actividades planificadas de trabajo.
- Coordinar con representantes de instituciones, empresas y facilitadores.
- Coordinar con la persona enlace las actividades.
- Acompañar el proceso de ejecución del proyecto.
- Apoyar en los talleres formativos y de socialización
- Sistematizar y presentar los resultados de prácticas.
- Preparar técnicas y herramientas a requerir en las actividades de acuerdo a las fases.
- Realizar informes de los talleres.
- Analizar los resultados del proyecto
- Evaluar los resultados del proyecto
- Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto
- Preparación y avances de resultados del proyecto.
- Elaboración de informes preliminares.
- Elaboración y presentación del informe final de la práctica profesional supervisada.

b) Funciones de Persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria

- Dar aval a los productos generados de la ejecución del proyecto
- Monitorear el avance de Práctica Profesional Supervisada.
- Socializar experiencia con la Trabajadora Social.

- Brindar instalaciones para las reuniones.
- Facilitar el acceso información de la institución relacionada a la gestión de desarrollo comunitario que contribuya al desarrollo del proyecto
- Asesoramiento a la estudiante sobre los procesos y actividades a desarrollar dentro del proyecto.

c) Funciones de facilitadores

- Impartir los talleres de acuerdo a lo programado
- Apoyar, facilitar y financiar las actividades y talleres del proyecto.
- Compartir e intercambiar experiencias que enriquezcan el proyecto.
- Apoyar la ejecución del proyecto y facilitar el proceso de la PPS.

d) Funciones de integrantes de Consejos de Desarrollo Comunitario

- Participar e involucrarse en las actividades
- Respetar y aceptar las perspectivas de las personas
- Asistir a los talleres
- Asumir compromiso y responsabilidad.

4.6 Coordinaciones y alianzas

4.6.1 Internas: se realiza directamente con la persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria para realizar en forma conjunta todo lo planificado sobre el proceso de la ejecución del proyecto de intervención.

4.6.2 Externas: se realizaran gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas privadas y profesionales que desarrollen los talleres durante la ejecución del proyecto y proporcionen los recursos (financieros, materiales y técnicos) a utilizar en la implementación del proyecto.

4.6.3 Incidencia del proyecto

4.6.3.1 Comunitario: fortalecer las capacidades de los integrantes de COCODES, para gestionar desarrollo comunitario y pueda ser auto gestores del desarrollo comunitario beneficiando a la población en general del municipio.

4.6.3.2 Municipal: fomentar y cultivar la participación activa en los integrantes de COCODES, que la municipalidad de mayor atención a las situaciones de vulnerabilidad en cuanto al desconocimiento de sus funciones, capacitaciones y organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que a través de los nuevos conocimientos y herramientas que reciban los COCODES, estén fortalecidos y con conocimientos para realizar gestiones sobre proyectos de desarrollo comunitario, social y cultural.

4.7 Implicaciones éticas a considerar

Principios éticos a considerar en la implementación del proyecto:

Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

- Confidencialidad de información brindada por la Dirección de la Organización Comunitaria
- Responsabilidad en la realización de actividades
- Respeto a las opiniones de las personas
- Responsabilidad respeto a la diversidad cultural
- Puntualidad
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Liderazgo participativo
- Solidaridad
- Fomentar la igualdad de género

4.7.1 Posibles conflictos

Son los que pueden surgir en la ejecución del proyecto.

- Falta de compromiso por los integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario
- Desinterés en participar
- Mal manejo de la información
- Apatía en los integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario
- Falta de información
- Conflictos entre COCODES.

4.8 Plan operativo del proyecto

Posteriormente se presenta el plan operativo del proyecto, en el que se determinan la realización de las actividades planificadas y en las que se llevarán a cabo acorde a las fechas establecidas durante los seis meses al finalizar las actividades de esta forma se determinará el alcance de los resultados esperados.

Fase/Actividad	Tiempo		Costo Total	Financiamiento		
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		Municipalidad	Propio	Financiado por instituciones privadas
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto Actividades:						
1.1 Socializar el informe con la persona enlace.	02/01/15	02/01/15	Q. 100.00	Q.0.00	Q. 100.00	Q.0.00
1.2 Preparar el cronograma de las actividades a efectuar, en Dirección de la Organización Comunitaria	07/01/15	07/01/15	Q. 300.00	Q. 100.00	Q. 200.00	Q.0.00
1.3 Identificar a los 40 integrantes de COCODES, para socializar el proyecto	9/01/15	09/01/15	Q.500.00	Q. 300.00	Q. 200.00	Q.0.00
1.4 Socializar el proyecto con el director de Dirección de la Organización Comunitaria.	26/01/15	26/01/15	Q. 00.00	Q. 00.00	Q. 00.00	Q.0.00
1.5 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	02/01/15	30/01/15	Q.1,000.00	Q.200.00	Q. 200.00	Q.600.00
Total de Fase I			Q. 1,900.00	Q. 600.00	Q. 700.00	Q.600.00
Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación. Actividades:						
2.1 Gestionar apoyo para el proceso de capacitación.	04/02/15	20/02/15	Q.1,000.00	Q. 1,000.00	Q.00.00	Q.00.00
2.2 Elaborar plan temático de la capacitación.	16/02/15	26/02/15	Q.1,000.00	Q. 300.00	Q. 200.00	Q. 500.00
2.3 Taller de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.	27/02/15	27/02/15	Q.550.00	Q.275.00	Q.275.00	Q.0.00
Total de Fase II			Q.2,550.00	Q. 1,575.00	Q.475.00	Q.500.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo Total	Financiamiento		
	Fecha de Inicio			Fecha de Finalización	Municipalidad	Propio
Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación. Actividades:	1er. Taller 13/03/15 2do. Taller 20/03/15 3er. Taller 27/03/15		Q.3,200.00	Q., 2,700.00	Q. 500.00	Q. 00.00
3.1 Desarrollar tres talleres de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.						
3.2 Evaluar el proceso de capacitación realizado.	13/03/15	27/03/15	Q.2, 431.75	Q.1,431..75	Q. 00.00	Q.1000.00
Total de Fase III			Q. 5,631.75	Q. 4,131.75	Q.500.00	Q. 1000.00
Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario Actividades:						
4.1 Realizar taller participativo para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.	13/04/15	13/04/15	Q. 1,022.06	Q.500.00	Q. 159.00	Q. 363.06
4.2 Socializar con los integrantes de COCODES la agenda elaborada.	18/04/15	28/04/15	Q. 2,000.00	Q. 00.00	Q.0.00	Q. 2,000.00
Total de Fase IV			Q. 3,022.06	Q. 500.00	Q. 159.00	Q.2,363.06
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto. Actividades:						
5.1 Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto	01/05/15	07/05/15	Q.200.00	Q.100.00	Q.100.00	Q.0.00
5.2 Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	08/05/15	14/05/15	Q.100.00	Q.0.00	Q.100.00	Q.0.00
5.3 Socializar con la Dirección de la Organización Comunitaria	15/05/15	15/05/15	Q.100.00	Q.0.00	Q.100.00	Q.0.00
5.4 Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto la Dirección de la Organización Comunitaria	20/05/15	20/05/15	Q.200.00	Q.0.00	Q.200.00	Q.0.00
5.5 Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto.	25/05/15	25/05/15	Q.1,000.00	Q.0.00	Q.1,000.00	Q.0.00
Total de Fase V			Q. 1,600.00	Q. 100.00	Q. 1,500.00	Q. 00.00

Fase/Actividad	Tiempo		Costo Total	Financiamiento		
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización		Municipalidad	Propio	Financiado por instituciones privadas
Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada. Actividades:						
6.1 Evaluar los resultados del proyecto.	02/06/15	09/06/15	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00	Q..0.00
6.2 Analizar los resultados del proyecto.	10/06/15	17/06/15	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00	Q.0.00
6.3 Definir las conclusiones y recomendaciones.	18/06/15	18/06/15	Q. 500.00	Q.500.00	Q.00.00	Q.0.00
6.4 Reunión con la persona enlace para la socialización informe del proyecto.	25/06/15	25/06/15	Q.2,000.00	Q.0.00	Q. 568.25	Q.0.00
6.5 Entregar el informe a la institución donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada I y II.	26/06/15	26/06/15	Q. 150.00	Q.0.00	Q. 150.00	Q.0.00
Total de Fase VI			Q. 1,218.25	Q. 500.00	Q. 718.25	Q. 00.00
Honorarios			Q. 45,000.00	Q. 00.00	Q.45,000.00	Q. 00.00
Total			Q. 60,922.06	Q. 7,406.75.00	Q. 4,052.25	Q. 4,463.06.00

Resumen del presupuesto del proyecto	FUENTES	APORTES
Municipalidad		Q 7, 406.75
Instituciones privadas		Q 4,463.06
Propios		Q 49,052.25
TOTAL		Q. 60,922.06

4.9 Cronograma del proyecto

Posteriormente se presenta el cronograma del proyecto, en el que se determinan la realización de las actividades planificadas las cuales se llevarán a cabo acorde a las fechas establecidas durante los seis meses, al finalizar las actividades de esta forma se determinará el alcance de los resultados esperados.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR																																				
PLAN DE TRABAJO DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA														MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, AÑO 2015																						
PROYECTO: “Capacitar a los Integrantes de COCODES del Municipio de Villa Nueva, en Gestión del Desarrollo Comunitario”.																																				
														Planeado 					En Proceso 					Realizado 												
CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																																				
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto																																				
Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Acompañar la preparación e implementación del proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Socializar el informe con la persona enlace.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Preparar el cronograma de las actividades a efectuar, con Dirección de la Organización Comunitaria	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Identificar a los 40 integrantes de COCODES, para socializar el proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Socializar el proyecto con el Director de Dirección de la Organización Comunitaria.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Elaborar material didáctico para talleres y Elaborar e imprimir carné para los integrantes de COCODES	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación.

Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Definir la temática de capacitación y gestión de apoyo para el proceso de capacitación.																																				
Tareas:																																				
Coordinar con Coordinadora y persona enlace las actividades a realizar, durante la ejecución del proyecto.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Solicitar a la coordinadora de COCODES de 2do nivel apoyo, en las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Solicitar los nombres y números de teléfonos de los presidentes de COCODES de las cinco comunidades beneficiarias.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Realizar contacto telefónico con presidentes de COCODES, de las cinco comunidades	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Conocer a los presidentes de COCODES y comunidades beneficiadas, para darme a conocer como estudiante de URL, y una previa presentación del proyecto.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Socializar el proyecto con todo el COCODES	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación.																														
Actividades y tareas	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				
<p>FUNDAZUCAR Bullocks Coca-Cola Big-Cola Psi-cola Facilitador de taller.</p> <p>Visitar a las Instituciones, para hacer entrega de la carta de solicitud de apoyo.</p> <p>Visitar a la Dirección de la Organización comunitaria, para hacer entrega de la carta de solicitud de apoyo, con mobiliario, salón y equipo.</p>																														
<p>Elaborar plan temático de la capacitación.</p> <p>Tareas:</p> <p>Definir temas, para el plan temático Liderazgo Trabajo en equipo Organización Comunicación Participación ciudadana etc,</p> <p>Se elaboró el documento con caratula, introducción, objetivo del plan temático.</p>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																													
<p>Realizar taller capacitación sobre gestión de desarrollo comunitario</p> <p>Tareas:</p> <p>Gestionar facilitador para el taller sobre gestión de desarrollo comunitario.</p>																														

Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación.

Actividades y tareas	Responsable	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio		
Visitar a la Dirección de la Organización comunitaria, para hacer entrega de la carta de solicitud de apoyo, con mobiliario, salón y equipo.																						
Coordinar con el facilitador el lugar y la fecha del taller.																						
Gestionar con coordinadora y persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria: lugar, mobiliario y equipo para el taller.																						
Compra de material, para la realización de talleres de capacitaciones.																						
Diseñar gafet, y separadores																						
Diseñar invitaciones para el taller.																						
Entrega de invitaciones a cada comunidad.																						
Elaborar el programa del taller.																						
Imprimir material para la realización de taller.																						
Preparar refacción para los participantes.																						
Ejecutar el taller sobre gestión de desarrollo comunitario																						
Evaluar resultados del taller.																						
Elaborar informe del taller.																						

Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación.

Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<p>Desarrollo de proceso de capacitación.</p> <p>Desarrollar tres talleres de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.</p> <p>Tareas:</p> <p>Visitar a la Dirección de la Organización comunitaria, para hacer entrega de la carta de solicitud de apoyo, con mobiliario, salón y equipo.</p> <p>Gestionar facilitador para el taller sobre gestión de desarrollo comunitario</p> <p>Coordinar con el facilitador el lugar y la fecha del taller.</p> <p>Gestionar con coordinadora y persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria: lugar, mobiliario y equipo para el taller.</p> <p>Compra de material, para la realización de talleres de capacitaciones.</p> <p>Preparación de material para la realización del taller de capacitación</p> <p>Diseñar invitaciones para el taller.</p> <p>Imprimir material para la realización de taller.</p>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación.																																									
Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio									
Entrega de invitaciones a cada comunidad.																																									
Elaborar el programa del taller.																																									
Preparar refacción para los participantes.																																									
Ejecutar el taller sobre gestión de desarrollo comunitario																																									
Evaluar resultados del taller.																																									
Elaborar informe del taller.																																									
Evaluar el proceso de capacitación realizado.																																									
Tareas:																																									
Elaboración de una guías de preguntas para evaluar el proceso de capacitación y actividades realizadas.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario																																									
Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio									
Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Realizar taller participativo para definir la agenda de acompañamiento.																																									
Tareas:																																									
Gestionar facilitador para taller participativo para definir la agenda de acompañamiento	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								

Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario

Actividades y tareas	Responsable	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio												
<p>Coordinar con el facilitador el lugar y la fecha del taller. Gestionar con coordinadora y persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria: lugar, mobiliario y equipo para el taller.</p> <p>Compra de material, para la realización de talleres de capacitaciones.</p> <p>Preparación de material para la realización del taller de capacitación</p> <p>Elaboración de una agenda para definir la agenda de acompañamiento</p> <p>Elaboración de un calendario para coordinar fechas de talleres de capacitación</p> <p>Diseñar invitaciones para el taller.</p> <p>Entrega de invitaciones a cada comunidad.</p> <p>Elaborar el programa del taller.</p> <p>Imprimir material para la realización de taller.</p> <p>Preparar refacción para los participantes.</p> <p>Ejecutar el taller sobre taller participativo para definir la agenda de acompañamiento Elaborar informe del taller.</p>																																

Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario

Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
<p>Socializar con los integrantes de COCODES la agenda elaborada.</p> <p>Tareas:</p> <p>Elaboración de una agenda para definir la agenda de acompañamiento</p> <p>Elaboración de un calendario para coordinar fechas de talleres de capacitación</p> <p>Imprimir siete agenda y calendario de acompañamiento elaboradas, para los COCODES.</p> <p>Visitar a los presidentes e integrantes de COCODES, para socializar la agenda de acompañamiento y hacer entrega de la misma, a las cinco comunidades beneficiadas.</p>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio									
Evaluar el impacto de la ejecución del proyecto de capacitación	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Evaluar el interés de los integrantes de COCODES, por su participación en los talleres de capacitación	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Identificar cual es el impacto al dar seguimiento a estos proceso de capacitación a COCODES Villa Nueva.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								

Fase V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto																																									
Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio									
Elaborar la matriz del plan de sostenibilidad	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Estructurar el plan de sostenibilidad	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Socializar plan de sostenibilidad con persona enlace	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Fase VI: Preparación del Informe final de PPS																																									
Actividades y tareas	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio									
Evaluar el proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Analizar los resultados del proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Definir las conclusiones y recomendaciones	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Socializar los resultados con el director de Dirección de la Organización Comunitaria	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								
Imprimir informe final	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																								

4.10 Presupuesto del proyecto

Es la estimación de los recursos financiero que se necesitara para la implementación y logro de los resultados del proyecto siendo los siguientes:

Presupuesto General del Proyecto						
Recurso	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento		
				Municipalidad	Propio	Financiamiento Institución Privada
Impresión formato /plan General de trabajo de práctica	10	Q. 1.50	Q. 15.00	Q. 15.00	Q. 00.00	Q. 00.00
paquetes d/hojas lino t/carta	75	Q. 1.50	Q. 112.50	Q. 112.50	Q. 00.00	Q. 00.00
Resma hojas t/carta/blanco/línea	03	Q. 35.00	Q. 105.00	Q. 105.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Papelografo	20	Q. .50	Q. 10.00	Q. 10.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Marcadores	12	Q. 5.00	Q. 60.00	Q. 60.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Llamadas Telefónicas	50	Q. 2.00	Q. 102.50	Q. 00.00	Q.102.50	Q. 00.00
Impresiones de cartas/documentos	10	Q. 1.00	Q. 10.00	Q. 10.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Lapiceros	50	Q. 3.00	Q. 150.00	Q. 150.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Impresiones de documentos	170	Q. 1.00	Q. 170.00	Q. 170.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Folder	100	Q. 1.50	Q. 150.00	Q. 150.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Ganchos	50	Q. 1.00	Q. 50.00	Q. 50.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Regalos p/rifas	02	Q. 50.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Impresión/informe/mensuales	04	Q. 25.00	Q. 100.00	Q. 100.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Impresión plan sostenibilidad	02	Q. 10.00	Q. 20.00	Q. 20.00	Q. 00.00	Q. 00.00
Impresión informe final	04	Q. 75.00	Q. 300.00	Q. 00.00	Q.300.00	Q. 00.00
Gasolina	06	Q. 50.00	Q. 300.00	Q. 00.00	Q.300.00	Q. 00.00
Pasajes	varios	Q. 350.00	Q. 350.00	Q. 00.00	Q.350.00	Q. 00.00
Total Recursos Materiales			Q. 2,104.50	Q. 1, 052.50	Q. 1,052.25	
Servicios profesionales (250*12)			Q. 3,000.00		Q. 3,000.00	
Total Recursos Humanos			Q. 3,000.00		Q.3,000.00	
Alquiler de computadora			Q.1,750.00	Q.1,750.00		
Alquiler de cañonera			Q. 900.00	Q. 900.00		
Alquiler de sonido			Q. 800.00	Q. 800.00		

Presupuesto General del Proyecto						
Recurso	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento		
				Municipalidad	Propio	Financiamiento Institución Privada
Total Equipo			Q. 3, 450.00	Q.3, 450.00		
Salón			Q. 900.00	Q. 900.00		
Mesas			Q. 900.00	Q. 900.00		
Sillas			Q. 1,004.50	Q. 1,004.50		
Mobiliario			Q. 2,804.50	Q. 2,804.50		
Alquiler de vehículo			Q. 100.00	Q. 100.00		
Refacciones			Q. 4,463.06			Q. 4,463.06
Honorarios (150*300hrs)			Q. 45,00.00		Q. 45,00.00	
Total			Q.15,922.06	Q. 7,406.75	Q. 4, 052.25	Q. 4,463.06
Costo Total de Proyecto				Q. 60,922.06		

Resumen del presupuesto del proyecto FUENTES	APORTES
Municipalidad	Q 7, 406.75
Instituciones privadas	Q 4, 463.06
Propios	Q 49,052.25
TOTAL	Q. 60,922.06

4.11 Plan de monitoreo del proyecto

El monitoreo en el proyecto será de forma constante se ha determinado que al finalizar las actividades de esta forma se podrá analizar y dar seguimiento conforme a los indicadores, y que a través de los medios de verificación, las acciones que se llevaran a cabo, se pueda verificar si realmente está beneficiando a la población meta lo planificado.

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto Actividades: • Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha presentado y socializado el proyecto con la persona enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe mensual de actividades • Ficha de monitoreo 	30/01/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el informe del proyecto con la persona enlace. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha presentado y socializado el proyecto con la persona enlace 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe mensual de actividades • Ficha de monitoreo 	30/01/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el cronograma de las actividades a efectuar, con la Dirección de la Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha elaborado el cronograma de las actividad de Dirección de la Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe mensual de actividades • Ficha de monitoreo 	30/01/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a los 40 integrantes de COCODES para socializar el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha presentado y socializado el proyecto con los 40 integrantes de COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe mensual de actividades • Ficha de monitoreo 	30/01/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> • Socializar el proyecto con el director de Dirección de la Organización Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2015, se ha presentado y socializado el proyecto el Director de Dirección de la Organización comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe mensual de actividades • Ficha de monitoreo 	30/01/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
<p>Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestionar apoyo para el proceso de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero 2015, se coordinara con la Dirección Municipal de Planificación, capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografías Hoja de asistencia. 	27/02/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un plan temático de la capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero 2015, los 40 integrantes de COCODES, han participado en talleres, para una adecuada gestión de los procesos de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografías Hoja de asistencia. 	27/02/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Taller de capacitación sobre gestión de desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de febrero 2015, se socializado las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografías Hoja de asistencia. 	27/02/2015	Estudiante PPS
<p>Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar tres talleres de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de marzo 2015, se definen procesos de capacitación para 40 integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografía Hoja de asistencia 	30/03/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el proceso de capacitación realizado 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de marzo 2015, se coordinan capacitaciones, para 40 integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografía Hoja de asistencia 	30/03/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
<p>Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario</p> <p>Actividades:</p> <p>4.3 Realizar taller participativo para definir la agenda de acompañamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril del año 2015, se han realizado taller participativo para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografía Hoja de asistencia 	30/04/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Socializar con los integrantes de COCODES la agenda elaborada. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de abril del año 2015, se ha realizado la socialización del taller participativo para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del taller de actividades Actas de registro Fotografía Hoja de asistencia 	30/04/2015	Estudiante PPS
<p>Fase V: Preparación del informe final de la Práctica Profesional Supervisada</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del año 2015 se ha evaluado las actividades realizadas en el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de monitoreo Informe mensual del proyecto Plan de sostenibilidad Cuaderno de campo 	22/05/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del año 2015 se han elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de monitoreo Informe mensual del proyecto Plan de sostenibilidad Cuaderno de campo 	22/05/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Socializar con el director de Dirección de la Organización Comunitaria el plan de sostenibilidad del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del año 2015 se ha socializado el plan de sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de monitoreo Informe mensual del proyecto Plan de sostenibilidad Cuaderno de campo 	22/05/2015	Estudiante PPS

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Reunión con la persona enlace para la socialización el plan de sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del año 2015 se ha tenido reunión con la persona enlace, para socializar el plan de sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe mensual del proyecto Plan de sostenibilidad Cuaderno de campo 	22/05/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto a la Dirección de la Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de mayo del año 2015 se ha entregado a Dirección de la Organización Comunitaria el plan de sostenibilidad del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Informe mensual del proyecto Plan de sostenibilidad Cuaderno de campo 	22/05/2015	Estudiante PPS
<p>Fase VI: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar los resultados del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio del año 2015 se ha evaluado el resultado del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales del proyecto Informe final del proyecto Fotografías 	10/06/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio del año 2015 se han analizado los resultados del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales del proyecto Informe final del proyecto Fotografías 	10/06/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Definir las conclusiones y recomendaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio del año 2015 se han definido las conclusiones y recomendaciones del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales del proyecto Informe final del proyecto Fotografías 	10/06/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Socializar los resultados con el director de Dirección de la Organización Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio del año 2015 se han socializado los resultados del proyecto con el director de Dirección de la Organización Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales del proyecto Informe final del proyecto Fotografías 	10/06/2015	Estudiante PPS
<ul style="list-style-type: none"> Entregar el informe a la institución donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada I y II. 	<ul style="list-style-type: none"> A finales del mes de junio se ha presentado el informe final a las autoridades de la Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes mensuales del proyecto Informe final del proyecto Fotografías 	10/06/2015	Estudiante PPS

4.12 Plan de evaluación del Proyecto

La evaluación se realizara al finalizar el proyecto se realizaran entrevistas a los involucrados en el proyecto para comprobar si ha tenido impacto, si se ha logrado cumplir con los objetivos y resultados, con la eficiencia y eficacia en las actividades realizadas, para poder evaluar y verificar lo descrito en el proyecto.

Objetivos o resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.	A finales del mes junio 2015, se ha incrementado la capacidad de los 40 integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, en los procesos de gestión, para desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Informe de proyecto Actas de registro Fotografías 	13-05-15	Estudiante de PPS
Objetivo Específico: Fortalecer a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de mayo 2015, los 40 integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, cuentan con capacidades para los procesos de gestión, para desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de asistencia Informe de proyecto Fotografías 	27-05-15	Estudiante de PPS
Resultados:				
1. Identificar la temática del proceso de capacitación.	A finales del mes de febrero 2015, se ha identificado los factores que limitan una adecuada gestión de los procesos de desarrollo de los COCODES, del municipio de Villa Nueva.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de talleres Hoja de asistencia Actas de registro Fotografías 	24-02-15	Estudiante de PPS
2. Desarrollar el proceso de capacitación.	A finales del mes de marzo 2015, se ha coordinado DMP, capacitaciones a integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva.		25-03-15	Estudiante de PPS
3. Elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.	A finales del mes de abril 2015, se cuenta generar estrategias para neutralizar el impacto negativo sobre la gestión de procesos de desarrollo comunitario, del municipio de Villa Nueva.		30-04-15	Estudiante de PPS

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Seguidamente se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

El objetivo propuesto para esta fase era el siguiente: “Definir las actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto, y obtener apoyo por parte de la Dirección de Organización Comunitaria y de Organizaciones Privadas, durante la implementación del proyecto.

En esta fase se pretende establecer coordinación y ordenar cada una de las actividades que se realizará en la implementación del proyecto.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de enero del año 2,015, se ha dado acompañamiento a la implementación del proyecto.

Para este indicador se le asigna un 100% de su beneficio, porque a esta fase se le ha dado acompañamiento completo de cada actividad y tarea realizada durante la ejecución del proyecto.

Asimismo se obtuvo el apoyo por parte de la Dirección de Organización Comunitaria y de Instituciones Privadas, durante la implementación del proyecto, facilitando recursos técnicos, humanos y materiales durante todo el proceso de implementación, así como el acceso de salón, equipo y mobiliario para la implementación del proyecto.

Durante el proceso de implementación del proyecto, se tuvo a bien realizar una inserción comunitaria, de las cinco comunidades asignadas, para poder ejecutar el proyecto las cuales son: La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, el primer contacto fue con los presidentes de COCODES, de cada comunidad, para contar con el apoyo de cada uno de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, con su asistencia, para cada uno de los talleres a realizarse durante el proceso de la ejecución del proyecto.

A finales del mes de enero del año 2,015, se ha presentado y socializado el proyecto con la persona enlace en un 100%.

Para este indicador se ha logrado en un 100%, por la razón que se presentó y socializó el documento del proyecto con la persona enlace, lo que permitió la aceptación del mismo, dándole el cumplimiento lo cual se tenía previsto para esta fase.

A finales del mes de enero del año 2,015, se ha elaborado plan general de trabajo de las actividades con la Dirección de la Organización Comunitaria.

El porcentaje que se ha logrado en este indicador es de un 100% por motivo que se elaboró el plan general de trabajo de las actividades con las autoridades de la Dirección Organización Comunitaria. Se elaboró el plan de trabajo de acuerdo a la planificación de las actividades planificadas en el cronograma y el plan de monitoreo.

El plan general de trabajo se elaboró de acuerdo a las fechas asignadas, de allí se estableció la ejecución de todas las actividades y tareas que fueron propuestas, dándole su cumplimiento a cada uno de ellas.

A finales del mes de enero del año 2,015, se ha presentado y socializado el proyecto con los 40 integrantes de COCODES, de las cinco comunidades de Villa Nueva.

Con la socialización del diseño del proyecto, el cual se llevó a cabo con los integrantes de COCODES de las cinco comunidades: La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera; los que fueron convocados a través de: tarjetas de invitación; por lo que el cumplimiento de este indicador se logró en un 80%, por la razón que muchos de ellos trabajan y por la hora en que se realizó la socialización del proyecto. Para lo cual se obtuvo el apoyo técnico y humano, así como la facilitación de equipo y mobiliario para la implementación de la socialización del diseño del proyecto.

En la socialización del proyecto con los presidentes de COCODES, se obtuvieron resultados positivos, por motivo que se tenía la disponibilidad de cada uno de ellos. Así mismo obteniendo el apoyo de la persona enlace para realizar las gestiones necesarias; para solicitar el apoyo técnico para la facilitación de los diferentes talleres que se tenían previstos realizar durante todo el proceso de ejecución del proyecto.

A finales del mes de enero del año 2,015, se ha presentado y socializado el proyecto con el Director y Coordinadora de la Organización Comunitaria.

Con la socialización del diseño del proyecto, se logró la aceptación del mismo y se obtuvo resultados positivos, en cuanto a la disponibilidad de recurso para llevar a cabo la ejecución del proyecto. También se cuenta con el apoyo en cuanto a la facilitación de salón, equipo y mobiliario para la implementación del proyecto. Por lo que a este indicador se le asigna un 100%, por el motivo que se presentó y socializó el proyecto.

A finales del mes de enero del año 2,015, se elaboró material didáctico e instrumentos para la utilización de los talleres durante la ejecución del proyecto.

El material elaborado se utilizó en los talleres con la finalidad de tenerlo preparado para el uso respectivo de cada actividad a realizar; y para el logro de la realización del material fue útil la computadora e internet, así mismo se realizó la compra de material necesario, impresión de instrumento y material a utilizar. Por lo que de esta manera este indicador se le determina un 100% de logro, porque se tiene ya preparado todos los materiales a utilizar en cada taller, siendo lo siguiente la hoja de asistencia, gafetes, entrevista, ficha de evaluación, programa de actividad, separadores y formato de diario de campo etc. Este material es importante porque con ello se permite llevar el control de las actividades para su monitoreo y evaluación en este proceso de ejecución del proyecto.

Actividades desarrolladas durante la fase:

El acompañamiento para la preparación e implementación del proyecto, se da inicio el cinco de enero del año 2,015 y se espera finalizar con este proceso en el mes de junio del año 2,015 con la elaboración del informe final del proyecto.

Dándole el seguimiento constante a todas las actividades que se planificaron, de manera que se pueda dar el cumplimiento a las horas requeridas en la Práctica Profesional Supervisada, de las cuales se establecieron 100 horas de gabinete (proceso de redacción de informe) y 200 horas de campo; las cuales fundamentaron la ejecución de todas las tareas y actividades para lograr los resultados planteados, de esta manera favoreció alcance del objetivo específico y general que se estableció.

Así mismo se solicitó a la persona enlace los nombres y números de teléfonos de los presidentes de COCODES de las comunidades beneficiarias para contactarlos, quien indico a señora Dorita Flores quien funge como Presidenta de COCODE de segundo nivel en el polo dos del municipio de Villa Nueva. Con los datos obtenidos se hizo el primer contacto con cada uno de ellos vía telefónica.

La presentación y socialización del proyecto se llevó a cabo, en la Dirección de la Organización Comunitaria, con el Director de la misma, Coordinadora y persona enlace, dándole inicio a las diez con quince minutos finalizando a las once con diez minutos, el día cinco de enero del 2015; con este proceso se estableció realizar observaciones necesarias para ejecutar de una manera eficiente y eficaz el proyecto.

La actividad realizada fue positiva; por la razón que el Director esta con toda la disponibilidad de apoyar durante la ejecución del proyecto, de igual manera la persona enlace apoyará con realizar las gestiones necesarias para solicitar el apoyo técnico para la facilitación de los diferentes talleres que se planificaron para la ejecución del proyecto. Por lo que estos fueron un componente fundamental, para la ejecución del mismo esto contribuyó al logro de los objetivos planteados en el proyecto.

La presentación y socialización del proyecto se llevó a cabo, con los integrantes de COCODES de las cinco comunidades: La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, dándole inicio a las doce con treinta minutos finalizando a las cinco con cuarenta minutos, el día nueve de enero del 2015. Esta actividad fue positiva debido a la disponibilidad de cada uno de los integrantes de COCODES, quienes manifiestan apoyar con su asistencia a los talleres de capacitación que se efectuarán durante el proceso de la ejecución del proyecto; lo cual serán los elementos fundamentales para lograr lo objetivo específico y general establecidos en el proyecto.

El plan general de trabajo, fue elaborado de acuerdo a las actividades planificadas en el plan operativo del proyecto y cronograma para la ejecución del mismo; se tuvo a bien realizarlo con las autoridades de la institución, para que tengan conocimiento de lo que se realizará dónde, cómo y cuándo durante el proceso de la ejecución del proyecto. En lo personal este instrumento es de mucha utilidad el cual permitió visualizar todas las actividades y tareas que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto, como también visualizar de que recursos técnicos, humanos, materiales y económicos. Para lo cual se utilizará como guía de orientación dándole seguimiento en todo el proceso.

Así mismo se tuvo a bien realizar una inserción comunitaria, de las cinco comunidades asignadas, para poder ejecutar el proyecto las cuales son: La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, el primer contacto fue con los presidentes de COCODES, de cada comunidad, para contar con el apoyo de cada uno de los integrantes de COCODES, con su asistencia, para cada uno de los talleres a realizarse durante el proceso de la ejecución del proyecto, dando inicio a las ocho con treinta minutos de la mañana finalizando a las dos con treinta minutos de la tarde. El día seis de enero del año 2015, esto fue durante el proceso de implementación del proyecto.

Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación.

El objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: “Definir la temática de capacitación y gestión de apoyo para el proceso de capacitación”

En esta fase se pretendía establecer la temática de capacitación y como obtener apoyo para el proceso de capacitación, para cada taller a realizarse en la implementación del proyecto.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de febrero del año 2015, se ha gestionado apoyo para el proceso de capacitación.

Este indicador se ha logrado un 100%, por la razón que se realizó gestión de apoyo para el proceso de capacitación, a instituciones privadas, como lo es FUNDAZUCAR, con recurso humano técnico profesional para desarrollar los talleres de capacitación y empresas privadas como: Coca-Cola, Big-Cola y Bullock`s lo cual se obtuvo los recursos para apoyar el proceso de la ejecución del proyecto.

A finales del mes de febrero del año 2,015, se ha elaborado plan temático de capacitación.

En este indicador se ha logrado en un 100%, por qué se elaboró el plan temático de capacitación, el cual se ha constituido con la finalidad de preparar temas que conllevan al desarrollo comunitario, con el objetivo de fundamentar una estrategia de capacitación, para ser desarrollados con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; esto es con la finalidad de ampliar cada tema que se llevarán a cabo en los talleres durante el proceso de ejecución del proyecto, para poder fortalecer el conocimiento de los integrantes de COCODES.

A finales del mes de febrero del año 2,015, se ha desarrollado taller de capacitación sobre gestión de desarrollo comunitario.

A este indicador se le asigna un 67.5%, debido a que se realizó el cumplimiento de capacitación a los COCODES, desarrollando el tema Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo, para ello se esperaba la participación de cuarenta integrantes de COCODES, convocándose a cincuenta, lo cual solo veinte y siete se hicieron presentes, debido a que algunos de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo trabajan, es por ello no participan en las reuniones y talleres de capacitaciones que se realizan.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Coordinación de actividades en cuanto a la gestión de apoyo en el proceso de capacitación, con la Coordinadora y persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva y solicitar verbalmente apoyo para llevar a cabo los talleres de capacitación sobre gestión de procesos de desarrollo comunitario, con salón, cañonera, computadora y la logística completa. Utilizando un tiempo de dos horas, dando inicio a las nueve con treinta minutos finalizando a las once con treinta minutos de la mañana, el día cuatro de febrero del año 2015.

Así mismo se realizó gestión de apoyo a instituciones privadas y de recurso humano profesional, para dar cumplimiento al proceso de capacitación en la ejecución del proyecto, el día cuatro de febrero del año 2015.

Se llevó a cabo contacto telefónico, con Elena Marisol Bolaños Dávila, Licda. Ada Mazariegos y Licda. Cristina Lemus, para gestionar la facilitación de los talleres a realizarse en las fechas planificadas, quienes mostraron interés en participar y compartir sus experiencias, como sus conocimientos, esta gestión se llevó a cabo el día cuatro de febrero del año 2015, se realizó con anticipación, para que confirmaran su participación y estar seguras de su asistencia de participación como facilitadoras de los talleres de capacitación.

Se realizó visita a instituciones privada el día cinco de febrero del 2015, para hacer entrega de carta de solicitud de apoyo en cuanto a donaciones que pueda brindar, esto con la finalidad de motivar e incentivar a cada participante, en los talleres de capacitación que se tiene previsto realizar.

Elaboración del plan temático, se ha constituido con la finalidad de preparar temas que conlleven al desarrollo comunitario, como una estrategia de capacitación para ser desarrollados con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitario de Desarrollo; durante los talleres de capacitación en la ejecución del proyecto, el día 17 de febrero del año 2,015, se realizó la elaboración del plan temático.

El cual está constituido en los siguientes temas:

- Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo
- Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización comunitaria en los procesos de desarrollo
- Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES
- Gestión Social y Comunicación, para un buen trabajo comunitario
- Elaboración de agenda sobre acompañamiento Participativo.

Cuando se elaboró el plan temático se enfatizó lo importante, para el Consejo Comunitario de Desarrollo durante el proceso de capacitación y la apropiación del mismo, con el cual se espera, fortalecer la capacidad para orientar a otros a realizar acciones que propicien el beneficio mutuo, el trabajo en equipo en los procesos desarrollo comunitario. Se consideró importante debido a que los temas antes mencionados, fueran solicitados por los integrantes de Consejo Comunitario de Desarrollo, dando resultados positivos porque quienes participaron se mostraron agradecidos por ser tomados en cuenta; así mismo se identificó que los COCODES desconocen los temas, por tal razón se elaboró el plan temático; también se hizo énfasis en la importancia de la participación, así mismo se identificó el interés de los participantes en donde expresaban que las capacitaciones permitían conocerse, interrelacionarse mutuamente y aprovechan conocer sus experiencias, esto se abordó porque los participantes de las cinco comunidades que estuvieron presentes compartieron sus conocimientos y experiencias. A esta actividad se le da el cumplimento debido al logro de resultados positivos.

Para la realización de la capacitación sobre el Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo se hizo el contacto telefónico para gestionar la facilitación del taller con Elena Marisol Bolaños Dávila, quien se mostró interesada al participar y compartir tanto su experiencia como su conocimiento, esta gestión se llevó a cabo el día cuatro de febrero del año 2015 aunque con anticipación, porque se necesitaba que confirmará para coordinar la realización del taller.

Se visitó la Dirección de la Organización Comunitaria al Director Heber Leal y Coordinadora Licenciada Candida Sartorezzi, a la Licenciada Ofelia Rodas persona enlace, el día 24 de febrero del año 2015. Para hacer entrega de las tarjetas de invitación; aprovechando la oportunidad se trataron varios asuntos entre ellos la gestión del lugar, equipo y mobiliario para la facilitación de la capacitación, lo cual se logró coordinar con el Director Heber Leal quien solicitó a su asistente la Coordinadora Licenciada Candida Sartorezzi, que coordinara el Salón Municipal de Alioto Villa Nueva, para el día 27 febrero del año del 2015.

Se visitó a los presidentes de COCODES de las cinco comunidades, el día 24 de febrero del año 2,015. Para hacer entrega de las tarjetas de invitación, en cada comunidad con el fin de hacerlos sentir importantes en la participación del taller de capacitación.

Ejecución del taller 1, se realizó el día 27 febrero del año del 2015, con los diez y seis participantes de COCODES de las cinco comunidades La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, el cual se llevó a cabo en las instalaciones, del Salón Municipal de Alioto Villa Nueva, con la facilitadora Elena Marisol Bolaños Dávila. Dándole inicio a la actividad a las siete de la mañana con treinta minutos, preparando el salón Municipal de Alioto con su logística completa, equipo instalado, asistencia de los participantes, entrega de material proporcionado por estudiante de PPS II, colocación de gafetes para la identificación de cada uno de los participantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Dando resultados positivos porque quienes participaron se mostraron agradecidos por ser tomados en cuenta ya que ellos desconocen el tema, expresan que asistirán a los siguientes talleres porque necesitan aprender más, dándole finalizando a esta actividad a las doce con treinta minutos.

Durante la capacitación se realizó una actividad en la cual cada participante debe llenar una guía de preguntas para evaluar sus conocimientos en cuanto al trabajo en equipo, liderazgo comunitario, la participación, la organización y comunicación; de esta forma opinaron cada uno de los participantes; con ello se da a conocer que fue de interés y motivación este taller realizado, como encargada y estudiante de PPS II quedo satisfecha y motivada por la participación de cada integrante de COCODES, de las cinco comunidades presentes.

Durante la actividad realizada se observó un factor limitante lo cual es el tiempo de disposición de algunos integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las cinco comunidades. Lo cual no se obtuvo en su totalidad la asistencia de los integrantes de COCODES debido a que muchos de ellos trabajan.

Por último se le proporciona una refacción a cada participante del taller y con ello poder convivir un momento, dando finalizado el taller a las doce y media, dejando ordenado el mobiliario y equipo. El mismo día se hace entrega de la cañonera a la Dirección de la Organización Comunitaria, es así como se le da por finalizada a la actividad a las cuatro y media de la tarde.

Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación.

El objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: “Contribuir al procesos de capacitación sobre gestión desarrollo comunitario”

En esta fase se pretendía cimentar la gestión, proceso de desarrollo comunitario y como obtener apoyo para el proceso de capacitación, para cada taller a realizarse en la implementación del proyecto.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de marzo del año 2,015, se han desarrollado los tres talleres de capacitación sobre gestión de desarrollo.

Este indicador se le asigna un 100%, por la razón que se han desarrollado los talleres de capacitación, teniendo el apoyo de la Dirección de Organización Comunitaria, instituciones privadas, recurso humano técnico profesional, así mismo se contó con la participación de la persona enlace, para la coordinación y gestión de los talleres a través de la institución. Con los recursos obtenidos se logró desarrollar los talleres de capacitación, pretendiendo lograr una mayor participación de los integrantes de las cinco comunidades. La implementación del proyecto de capacitación se efectuó para que los COCODES conozcan sobre gestión de desarrollo comunitario.

A finales del mes de marzo del año 2,015, se ha evaluado el proceso de capacitación.

Para este indicador se ha logrado un 100%, ya que se ha evaluado el proceso de capacitación, para ello se elaboró una guía de preguntas para poder evaluar el proceso de capacitación en cada taller y así mismo se logró evaluar el proceso de capacitación, esto fue con la participación de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, con el objetivo de fundamentar el conocimiento de los líderes comunitarios sobre temas que se desarrollaron durante esta fase.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Coordinar con la Dirección de Organización Comunitaria para la realización de los talleres, lo que se requiere es identificar las estrategias que permitan una mayor integración de participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres, a instituciones privadas y recurso humano profesional. Para realizar estas actividades se requirió de un proceso en el cual se llevaron a cabo, una de ellas fue la visita de la Dirección de Organización Comunitaria para coordinar con la Coordinadora de la misma y persona enlace los talleres, así como la gestión por medio de las instituciones privadas.

A este proceso se le dio inicio desde el cuatro de febrero del año 2015, fecha en la cual se realizó la gestión, para solicitar apoyo a las instituciones privadas y recurso profesional en cuanto a la facilitación de talleres. El primer contacto se obtuvo con Elena Marisol Bolaños Dávila, el segundo contacto fue con la Licda. Ada Mazariegos del Ministerio Publico y el tercer contacto se obtuvo con la Licda. Cristina Lemus. Lográndose resultados positivos porque están en la disponibilidad de apoyar como facilitadoras en los talleres que se realizaran en las fechas planificadas.

Se realizaron tres talleres para procesos de capacitación sobre gestión desarrollo comunitario, con la finalidad de definir las estrategias que permitan una mayor

participación en la gestión de desarrollo comunitario, a esto se le dio cumplimiento para lo cual se realizaron varias tareas entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Se visitó la Dirección de Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva, el día cuatro de marzo del año 2015, con el fin de solicitar apoyo para la realización de los talleres de capacitación. También se gestionó el lugar, equipo y mobiliario para la ejecución del taller, para lo cual se elaboró una carta y se le presentó al Alcalde para su debida autorización. Para ello se elaboraron setenta y cinco tarjetas de invitación, por lo que fue necesario la impresión de las mismas; con la cuales se hace la convocatoria a los COCODES para el taller de: Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización Comunitaria en los Procesos de Desarrollo; por medio de la convocatoria se espera lograr una mayor asistencia.

El día cinco de marzo del año 2,015, se hizo contacto telefónico con Elena Marisol Bolaños Dávila para la realización del taller sobre Gestión de Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización Comunitaria en los Procesos de Desarrollo.

El día seis de marzo del año 2,015, se hace entrega de las tarjetas de invitación a cada uno de los participantes de COCODES de las cinco comunidades, para el taller que se llevará a cabo el 13/03/15. En vista que el primer taller no hubo participaron en su totalidad de los participantes de las cinco comunidades, se sugirió a la Licda. Ofelia Rodas, sobre la posibilidad de involucrar a otros participantes de otras comunidades; para lo cual fue aceptada mi sugerencia. Por lo que se hace entrega de tarjetas de invitación a otros integrantes de COCODES de otras comunidades, debido a que los integrantes de las comunidades beneficiadas no hubo asistencia completa de cada uno de ellos, se les hace la invitación Mártires del Pueblo, Mario Alioto, Bello Amanecer, Santa Isabel 2 y Linda Vista.

Ejecución del Taller # 2, se realizó el día trece de marzo del año 2015, en el cual se abordó el tema Gestión de Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización Comunitaria en los Procesos de Desarrollo. Con la participación de los treinta y tres

integrantes de COCODES de las cinco comunidades La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, el cual se llevó a cabo en las instalaciones, del salón anexo de la Municipal de Villa Nueva, con los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Coordinadora de Dirección de la Organización Comunitaria y la presidenta de COCODES de 2do nivel y las cinco comunidades; La Franja, Las Victorias, Altos de Primavera, Primavera y Pinares de Lago, con su logística completa, equipo instalado, asistencia de los participantes, entrega de material proporcionado por estudiante de PPS II, colocación de gafetes para la identificación de cada uno de los participantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Dando resultados positivos con la asistencia de cada participante. Se inició dando la bienvenida a cada participante y se les dio a conocer los objetivos del taller así como los resultados que se esperaban del mismo.

El trece de marzo del año 2,015, se imprimió documento de Gestión de Desarrollo Comunitario, el cual se utilizará como apoyo para los participantes de COCODES documento proporcionado por Elena Marisol para poder trabajar durante el desarrollo del taller, se realizó con la finalidad de trabajar en grupos durante el taller.

El día trece de marzo siendo las 2:10 p.m. se le da inicio al taller sobre el tema Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización Comunitaria en los Procesos de Desarrollo, lo hace con una presentación en Power Point. Durante la presentación Marisol indica que deben hacerse seis grupos de cinco integrantes cada uno, proporcionando el documento sobre gestión comunitaria les indica que deben elegir un representante en cada grupo, para luego dar lectura al documento y posteriormente hacer comentarios con respecto al contenido del mismo, es así como trabajaron en grupo compartiendo sus comentarios con respecto al contenido del documento proporcionado.

El documento proporcionado por las facilitadora sobre gestión comunitaria presenta un esquema de estrategias que consiste en tres partes: a) promoción de la participación comunitaria, b) gestión comunitaria y c) fomentó de un entorno favorecedor.

Así mismo hace referencia este documento de taller de adiestramiento para la gestión en el cual hace mención de algunas Empresas en Guatemala, Fundaciones, Programas de que apoyan (Donaciones) y Embajadas. Este documento fue solicitado por participantes en cual se les proporcionará en el siguiente taller que se realizará el 20/03/15.

De esta manera se evalúa el conocimiento de los participantes en el taller realizado. El 95% de los participantes expresan que gestión se basa en trámites necesarios para conseguir algo o resolver un asunto, un 100% de los participantes expresa sobre el beneficio de la gestión comunitaria que sirve para promover el mejoramiento de las comunidades, el 90% indica que el desarrollo comunitario se basa en una buena organización, definen las necesidades, formulan planes y ejecutan actividades que conducen a elevar el nivel de vida en sus comunidades, un 100% indica que la importancia del desarrollo comunitario, es obtener un futuro mejor, armando proyectos de forma sostenible que apoyen a las personas y comunidades, entre otras preguntas el 95% de los participantes consideran que los elementos que conforman una buena organización es tener interés y objetivos comunes, tener una buena organización y una buena comunicación estas y otras preguntas fueron las que se realizaron a los participantes del taller de capacitación.

Por último se les agradece su asistencia siendo las 4:00 p.m. se les indica que se hará una rifa, esto se hace para motivar a los participantes y se les invita a disgustar una refacción, con ello se da por finalizada a la actividad.

Ejecución del Taller # 3, se realizó el día veinte de marzo del año 2015, en el cual se abordó el tema Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES con la participación de la facilitadora del taller la Licda. Ada Mazariegos y los treinta y dos integrantes de COCODES de las cinco comunidades: La Franja, Primavera, Las Victorias, Pinares de Lago y Altos de Primavera, el cual se llevó a cabo en las instalaciones, del salón anexo de la Municipal de Villa Nueva. Antes de dar inicio al taller les presenta un video, para ver la disponibilidad de atención que cada participante

tiene, durante el desarrollo del taller se observa la intervención de algunos participantes, quienes realizaban preguntas en cuanto a las dudas que presentaban; así mismo expresar sus experiencias, este taller fue dinámico debido al intercambio de diálogo que se realizó entre de ellos; lográndose resultados positivos; el cual se permitió mayor participación de los COCODES en la gestión de procesos de desarrollo comunitario.

Se realizó contacto telefónico el día seis de marzo del año 2,015, con la Licenciada Ada Esmeralda Mazariegos Calderón para la realización de dos talleres temas que se desarrollarán en los talleres son: Desarrollo Integral de las Comunidades a través de los COCODES, para el día 20 de marzo del año 2,015, siguiente tema Gestión Social y Comunicación, para un buen Trabajo Comunitario para el día 27 de marzo del año 2,015.

Así mismo el día 16 de marzo del año 2,015, se llevó a cabo la entrega de tarjetas de invitación a Dirección de la Organización Comunitaria al Director Heber Leal y Coordinadora Licenciada Candida Sartorezzi, a la Licenciada Ofelia Rodas persona enlace, para el taller que se llevará a cabo el día 20/03/15.por lo que se hace entrega de las tarjetas de invitación a cada uno de los participantes de COCODES de las cinco comunidades, para el taller que se llevará a cabo en la fecha antes mencionada, en vista que no se ha tenido la participaron total de los participantes de las cinco comunidades, se les hace la invitación a participantes de otras comunidades: Mártires del Pueblo, Mario Alioto, Bello Amanecer, Santa Isabel 2 y Linda Vista.

Antes de finalizar la actividad se les agradece su asistencia al taller de capacitación y al mismo tiempo se les hace la invitación para el día 27/03/15 de forma verbal para que asistan nuevamente.

Ejecución del Taller # 4, se realizó el día veinte y siete de marzo del año 2015, en el cual se abordó el tema Gestión Social y Comunicación, para un buen trabajo comunitario con la participación de la facilitadora del taller Licda. Cristina Lemus y la

participación de treinta y uno de los integrantes de COCODES de Villa Nueva, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del salón anexo de la Municipalidad de Villa Nueva, con su logística completa, equipo instalado, asistencia de los participantes. En este taller se obtuvieron resultados positivos por la razón que se tuvo la participación de los integrantes y que mostraron interés en cuanto a los talleres realizados, los cuales fueron de mucha importancia; así mismo manifiestan estar a gradecidos por a verlos tomado en cuenta ase parte de este proyecto.

Es así como expresan los participantes sobre gestión social, se refiere a las relaciones entre personas en las comunidades y autoridades locales, en donde se promueve el desarrollo comunitario, la comunicación es una base fundamental del ser humano ya que es importante para entendernos unos con otros, al comunicarnos entre nosotros aprendemos nuevas cosas, mejoramos nuestra calidad de vida y nuestra convivencia cada uno de nosotros.

El trabajo comunitario es la unión que existe en la comunidad con la finalidad de aumentar las fuerzas y lograr una mejor calidad de vida para su población, un papel relevante es la participación para que la organización sea de beneficio para todos, la exposición de la facilitadora fue de mucho interés, participativa, creativa y con mucha carisma, por lo que fue de mucha satisfacción para la estudiante de PPS. La licenciada hace referencia a la importancia de liderazgo, compromiso y la responsabilidad que debe existir en cada uno de ellos como representantes de sus comunidades, de esta forma se le da por finalizado al taller.

Los participantes expresan sus experiencias como líderes en cuanto al servicio que ellos han ejercido durante su tiempo de han representado a sus comunidades. Que los COCODES identifiquen temas de interés que les permitan fortalecer sus capacidades e identificar las personas o instituciones que pueden apoyarlos, para ello debe existir una buena organización y comunicación, para poder hacer gestiones en beneficio de sus comunidades, esto permitirá contribuir al fortalecimiento de la autogestión y el trabajo en equipo. Para trabajar de forma conjunta se debe buscar la forma de comunicación,

con las autoridades municipales, COCODES y representantes de las comunidades, esto es importante para al momento de que se requiere ejecutar planes o proyectos.

Evaluación del proceso de capacitación, en el mes de febrero y marzo del año 2,015, se llevó a cabo la elaboración de fichas de evaluación, para poder evaluar el proceso de capacitación, las fichas fueron elaboradas conforme a los temas impartidos en cada taller realizado, con la finalidad de conocer en cuanto al conocimiento de cada participante, sobre cada tema que se desarrolló durante la ejecución de los talleres de capacitación, dentro de ello se puede hacer mención de temas como: Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo, Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización comunitaria en los procesos de desarrollo, Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES y Gestión Social y Comunicación para un buen trabajo comunitario. El propósito de esta evaluación es determinar el conocimiento con respecto a los temas expuestos en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de sus funciones como líderes comunitarios, desarrollando responsabilidad y compromiso para elevar un mejor nivel de vida en sus comunidades en cuanto al desarrollo comunitario de forma conjunta en busca del bien común.

Para evaluar el proceso de capacitación, se llevó a cabo al final de cada taller realizado, para lo cual se les indica que se le dará una guía de preguntas para evaluar el proceso de capacitación, la ficha de evaluación contiene diez preguntas relacionadas a los temas que fueron desarrollados durante los talleres de capacitación.

La finalidad de evaluar el proceso de capacitación es fortalecer el conocimiento de los líderes comunitarios y conocer el nivel de comprensión de los participantes, en el cual el 100% indica conocer parte del tema pero que es necesario fortalecer más sus conocimientos y que el interés de ellos es aprender cosas nuevas y aprender de los demás, que al escuchar las experiencias de los demás se animan a seguir trabajando por mejorar sus comunidades.

Fase IV: Taller participativo para definir agenda de acompañamiento en los procesos de desarrollo comunitario.

El objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: “definir agenda de acompañamiento en los procesos de desarrollo comunitario, para los COCODES de Villa Nueva”

En esta fase se pretendía establecer agenda de acompañamiento para los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Villa Nueva, como guía para realización de capacitaciones cuando ellos lo requieran.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de abril del año 2,015, se han realizado taller participativo para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.

A este indicador se le asigna un 100%, por la razón que se ha desarrollado el taller participativo y porque se ha cumplido con la elaboración de la agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, teniendo recurso humano técnico profesional para llevar a cabo el taller participativo siendo la Licenciada Cristina Lemus como facilitadoras del mismo y el de los participantes de las distintas comunidades, trabajándose en parejas.

A finales del mes de abril del año 2,015, se ha realizado la socialización del taller participativo para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.

Se ha logrado este indicador con un 100%, ya que se ha elaborado la agenda de acompañamiento, para los COCODES de las cinco comunidades siendo ellas Las

Victorias, La Franja, Altos de Primavera, La Primavera y Pinares de Lago; con ello se pudo hacer la socialización y la entrega de la agenda de acompañamiento, el cual les servirá como guía para adquirir capacitaciones durante el año 2,016.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Ejecución del Taller # 5, El día 13 de abril del año 2,015, se llevó a cabo el taller participativo para definir la agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, fue realizado con la participación de la facilitadora del taller Licda. Cristina Lemus y los integrantes diez y ocho participantes de COCODES de las cinco comunidades beneficiadas, llevándose a cabo en las instalaciones, del salón anexo de la Municipal de Villa Nueva, con su logística completa, equipo instalado, asistencia de los participantes.

Se hace referencia en cuanto a que contiene una agenda y se les pregunta que si todos tienen conocimiento de que es una agenda. Para ello se les muestra el calendario que servirá como agenda en ella se determina los meses, las semanas y los días; en el calendario se registrarán temas para implementar en un tiempo programado que así lo requieran.

Luego se les indican que deben trabajar en pareja, para hacer una programación y agendarlo, para ello se les proporciona diferentes temas como: ¿Qué hacen los líderes comunitarios?, ¿Qué actividades se asignan para hacer gestión?, ¿Cuál es la importancia de la comunicación?, ¿Qué actividades se asignan para la participación?, ¿Cuáles son las características sobre el desarrollo comunitario?, Leyes que hacen referencia de las funciones de los líderes comunitarios y ¿Qué actividades se asignan para organización? con ello se establecer la agenda de acompañamiento.

En este taller se obtuvieron resultados positivos por la razón que se tuvo la participación de los integrantes y que mostraron interés en cuanto a la elaboración de la agenda, se trabajó en equipo en el cual cada grupo, expuso su tema; la finalidad del taller fue

determinar temas que se desarrollen en un futuro para poder fortalecer el conocimiento de los líderes comunitarios del municipio de Villa Nueva.

La agenda se refiere a un libro o cuaderno donde se apuntan determinadas actividades, para no olvidarlas, las cuales se han de hacer en establecidas fechas; generalmente sus hojas llevan impresos los días del año ordenados por meses y por semanas con un espacio para escribir.

Por ello se hace necesario que se implemente la agenda de acompañamiento, en la Dirección de Organización Comunitaria, porque es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio de Villa Nueva, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejo Comunitarios de Desarrollo y asociaciones civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

Por lo tanto es esencial realizar talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de conocimiento de los líderes comunitarios, para lo cual es significativo fortalecer las capacidades y habilidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y con ello formarse en un buen líder.

Realizar este tipo de talleres de capacitación permite que los líderes comunitarios se motiven, participen e involucren en los procesos de desarrollo comunitario. Cada ser humano ha sido asignado con distintas habilidades lo cual permite llevar a cabo diferentes acciones que promuevan la participación, la comunicación, la gestión, la organización el trabajo en equipo y el desarrollo comunitario para buscar el bien común. Posteriormente estudiante de PPS II, comparte una presentación en power point, haciendo referencia al tema de participación enlazando temas como la comunicación, organización, la gestión etc., al terminar la exposición se les indica que como se está hablando de la participación se tomará un tiempo para cada uno de los líderes comunitarios para que expresen sus experiencias, que fue lo que les motivo a hacer parte de líderes comunitarios, así mismo se les agradece por su participación y el

tiempo que dedicaron para estar en los talleres realizados durante la ejecución del proyecto.

Seguidamente se les hace entrega de Diplomas, el cual dice: Universidad Rafael Landívar Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo. Otorga el presente diploma a: por su participación en los talleres de capacitación de gestión de desarrollo comunitario. Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”, firmado por el Director Heber Leal, la Licenciada Candida Sartorezzi Asistente Administrativo de Organización Comunitaria y estudiante de PPS II.

Los participantes dan palabras de agradecimiento por los talleres realizados. Se les indica que se les hará entrega de un regalo, esto por cortesía de Bulocks, el cual fue el que donó las prendas de damas y caballeros.

Dando continuidad a la actividad se les agradece por su participación y atención en el taller realizado.

Se llevó a cabo la elaboración de 60 diplomas, el día uno de abril del año 2,015, para hacer entrega a los participantes de los talleres efectuados, esto se hará por su asistencia y participación durante el proceso de los talleres, el cual se les hará entrega al final del taller participativo. Así mismo se socializó el Diploma con el Director Heber Leal y la Asistente Administrativa Candida Sartorezzi de la Dirección de Organización Comunitaria, se le solicita firma y sello para los diplomas, obteniendo el visto bueno de las autoridades municipales.

Para la realización del taller de participación fue necesaria la elaboración 60 tarjetas de invitación el día tres de abril del año 2,015, para hacer entrega a cada uno de los participantes de COCODES de las cinco comunidades, para el taller participativo para definir una agenda de acompañamiento que se llevará a cabo el 13/04/15.

La socialización de la agenda de acompañamiento, se hizo por cada comunidad de las cuales fueron beneficiadas; con ello se pudo hacer la socialización y la entrega de la agenda de acompañamiento, el cual les servirá como guía para adquirir capacitaciones durante el año 2,016, ellos dispondrán la fecha y tiempo de requerimiento de capacitación de los temas implementados en la agenda de acompañamiento, la socialización fue realizada en diferentes días y hora en cada comunidad. Se requiere dar continuidad al fortalecimiento de capacidad a los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario. Con el objetivo de fundamentar el conocimiento de los líderes comunitarios sobre temas que se generaron en la agenda de acompañamiento.

El día 18 de abril del año 2,015, se llevó a cabo la socialización y entrega de la agenda de acompañamiento y calendario 2,016, con la presidenta de COCODE Ana Elizabeth Arana Ventura, Angélica Gómez Sandoval, María Forados, Elizabeth Ramírez Pérez, María Asencio y Sara Angélica Santos integrantes de Las Victorias.

El día 20 de abril del año 2,015, se realizó la socialización de la agenda de acompañamiento y calendario 2,016, con el presidente de COCODE Efraín Vásquez, María Adela Camposeco de Rosales, Jaime Roberto Cag e integrantes de Pinares de Lago.

Se llevó a cabo la socialización y entrega de la agenda de acompañamiento y calendario 2,016, el día 23 de abril del año 2,015, con las líderes María García y Julia Morataya integrantes del COCODE de Primavera.

Para el día 24 de abril del año 2,015, se realizó la socialización y entrega de la agenda de acompañamiento y calendario 2,016, al presidente Juan Corleto de COCODE y sus integrantes de Altos de Primavera.

El día 26 de abril del año 2,015, se llevó a cabo la socialización y entrega de la agenda de acompañamiento y calendario 2,016, a la presidenta COCODE Ana Luisa González e integrantes de La Franja.

Principales limitantes encontradas:

1. La impuntualidad de los participantes, no asisten a la hora indicada.
2. La asistencia de los participantes no fue en su totalidad, debido al cambio de fecha por realizarse reunión municipal.
3. La asistencia de los participantes para presentarse a las capacitaciones, debido a que algunos de los integrantes de COCODES trabajan y es por ello no participan en las reuniones y talleres de capacitaciones que se realizan.

Observaciones adicionales sobre la ejecución del proyecto:

1. Se observó participación e interés y motivación de los participantes en los talleres realizados.
2. Hubo participación por parte de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, en las actividades realizadas.
3. Fue necesario invitar a otros líderes comunitarios de otras comunidades para poder cumplir con el grupo meta.

Fase V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto

El objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: “Dar a conocer el diseño del plan de sostenibilidad del proyecto para dar seguimiento a los procesos de gestión de desarrollo comunitario en las comunidades del municipio”

En esta fase se pretendía la elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto para dar seguimiento a los procesos de gestión de desarrollo comunitario en las comunidades del municipio, para los integrantes de COCODES de Villa Nueva.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de mayo del año 2,015, se ha evaluado las actividades realizadas en el proyecto.

A este indicador se le determina un valor logrado del 100%, se contó con la elaboración de una guía de preguntas para evaluar las actividades realizadas, y así mismo se elaboró una entrevista para evaluar el proceso de capacitación durante el proceso de la ejecución del proyecto, para lo cual fue importante contar con la participación de los integrantes de COCODES, con la asistencia de los mismo, para poder efectuar la evaluación de las actividades realizadas y el proceso de capacitación, las personas que participaron demostraron interés en participar en procesos de gestión de desarrollo comunitario en el municipio de Villa Nueva.

A finales del mes de mayo del año 2,015, se han elaborado el plan de sostenibilidad del proyecto.

A este indicador se le establece un 100%, por lo que se logró la elaboración del plan de sostenibilidad, por medio del mismo se espera darle el seguimiento a los procesos de gestión de desarrollo comunitario y de esta forma obtener el resultados positivo, para lo cual es necesario seguir con la continuidad a los procesos de capacitación. También se considera necesario establecer estrategias para fortalecer los conocimientos en cuanto a gestión de procesos de desarrollo de los COCODES y población en general, que se implementen talleres de capacitación, por parte de la Municipalidad de Villa Nueva con ello contribuir en el desarrollo comunitario del municipio.

A finales del mes de mayo del año 2,015, se ha socializado el plan de sostenibilidad del proyecto con el Director de Dirección de la Organización Comunitaria.

A este indicador se le da el valor de logro del 100% porque se ha socializado con el Director de Dirección de la Organización Comunitaria, el plan de sostenibilidad, al mismo tiempo se le hace ver la importancia de dar seguimiento a las acciones propuestas, en el plan de sostenibilidad.

A finales del mes de mayo del año 2,015, se ha tenido reunión con la persona enlace, para socializar el plan de sostenibilidad del proyecto.

Este indicador se le establece el logro de un 100% porque se ha socializado con la persona enlace de Dirección de la Organización Comunitaria, el plan de sostenibilidad, se le hace referencia de la importancia de dar seguimiento a las acciones propuestas, en el plan de sostenibilidad.

A finales del mes de mayo del año 2,015, se ha entregado a Dirección de la Organización Comunitaria el plan de sostenibilidad del proyecto.

Se ha logrado este indicador con un 100%, se ha hecho entrega del plan de sostenibilidad a Dirección de la Organización Comunitaria el cual les servirá como una guía, para que facilite el proceso de capacitación en cuánto a agestión de desarrollo comunitario en las cinco comunidades beneficiadas. La finalidad de este proceso de capacitación fue fortalecer la capacidad de los integrantes de COCODES, para mejorar su integración, su comunicación su organización y saber gestionar desarrollo comunitario para lograr el bien común.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Durante la ejecución del proyecto en sus diferentes actividades realizadas y fases determinadas se permitió evaluar la responsabilidad de los participantes involucrados, los cuales en su mayoría mostraron desinterés debido a sus compromisos personales, trabajo y el poco interés de fortalecer sus capacidades, habilidades, destrezas y poder conocer temas de gestión de desarrollo comunitario.

Para alcanzar los resultados fue necesaria la participación de los integrantes de COCODES, de cinco comunidades siendo ellas: La Franja, Las Victorias, Altos de Primavera, Primavera y Pinares de Lago del municipio de Villa Nueva, y el apoyo de Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva y de instituciones privadas. Durante el proceso fue necesario involucrar a otros líderes y lideresas de otras comunidades para que fueran participes de los talleres de capacitación, debido a que se vio el desinterés de los participantes de las comunidades beneficiadas.

Para ello se proporciona el plan de sostenibilidad para que se le dé el seguimiento apropiado, por lo que es necesario incrementar las capacidades de cada uno de los representantes de las comunidades, así mismo se les hizo entrega de una agenda de acompañamiento y calendario para que ellos le den el uso adecuado para su propio beneficio en cuanto al fortalecimiento de sus capacidades y de su propio desarrollo de sus comunidades en busca del desarrollo de su comunidad y de poder ser gestores de su propio desarrollo comunitario. También se les hizo entrega a los integrantes de COCODES, un plan temático, para que con más facilidad ello exijan a las autoridades municipales como responsables de velar, por el mejoramiento en todos los ámbitos sociales, culturales y económicos del municipio.

La socialización de dicho plan se llevó a cabo con el Director de Dirección de Organización Comunitaria y persona enlace, ya que apoyaron la ejecución del proyecto en sus diferentes fases, en donde se aprovechó concientizar de la importancia de dar

seguimiento a las propuestas plasmadas en el plan, los cuales fueron enfocados a la gestión de desarrollo comunitario.

Fase VI: Preparación del informe final de PPS II

Objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: Lograr la elaboración del informe final de la Práctica Profesional Supervisada II y alcanzar los resultados positivos durante el proceso de ejecución del proyecto.

En esta fase se proyecta la preparación del informe de PPS II, como un instrumento de guía para la Municipalidad de Villa Nueva, para dar seguimiento a los procesos de gestión de desarrollo comunitario en las comunidades del municipio, para los integrantes de COCODES de Villa Nueva.

Resultados previstos:

Para esta fase los indicadores esperados eran los siguientes:

A finales del mes de junio del año 2,015, se ha evaluado el proyecto de intervención.

Con este indicador se ha logrado un 100%, por lo que se evaluó la ejecución del proyecto desde que se le dio el inicio al proceso de ejecución del proyecto hasta darle finalidad al proceso.

A finales del mes de junio del año 2,015, se han analizado los resultados del proyecto.

Para este indicador se ha logrado un 100%, porque se ha alcanzado definir el análisis de resultados del proyecto, lo cual se ha hecho a través de las tres ideas principales, las cuales surgieron de cada uno de los resultados esperados con la ejecución del proyecto.

A finales del mes de junio del año 2,015, se han definido las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

A este indicador se le asigna un 100%, porque se ha logrado elaborar las conclusiones y recomendaciones correspondientes a cada idea de análisis, a partir de ello se adquiere la elaboración del plan de sostenibilidad, esto se ha realizado como una propuesta de acciones a seguir para contribuir al desarrollo comunitario del municipio.

A finales del mes de junio del año 2,015, se han socializado los resultados del proyecto con el director de Dirección de la Organización comunitaria.

Este indicador se le asigna un valor del 100%, porque se ha socializado el proyecto con el director de Dirección de la Organización Comunitaria, dando a conocer de una forma general el logro de los objetivos, así como el de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto.

A finales del mes de junio de año 2,015, se ha presentado el informe final a las autoridades de la Municipalidad de Villa Nueva.

A este indicador se le asigna un 100%, porque se ha logrado concluir con la ejecución del proyecto, mismo que llevo un proceso de revisión, de correcciones y que fuera autorizado ante las autoridades municipales y poder dar por concluido a todo este proceso de ejecución del proyecto; por lo que también fue presentado a las autoridades municipales como una herramienta para un futuro, para lo cual está enfocado a la gestión de desarrollo comunitario, tomando en cuenta la propuesta presentada incluida en el informe, así como la elaboración de cada una de las recomendaciones realizadas y el plan de sostenibilidad propuesto, con ello se pretende poder contribuir al desarrollo de las comunidades beneficiadas como del municipio de Villa Nueva en general.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Entre las diversas actividades realizadas durante esta fase se puede hacer mención sobre la evaluación del proyecto, el análisis de los resultados del proyecto, la definición de las conclusiones y recomendaciones, la cual fue realizada de forma ordenada durante su ejecución, con la finalidad de identificar aspectos positivos y negativos que se reflejaron durante el proceso, en su mayoría fueron positivos, aunque la asistencia de los participantes fue variable, debido a compromisos personales y el poco interés de aprender más, pero en los que sí hicieron lo posible de permanecer presentes en las actividades desarrolladas, sin duda alguna; sus capacidades fueron aumentadas.

Así mismo se hace mención que para poder realizar el análisis de resultados del proyecto, se tomó en cuenta las tres ideas principales que se definieron en base a los resultados esperados con la ejecución del proyecto, el cual fue la clave principal de partida para llevar a cabo dicho análisis. Seguidamente se definieron las conclusiones y recomendaciones por cada idea.

Al dar por finalización a todo el proceso de elaboración del proyecto, revisión, corrección e impresión del informe; se llevó a cabo la socialización de los resultados con el director de Dirección de la Organización Comunitaria, a quien se le hace entrega del informe final impreso y digital.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de los resultados que se han obtenido en la ejecución del proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” el cual fue ejecutado en el área de Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva.

Este análisis se realizó a partir de tres ideas fundamentales que fueron generadas de los tres resultados esperados en el proyecto las cuales son las siguientes:

- 1. La identificación y definición de la temática del proceso de capacitación, dirigido a los COCODES del municipio de Villa Nueva, permitirá transmitir nuevos conocimientos para emprender acciones que generen desarrollo comunitario.**

La identificación de la temática se basó en tener la información más acertada, objetiva y facilitar la construcción de temas que se requiera fortalecer durante el proceso de la ejecución del proyecto.

La temática hace referencia al tema o conjunto de temas contenidos en un asunto general y que se relacionan estructurándose como los más importantes, es por ello que se requiere fundamentar una estrategia de capacitación con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitario de Desarrollo.

El proceso de identificación de la temática de capacitación se realizó a través de los talleres de capacitación a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, se han desarrollado varios temas con los cuales se establece transmitir nuevos conocimientos a cada líder y lideresas de las comunidades; una de las causas que se identificó es la escasa participación, la falta de organización, el poco interés de aprender y fortalecer sus conocimientos.

Los integrantes expresaron que la población casi no se involucra para participar en las reuniones o asambleas cuando se le convoca; durante la ejecución de las diferentes actividades, se observan deficiencias en la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo en cuanto a la participación que no fue en su totalidad, perjudicando así el desarrollo comunitario.

Se preguntó a los integrantes de COCODES sobre su participación en los distintos procesos de capacitación en gestión de desarrollo comunitario que se han realizado en el municipio, si han tenido participación, su respuesta fue negativa debido a sus compromisos personales y trabajo, esto ha provocado que los COCODES no se interesen en involucrarse a talleres de capacitación para ello es necesario introducirlos en una cultura de participación, en la ejecución de proyecto ha sido un desafío al que se ha tenido que enfrentar; la deficiencia de los líderes y lideresas comunitarios en cuanto a la ejecución de proyectos afecta al desarrollo comunitario, el nivel académico es la causa que obstruye la elaboración y ejecución de proyectos. La deficiencia que existe en los COCODES puede ser por que no se toman en cuenta en las decisiones, en cuanto a los proyectos que se pretenden ejecutar en las comunidades que así lo requieren.

Durante el proceso de la ejecución del proyecto los resultados fueron positivos, por la razón que se tuvo la participación de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, expresaron que tienen interés en seguir participando, porque se aprende cosas nuevas. Se logró la mayor parte de participación de los COCODES, debido a que se buscó la forma de convocarlos e involucrarlos en los talleres realizados.

La ausencia de interés que existe por parte de los COCODES y población puede ser resultado de que no se toma en cuenta en las decisiones para hacer parte en los proyectos de ejecución, que existen en la comunidad, algo importante es reconocer que todos ellos tienen un rol esencial en los procesos de desarrollo comunitario, el trabajo en equipo, hace un uso adecuado para producir el desarrollo en las comunidades.

Es necesario lograr espacios de participación e involucramiento de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión de los procesos de desarrollo comunitario.

Promover el desarrollo comunitario, es responsabilidad tanto de las autoridades municipales como de todos los habitantes de las comunidades, se considera necesario dar seguimiento a los procesos de desarrollo comunitario porque se fortalecería la organización y la participación de los COCODES.

La organización por parte de los COCODES, para gestionar el desarrollo comunitario, es deficiente, en las cinco comunidades: Altos de Primavera, Las Victorias, La Franja, Pinares de Lago y Primavera. La organización y participación surten efectos positivos mediante la participación activa de los integrantes de COCODES se logrará una adecuada organización y coordinación entre los representantes de las comunidades, quienes son ejes importantes para lograr un desarrollo integral.

Es fundamental la existencia de estrategias que permitan garantizar la implementación de mecanismos de participación e involucramiento, esto permitirá dar seguimiento al proceso de capacitación, dirigido a los COCODES del municipio de Villa Nueva y dar continuidad en un futuro. Está en unir y dirigir esfuerzos compartidos entre las comunidades con ello contribuir al fortalecimiento organizativo y responder a la necesidad de generar capacidades.

La participación permite la comunicación y sin ellas no es posible un desarrollo armónico de las comunidades. La comunicación es la estrategia más importante que ha utilizado la humanidad para su propio progreso, es un componente valioso, para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo con el fin de gestionar los programas de desarrollo y obtener apoyo institucional; la gestión de desarrollo comunitario es necesaria, el cual ayudará a coordinar planes, programa y proyectos.

2. La implementación del proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” facilitó espacios de participación e involucramiento para los integrantes de los COCODES, lo que les permite mejorar su capacidad para desarrollar acciones de cambio que requieren las comunidades y poder abarcar espacios municipales para lograr el fortalecimiento de sus comunidades en los procesos y acciones de desarrollo comunitario.

Con la implementación del proyecto ejecutado, el fin fue de fortalecer y generar conocimiento en gestión del desarrollo comunitario, para el adecuado funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo, al mismo tiempo promoviendo la participación ciudadana, para lo cual se pretende formar capacidades que integren a los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, desarrollando destrezas y habilidades para facilitar el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo comunitario, desde la perspectiva del fortalecimiento de autogestión comunitaria; de igual manera para este resultado fue de prioridad que las capacitaciones fuesen orientadas a mejorar y desarrollar esta capacidad de acción comunitaria para resolver sus problemas.

Con la realización del proyecto facilitó espacios de participación e involucramiento para los integrantes de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, del municipio de Villa Nueva, estos procesos de capacitación son necesarios los cuales elevan el nivel de conocimiento de cada uno de los participantes. Durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisad I, se identificó la poca participación, lo cual esto impulsó a fortalecer las capacidades de cada uno de los integrantes a través de la ejecución de talleres por medio de su participación, con ello se requiere que conozcan más a fondo los temas Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo, Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización Comunitaria en los Procesos de desarrollo, Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES y Gestión Social y Comunicación, para un buen Trabajo Comunitario; esto permitió el involucramiento de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Otro aspecto importante que se debe tomar en cuenta es la incapacidad de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo para organizarse, puede ser a que las instancias responsables que corresponde preparar al personal a que conozcan bien sus funciones, no han cumplido capacitar a los COCODES, para lo cual deben dar capacitaciones para elevar su potencialidad de organización, participación y autogestión; aumentando así la obediencia de ellos, debido a que no tienen el conocimiento, ni la capacidad para gestionar sus proyectos en instituciones públicas, privadas a las cuales fuesen ajenas a la Municipalidad..

La participación es la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región y acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local, así mismo se debe tener en cuenta que la comunicación es una herramienta de integración que permiten la circulación de la información en las comunidades y la toma de decisiones colectivas, contribuye su integración y organización, construye identidad, motiva e influye en los comportamientos individuales y sociales, siendo una vía hacia el desarrollo comunitario, una de las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones.

La participación de los COCODES, es de suma importancia y de los vecinos de las comunidades, tanto en el diseño de planes, proyectos, programas como en la realización de actividades lo cual ayuda a garantizar que las mismas estén enfocadas a buscar el bien común.

Durante la ejecución del proyecto se involucró a los líderes comunitarios COCODES, de las cinco comunidades del municipio de Villa Nueva, con el acompañamiento de personal técnico profesional, lográndose la ejecución del proyecto. "Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario" se apoyó a los representantes de los COCODES, con capacitaciones, talleres y actividades enfocadas en el tema de gestión de desarrollo comunitario, a través del proyecto, se propone el desarrollo sostenible de la comunidad y de sus

miembros, teniendo como eje al líder comunitario; la capacitación significa la preparación de la persona en el cargo, el propósito es ayudar a los líderes comunitarios, aumentando sus habilidades y cualidades en sus funciones que ejerce cada uno de los líderes comunitarios como representantes de sus comunidades.

La implementación del proyecto facilitó abarcar espacios municipales y participación de los COCODES, para lograr el fortalecimiento de sus comunidades en los procesos de desarrollo comunitario, el cual conlleva a promover el desarrollo local y la democracia en las comunidades, especialmente en donde los servicios sociales son escasos. Se pretende impulsar dicha participación por medio de la planificación y ejecución de proyectos mediante estrategias que conduzcan al fortalecimiento de los espacios municipales de los integrantes de COCODES de las cinco comunidades beneficiarias.

El desinterés y la poca iniciativa no permite que los consejos comunitarios se involucren a participar y contribuir al desarrollo comunitario, la participación debe entenderse, como la actividad consciente de comprometerse con los movimientos sociales organizados, que buscan transformar la situación carente en que se vive para alcanzar grados mayores de desarrollo en sus comunidades. Solo a través de la organización y participación comunitaria se alcanza el desarrollo integral.

El involucramiento es el nivel de interés motivacional que dirige los procesos cuando toman decisiones, con ello se establecen procesos de participación para lo cual permite encaminarse a alcanzar objetivos comunes y mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.

Así mismo se pudo identificar que existe mucho divisionismo entre de los integrantes de COCODES lo cual dificulta tener una buena comunicación y organización. Por lo tanto la realización de los talleres encamina, no solo al involucramiento y participación, sino que puedan interrelacionarse entre ellos mismo, existiendo unidad para poder trabajar de forma conjunta.

3. La agenda de acompañamiento elaborada, permitirá a los COCODES del municipio de Villa Nueva, tener una guía para promover acciones de desarrollo comunitario, en sus respectivas comunidades.

Con la agenda elaborada se establece desarrollar un plan de estrategia Municipal basado en la integración de los COCODES del municipio de Villa Nueva, la agenda se convertiría en el instrumento que permitiría la evolución de un mejor desarrollo comunitario, para lo cual se pretende poner en marcha un plan de acción para conseguir aplicar el conocimiento y fortalecer la capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, en los procesos de desarrollo comunitario.

La implementación de la agenda de acompañamiento y calendario es con el propósito de determinar temas que se desarrollen en un futuro, para poder fortalecer el conocimiento de los líderes comunitarios del municipio de Villa Nueva. es necesario que se implemente la agenda de acompañamiento, en la Dirección de Organización Comunitaria, de la Municipalidad de Villa Nueva, porque es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio de Villa Nueva, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y asociaciones civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

La agenda de acompañamiento debe constituirse en un proceso, no en una acción de momento. Tiene como propósito fundamental implementar procesos de acompañamiento y capacitación para el adecuado funcionamiento de los líderes y lideresas comunitarios en el crecimiento de conocimiento en desarrollar y potenciar las capacidades de liderazgo, organización comunitaria, coordinación, gestión de proyectos y participación en los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

La finalidad de la agenda de acompañamiento y calendario es contribuir al desarrollo comunitario y fomentar la participación e incidencia en los integrantes de COCODES de

Villa Nueva, a través de la realización de talleres de capacitación con los siguientes temas: liderazgo, trabajo en equipo, organización, participación ciudadana, elaboración y gestión de proyectos, etc. para incrementar sus capacidades y lograr la eficiencia y eficacia en sus funciones en relación al desarrollo comunitario.

La agenda se elaboró de forma participativa con los integrantes de COCODES, de las cinco comunidades, en donde se expuso varios temas durante el proceso de capacitaciones, dentro de ello dar a conocer la importancia de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para que ellos puedan desempeñar mejor su rol en los procesos de desarrollo en sus comunidades, manejando una metodología participativa en donde las personas aprendan haciendo y expresen las opiniones e ideas durante la ejecución de los talleres de capacitaciones.

Este instrumento es importante porque les permitirá a los integrantes de COCODES, tener una base para exigir a las instancias correspondientes, la realización de talleres para que puedan aumentar sus conocimientos respecto a sus funciones y obligaciones a las que deben cumplir. Lo cual esto les permitirá poseer espacios de participación; uno de los principales pasos para su elaboración fue la participación de los integrantes de COCODES.

La agenda de acompañamiento y calendario tiene un efecto positivo, como un instrumento de guía de acompañamiento, es un proceso orientado a resultados previstos que a los Consejos Comunitarios de Desarrollo facilita el trabajo para organizar, coordinar, planificar y gestionar, son tareas que cualquier líder debería dominar y que tiene como resultado la mejora continua del desempeño, ya sea individual o grupal.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las siguientes conclusiones que se han obtenido por medio de las actividades ejecutadas en el proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

1. La identificación y definición de la temática del proceso de capacitación, dirigido a los COCODES del municipio de Villa Nueva, permitirá transmitir nuevos conocimientos para emprender acciones que generen desarrollo comunitario.

- La existencia de una temática permitirá a los integrantes de COCODES, transmitir nuevos conocimientos, para promover acciones que generen el desarrollo comunitario, el eje temático son los contenidos básicos que se compartieron, con los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, del municipio de Villa Nueva, con ello se requiere contribuir a la formación integral de cada uno de ellos. La formación integral es el proceso continuo, permanente y participativo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, desarrollando unidad e involucramiento.
- Con la realización de los talleres de capacitación, durante la ejecución del proyecto, se contribuyó a fortalecer el conocimiento de los integrantes de COCODES, sobre gestión en los procesos de desarrollo comunitario y se definió una temática que les permitirá fortalecer su liderazgo, la comunicación, la organización y participación, con ello se espera un mayor interés de cada integrante para lograr objetivos en común, enseñando a hombres y mujeres la capacidad que tienen para ser agentes del cambio.
- La existencia de una buena organización ayuda a desarrollar las tareas con efectividad que cada uno de los integrantes cumplen; por lo que se insta a cada integrante, hacer capacitados, sobre las bases legales, la mayoría desconoce las leyes que legalizan, fundamentan y respaldan su rol dentro del desarrollo

comunitario. Las leyes tiene por objeto que los miembros de una comunidad se interesen en promover y llevar a cabo políticas participativas, que se reúnan, para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

2. La implementación del proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” facilitó espacios de participación e involucramiento para los integrantes de los COCODES, lo que les permite mejorar su capacidad para desarrollar acciones de cambio que requieren las comunidades y poder abarcar espacios municipales para lograr el fortalecimiento de sus comunidades en los procesos y acciones de desarrollo comunitario.

- Con la implementación del proyecto, se logró espacios de participación e involucramiento, ello permitirá mejorar su capacidad, podrán tomar decisiones y tendrán la posibilidad de trascender, para ello deberán asumir una buena organización, comunicación, interés, integración, participación e involucramiento es un desafío al que deben enfrentarse de manera conjunta entre Municipalidad, COCODES y la comunidad misma, para lograr un mayor impacto en el desarrollo comunitario.
- Durante la implementación del proyecto sobre la gestión de desarrollo comunitario, permitió la participación de las lideresas y líderes de las comunidades, las cuales se involucraron en las distintas actividades realizadas entre ellas: plan temático y agenda de acompañamiento dando evidencia que los integrantes de COCODES tienen interés de integrarse en busca del desarrollo de sus comunidades, para el adecuado funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo, esto permite a que se trabaje de manera conjunta, de una forma armónica buscando el bienestar común.

- El propósito final del proyecto de intervención era capacitar a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva de cinco comunidades en gestión del desarrollo comunitario, con ello poder fortalecer las capacidades de cada integrante, para ello se realizaron talleres relacionados al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y capacidades sobre la gestión de los procesos de desarrollo comunitario, promover la participación de hombres y mujeres de las distintas comunidades del municipio de Villa Nueva.

3. La agenda de acompañamiento elaborada, permitirá a los COCODES del municipio de Villa Nueva, tener una guía para promover acciones de desarrollo comunitario, en sus respectivas comunidades.

- La elaboración de la agenda de acompañamiento permitirá a los COCODES del municipio de Villa Nueva, poseer una guía, la cual obtiene varios temas que serán de utilidad, para fortalecer su capacidad, apoyando las organizaciones comunitarias que constituye uno de los objetivos específicos es fortalecer a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario, establecer una estrategia de capacitación con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitario de Desarrollo, por ello se proyecta esta agenda de acompañamiento en la que se manejan distintos temas, todos van en un mismo eje, el de fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias a través de su participación e intervención.
- La finalidad de la agenda de acompañamiento, es tener un documento físicos que contribuye a que los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo se encuentre informados sobre los temas a desarrollarse en un futuro, logrando una coordinación adecuada, construyendo un procesos de capacitación, para los líderes comunitarios e integrantes de los COCODES, como representantes de sus comunidades.

- A nivel institucional no se les ha dado prioridad a los COCODES, en cuanto hacer capacitados, para poder fortalecer sus capacidades, funciones y habilidades; por tal razón es necesario realizar capacitaciones, por lo menos una vez por mes, esto ayudará a los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo a buscar acciones, que permitan sumar esfuerzos y recursos en objetivos comunes, orientándolos a realizar perfiles de proyectos, conocer la Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal y la Ley de Constitución Política de la República de Guatemala, las cuales son las bases legales. La agenda y calendario, será una guía de planificación, que orientará a cada integrante para gestionar, solicitar y exigir al Estado y autoridades municipales las demandas sobre capacitaciones, para desarrollar un mejor aprendizaje, en cuanto a sus funciones y responsabilidades a las que deben cumplir de manera eficiente y eficaz. Durante el proceso realizado, fue notoria la falta de capacidad de intervención, participación, comunicación, organización y el desconocimiento en la elaboración de perfiles de proyectos.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones que se consideran necesarias para la continuación del proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

1. La identificación y definición de la temática del proceso de capacitación, dirigido a los COCODES del municipio de Villa Nueva, permitirá transmitir nuevos conocimientos para emprender acciones que generen desarrollo comunitario.

- Concientizar a las autoridades Municipales de la Dirección de la Organización Comunitaria, de lo importante que es darle el seguimiento a la temática del proceso de capacitación, el cual contribuye al involucramiento, participación, organización, comunicación y velar por el desarrollo de la comunidad, para ello las autoridades, deben promover a los integrantes de COCODES, la importancia de la participación en proceso de capacitación, es necesario coordinar estrategias de organización, participación y comunicación, permitiendo el trabajo de forma conjunta, escrutando acciones de desarrollo comunitario en busca del bienestar común.
- Establecer que la Organización Comunitaria, promueva el apoyo de capacitaciones en gestión del desarrollo comunitario, para los integrantes de COCODES, en base a la temática elaborada durante la ejecución del proyecto, dándole la continuidad apropiada para que los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo realicen las actividades establecidas, así también que lleven a la práctica los documentos elaborados.
- La Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva, deben guiarse en la temática para definir las actividades a realizar y continuar con los procesos de formación y capacitación, para los integrantes de Consejos

Comunitarios de Desarrollo, promoviendo la participación, esto permitirá que los mismos realicen gestiones de manera adecuada en busca de desarrollo de sus comunidades. Así mismo concientizar a la población por medio de las autoridades Municipales y COCODES, la importancia de la gestión de desarrollo comunitario para un bienestar común.

2. La implementación del proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” facilitó espacios de participación e involucramiento para los integrantes de los COCODES, lo que les permite mejorar su capacidad para desarrollar acciones de cambio que requieren las comunidades y poder abarcar espacios municipales para lograr el fortalecimiento de sus comunidades en los procesos y acciones de desarrollo comunitario.

- La implementación de capacitaciones en gestión de desarrollo comunitario, es necesario para mejorar la capacidad y habilidad de cada uno de los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo en cuanto a sus funciones; así mismo que las autoridades municipales permitan los espacios de participación y toma de decisiones de los mismos, para lograr el desarrollo de sus comunidades. Los COCODES deben generar estrategias de comunicación e inclusión para trabajar de manera conjunta con los habitantes de la comunidad en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- Promover a los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo la importancia de desarrollar capacitaciones relacionadas a la gestión de desarrollo comunitario, con el fin de dar a conocer acciones de cambio que se puedan efectuarse a nivel local y municipal, logrando beneficios a las comunidades que lo requieran ante la necesidades demandas, es necesario continuar con los procesos de formación y capacitación de los mismos, facilitando espacios de participación y el involucramiento en los procesos de desarrollo comunitario.

- Los integrantes de COCODES deben crear estrategias de comunicación para poder trabajar de forma conjunta con los habitantes de las comunidades en el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos y desarrollar acciones de cambio que requieren las comunidades; generar procesos de participación en las comunidades a fin de iniciar una labor que impulse su organización social orientada a mejorar su calidad de vida.
- 3. La agenda de acompañamiento elaborada, permitirá a los COCODES del municipio de Villa Nueva, tener una guía para promover acciones de desarrollo comunitario, en sus respectivas comunidades.**
- Que la Dirección de la Organización Comunitaria de seguimiento de la agenda de acompañamiento elaborada, como un complemento básico de guía a los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, de esta manera se pueda implementar lo establecido, para que la organización planifique adecuadamente las actividades a realizar, con la finalidad de promover temas y leyes necesarias que es deber del ciudadano conocer; es preciso extender los procesos de capacitación para el fortalecimiento de las lideresas y líderes, con fines de desarrollo para la adquisición de nuevos conocimientos.
 - Dar continuidad a las capacitaciones para los Consejos Comunitarios de Desarrollo sobre la gestión de desarrollo comunitario, en sus respectivas comunidades, que la Dirección de la Organización Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva establezca mecanismos de participación e incentivar a los líderes comunitarios, para que continúe en el involucramiento de participación ciudadana, para el beneficio y desarrollo comunitario.
 - La Municipalidad de Villa Nueva, a través de sus autoridades correspondientes deberá continuar con procesos de capacitación y fortalecimiento de las capacidades los líderes comunitarios, con ejes temáticos referentes a la adecuada gestión en los procesos de desarrollo local y elaboración de proyectos comunitarios. Así mismo fortalecer el liderazgo comunitario; de esta manera

hacer responsables a la Dirección de la Organización Comunitaria, dando seguimiento respectivo a la agenda elaborada, con temas que son elementales para su aprendizaje, en cuanto a sus funciones que deben desarrollar adecuadamente.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta el Plan de Sostenibilidad del proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

Justificación

Con el proyecto “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario” se pretende darle seguimiento al proyecto de intervención en las comunidades y con ello lograr un mejor desarrollo comunitario, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Es por ello que se da a conocer el plan de sostenibilidad como una estrategia de acción, esta propuesta presentada es con la finalidad de reflexionar que a pesar de los diversos contextos institucionales y organizaciones es posible lograr y conservar una buena participación, coordinación y organización que servirá para dar seguimiento al fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, con los cuales se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Villa Nueva.

La elaboración del plan de sostenibilidad responde a las necesidades de poder fortalecer el conocimiento de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva y contar con un instrumento de guía que permita ejecutar actividades de forma organizada, según se pudo identificar durante el proceso de la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II; por lo que se efectuó la elaboración de una guía de acompañamiento, para dar seguimiento al plan de trabajo anual; con la finalidad de trabajar de forma ordenada dando seguimiento a dichos procesos de fortalecimiento dirigidos directamente a los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Se hace mención de la importancia que representan las fundaciones e instituciones nacionales e internacionales las cuales pueden jugar un papel fundamental en la

construcción y fortalecimiento de las capacidades en las organizaciones comunitarias, mediante procesos de acompañamiento de los proyectos, ya sea esta por vía de asesoría técnica, formación, capacitación individual a las organizaciones. Estos procesos de fortalecimiento organizacional comunitario le generan un valor agregado a las organizaciones de cada comunidad o municipio permitiendo no sólo que los proyectos logren los resultados esperados sino que se fortalezca la organización para el diseño y realización de futuros proyectos.

La elaboración del plan de sostenibilidad, permite dar continuidad y facilitar los procesos de capacitaciones para los integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, del municipio de Villa Nueva; para lo cual se desea aumentar sus capacidades y lograr la eficiencia y eficacia, en cuanto a gestión del desarrollo comunitario. Los COCODES, son organizaciones comunitarias que necesitan ser fortalecidos con capacitaciones técnicas constantemente por profesionales. Para llevar a cabo una buena coordinación de programas, proyectos, planes de acción, entre otros; dentro de la comunidad.

Al dar seguimiento al proceso de capacitación, con el plan de sostenibilidad permitirá crear espacios de participación e involucramiento de los líderes comunitarios, esto ayudará a que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se mantengan informados, sobre los procesos de formación y capacitación; con el Plan de Sostenibilidad se espera que la Municipalidad fortalezca a los integrantes de COCODES, de Villa Nueva en cuanto a la gestión de desarrollo comunitario con lo cual contribuyen al desarrollo integral y a una calidad de vida digna de los habitantes del municipio de Villa Nueva.

Objetivo general: “Continuar con el fortalecimiento de los COCODES, del municipio de Villa Nueva, para el mejoramiento de la gestión de desarrollo comunitario en las comunidades”

Objetivo específico:

“Fortalecer la capacidad de gestión de desarrollo comunitario de los COCODES, del municipio de Villa Nueva.”

Resultados

Resultado 1: Unificar esfuerzos institucional público y privado, estableciendo recursos y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de desarrollo comunitario, a los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, facilitando el fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario.

Resultado 2: Promover la participación ciudadana, velar por la coordinación, organización y comunicación entre las autoridades municipales y comunitarias del municipio de Villa Nueva.

Resultado 3: Fortalecer a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, sobre la importancia de conocer Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su importancia en cuanto a sus funciones que deben asumir.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.	Acción	Indicador	Fecha	Responsable	
CAPACITACIÓN					
1.	Resultado 1: Unificar esfuerzos institucional público y privado, estableciendo recursos y estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de desarrollo comunitario, a los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, facilitando el fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario.	Realizar plan temático para el proceso de capacitación para que participen y se involucren los COCODES, en los siguientes temas: liderazgo, trabajo en equipo, organización, participación ciudadana, comunicación, elaboración y gestión de proyectos, etc. para aumentar sus capacidades y lograr la eficiencia y eficacia, en cuanto a gestión del desarrollo comunitario.	A finales del año 2015, se ha elaborado un plan temático para el proceso de capacitación a COCODES del municipio de Villa Nueva.	Julio a Diciembre.	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva.
2.		Promover y fortalecer a través de las capacitaciones a los integrantes de COCODES.	A finales del año 2015, se ha logrado promover y fortalecer a los COCODES, a través de las capacitaciones.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva.
3.		Promover y dar seguimiento al proceso de capacitación en gestión de desarrollo comunitario, dirigido a los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva.	A finales del año 2015, se han dado seguimiento al proceso de capacitación.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva.
4.		Realizar plan de capacitación a nivel municipal trimestral para promover la elaboración y gestión de proyectos comunitario.	A finales del año 2015, se ha realizado el plan de capacitación trimestral.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva.
GESTIÓN					
5.	Resultado 2: Promover la participación ciudadana, velar por la coordinación, organización y comunicación entre las autoridades municipales y comunitarias del municipio de Villa Nueva.	Gestionar apoyo para el proceso de capacitación en tema de gestión de desarrollo comunitario, para continuar con el fortalecimiento de sus capacidades.	A finales del año 2015, se han gestionado apoyo para el proceso de capacitación.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva, e Instituciones Privadas.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.		Acción	Indicador	Fecha	Responsable
6.		Gestionar Recursos Técnicos Profesionales que faciliten capacitaciones con enfoque de gestión de desarrollo comunitario para que todos los COCODES del municipio conozcan el tema.	A finales del año 2015, se han gestionado Recursos Técnicos Profesionales para capacitar a los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva. Instituciones Privadas
7.		Crear espacios de participación e involucrar a los líderes comunitarios que puedan participar en los procesos municipales de priorización y gestión de proyectos de adecuadas gestiones de desarrollo.	A finales del año 2015, se ha Crear espacios de participación e involucrar a los líderes comunitarios que puedan participar en los procesos municipales de priorización y gestión de proyectos de adecuadas gestiones de desarrollo.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria.
FORTALECIMIENTO					
8.	Resultado 3: Fortalecer a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, sobre la importancia de conocer Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su importancia en cuanto a sus funciones que deben asumir.	Realizar instrumentos que permitan evaluar el conocimiento adquirido por los integrantes de COCODES, en los talleres de capacitaciones, en cuanto al desarrollo comunitario.	A finales del año 2015, se han elaborado instrumento que permitan evaluar el conocimiento adquirido por los integrantes de COCODES.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria. Persona enlace y estudiante de Trabajo Social.
9.		Elaborar un formato de solicitud en Dirección de la Organización Comunitaria, Municipalidad de Villa Nueva, para solicitar el apoyo de manera formal.	A finales del año 2015, se ha elaborado el formato de solicitud para solicitar a apoyo de manera formal.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria. Persona enlace y estudiante de Trabajo Social.

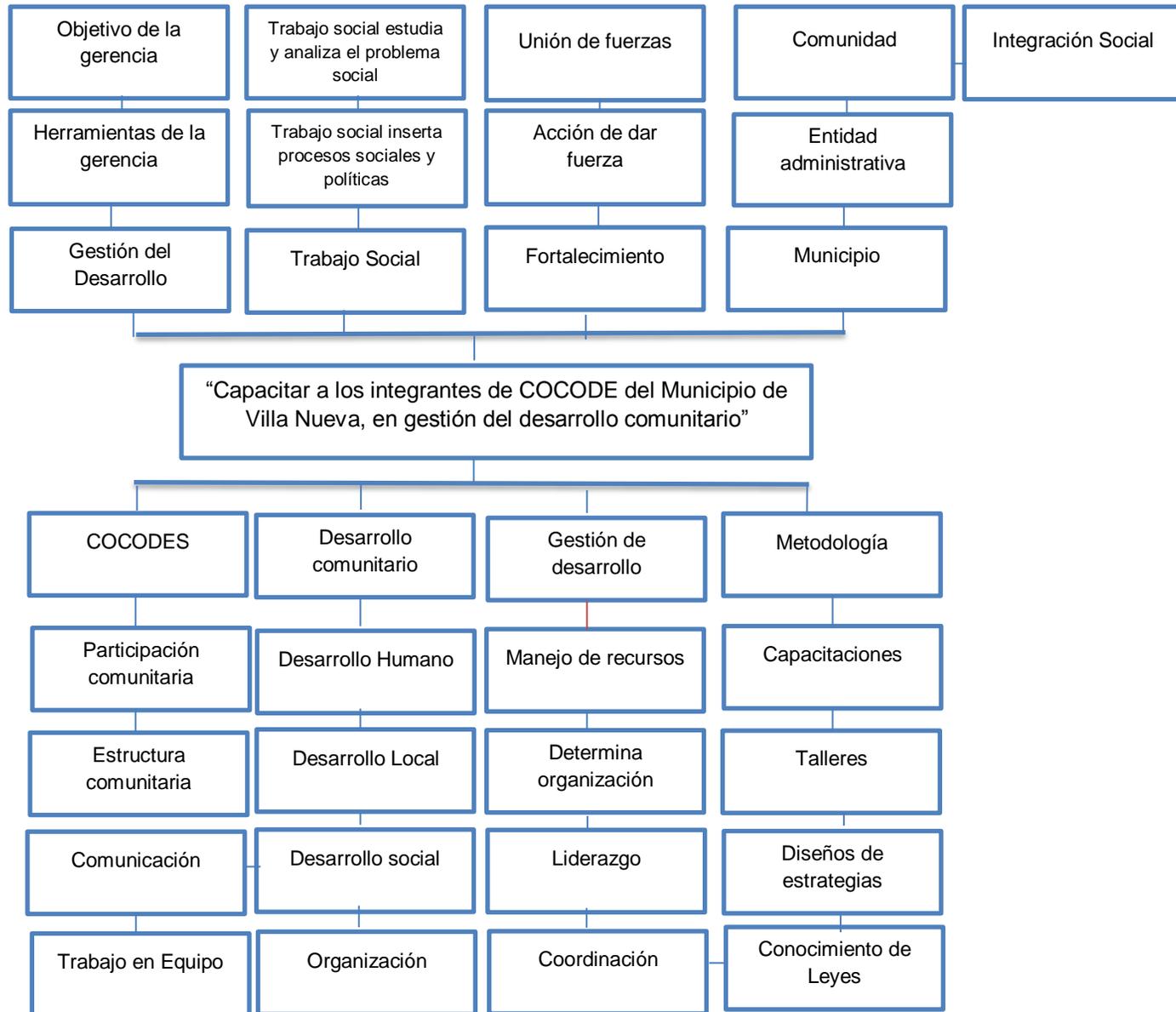
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.		Acción	Indicador	Fecha	Responsable
10.		<p>Coordinar con la persona responsable de Dirección de la Organización Comunitaria talleres para dar a conocer Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su importancia en cuanto a sus funciones que deben asumir, como representantes de sus comunidades.</p>	<p>A finales del año 2015, se ha Coordinado con la persona responsable de Dirección de la Organización Comunitaria talleres para dar a conocer Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su importancia en cuanto a sus funciones que deben asumir, como representantes de sus comunidades.</p>	<p>Julio a Diciembre</p>	<p>Dirección de la Organización Comunitaria. Persona enlace y estudiante de Trabajo Social</p>
11.		<p>Elaborar agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, dirigido a COCODES, del municipio de Villa Nueva, para generar nuevos conocimientos y fortalecer las capacidades.</p>	<p>A finales del año 2015, se ha elaborado agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, dirigido a COCODES, del municipio de Villa Nueva, para generar nuevos conocimientos y fortalecer las capacidades.</p>	<p>Julio a Diciembre</p>	<p>Dirección de la Organización Comunitaria y estudiante de Trabajo Social</p>
12.		<p>Continuar coordinando acciones que disminuyan los impactos por falta de participación ciudadana en las comunidades con apatía antes los mismos.</p>	<p>A finales del año 2015, se ha coordinado acciones que disminuyan los impactos por falta de participación ciudadana en las comunidades.</p>	<p>Julio a Diciembre</p>	<p>Dirección de la Organización Comunitaria.</p>

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No		Acción	Indicador	Fecha	Responsable
13.		Elaborar plan de trabajo sostenible que permita el fortalecimiento de capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario.	A finales del año 2015, se ha elaborado un plan de trabajo sostenible que permita el fortalecimiento de capacitación de los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria.
14.		Mantener informados a los integrantes COCODES y lideresas y líderes sobre los procesos de formación y capacitación.	A finales del año 2015, se ha informado a los integrantes COCODES sobre los procesos de formación y capacitación.	Julio a Diciembre	Dirección de la Organización Comunitaria.

MAPA CONCEPTUAL



MARCO TÉORICO CONCEPTUAL

A continuación se da a conocer el desarrollo teórico del proyecto a implementar durante la Práctica Profesional Supervisada siendo este “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

Así también se hace referencia de cada uno de los conceptos que servirán de referencia el ordenamiento de información, por lo que es considerando como un conjunto de ideas, que permiten sustentar la investigación y comprender fundamentos de indagación y recopilación de información importante de temas relacionados que se propone dentro del proyecto que se ejecutará.

La Municipalidad de Villa Nueva como entidad del Estado, es responsable desarrollar diversas acciones para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en las diferentes comunidades con ello contribuye generar el desarrollo del municipio.

Para lograr el fortalecimiento las capacidades de los integrantes de COCODES, es necesario promover capacitaciones y talleres, ello ayudará a fortalecer las capacidades, funciones y habilidades de los COCODES. Para que puedan de alguna forma ser gestores proactivos en diferentes ámbitos, ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Gestión del Desarrollo hace referencia al proceso de toma de decisiones asociados a la búsqueda de solución de los problemas evidenciados y/o a la instalación de procesos y programas que apunten al desarrollo sustentable aplicado al territorio.

Sepúlveda (2008:12), “afirma que el desarrollo se concibe como un proceso multidimensional, enmarcado en cuyos puntos que son la equidad, la sostenibilidad, la competitividad y la gobernabilidad. Se representa en un sistema territorial compuesto por cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: social, cultural, económica, ambiental y político”.

El ser humano, su organización social, cultural, económica, ambiental y político. Se trata, entre otros, de un proceso de fortalecimiento de sujetos grupos y organizaciones para que puedan constituirse en actores sociales.

La diversidad cultural cómo elemento de análisis retoma el principio básico del desarrollo endógeno. Esto plantea que la población local debe dirigir su propio proceso de desarrollo y favorece la diversidad cultural inherente a los grupos humanos cómo el potencial para satisfacer el bienestar común. El grado de desarrollo de un territorio está directamente vinculado con la capacidad de sus recursos humanos para generar mecanismos de acceso a la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos para apoyar la infraestructura productiva y social.

Se reconoce la importancia del trabajo conjunto de todos los sectores productivos con la finalidad de vincular actividades, a través de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo. La capacidad de gestión es otro de los componentes fundamentales pues de ella depende que se logre establecer el bien común.

También la realización de un proyecto, para alcanzar el desarrollo se necesita la organización que indica la forma de terminar y establecer las estructuras y procedimiento y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el recurso de acción seleccionada, en función del logro de determinados objetivos.

“Además se utiliza, con el alcance de formación Organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad”. Ander-Egg, (1995:211).

Herramientas de la Gerencia según Arenales (2012: 62) se constituye en un conjunto de herramientas, el análisis del entorno, análisis de los involucrados, construcción de escenarios, planificación de estrategias, análisis del problema, existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación de los mismos. Se determina que existe una

relación entre los instrumentos de análisis, diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos sociales contenidos en la caja de herramientas de la gerencia social y el enfoque adaptativo y estratégico de la gerencia social que ello permite vincular esencialmente la gerencia del cambio.

La gerencia como parte importante participativa, que orienta al aprendizaje organizacional y a la creación de visiones comprensivas y respuestas innovadoras a los problemas y desafíos al diseño e implementación de políticas sociales eficientes, equitativas y democráticas.

Objetivos de la Gerencia hace referencia alcanzar los resultados, satisfacer las necesidades y crear oportunidades, generar valor público, constituir ciudadanía, desarrollar ética de compromiso social, promover la equidad, fortalecer la democracia participativa, creando mecanismos y capacidades para que los ciudadanos y ciudadanas participen plenamente en la formación y ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.

Trabajo Social según Ander Egg, (2002:296) El Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés.

Las tareas de acción social y la presentación de los servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos. A través de estas acciones con a gente implicada en los programas o actividades, sean usuarios/as o destinatarios/as de los servicios, se procura destacar un proceso de promoción de autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades.

Trabajo Social es una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades e interviene en ellos con el propósito de contribuir a su solución. Contribuye así a impulsar la participación, la

autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social, para que la mayoría excluida acceda al bienestar integral. Así mismo, también acompaña el movimiento social que desde los diferentes escenarios enfrenta el desafío de contribuir en la construcción de una nueva sociedad. El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina social que promueve el cambio y el desarrollo social, el fortalecimiento y el bienestar de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social.

Es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social. El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina social que promueve el cambio y el desarrollo social.

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí. Puede decirse, por lo tanto, que el trabajo social está orientado a las relaciones que los sujetos mantienen con sus ambientes, el trabajo social logra cambios en las comunidades.

Trabajo social y político el Trabajo Social basado en el principio de autodesarrollo promueve la participación y cooperación en la potenciación de la realidad y el

crecimiento hacia estadios superiores de integración social en pos de la satisfacción de necesidades sociales.

Político hace referencia a la persona, grupo u organización que participa en actividades políticas y de quienes intervienen en los asuntos del Estado.

La política social implica la incorporación de recursos públicos, privados como una forma de intervención.

Ander Egg, (2002:90) define que la política social es el conjunto de servicios prestados a los ciudadanos, tales como la seguridad social, los servicios social, la política de vivienda y determinadas prestaciones directas a sectores más necesitados. En este caso se expresa una política social que es un instrumento para una más justa, progresiva y equitativa distribución de los ingresos y un modo de humanizar las situaciones de la clase trabajadora y de los grupos menos beneficiados.

Municipio es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias, que puede hacer referencia a una ciudad, pueblo, aldea o una comunidad, en el que se determina por un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión etc.

Un municipio se determina como un conjunto de habitantes que viven en un mismo término jurisdiccional, es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato en la participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito, de acuerdo a la Constitución Política de Guatemala.

Los municipios sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, descentralización y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable. El objetivo de su función dentro de la Constitución Política de Guatemala, y por tanto dentro del Código Municipal artículo 67, es la facultad de realizar toda clase de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la

calidad de vida, satisfacer las necesidades y las aspiraciones de la población del municipio.

Municipio puede entenderse también como la menor división administrativa de un Estado, regida por un solo organismo, que administra dicho término y la corporación que lo dirige, compuesta por un alcalde y varios.

La Constitución Política de Guatemala en su Código Municipal también detalla que el municipio, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones en general, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos. Su representación la ejercen los órganos determinados en este código. La misma fuente agrega que un municipio está integrado por los siguientes elementos básicos: población, territorio, autoridad ejercida en representación de los habitantes, la comunidad organizada, la capacidad económica, el ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar y el patrimonio del municipio.

COCODE según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los consejos Comunitarios de Desarrollo deben promover, facilitar y apoyar la organización y participativa de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas: sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Está entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente.

Para la integración de los Consejos Locales de Desarrollo en las comunidades, se pueden organizarse ciertas características de permanencia en un espacio territorial determinado y que cuente con un mínimo de población de 250 habitantes, mayores de 18 años.

El Consejo se integra con:

Asamblea de vecinos.

Comités Ejecutivos.

Los COCODE se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional.

Los Consejos de Desarrollo deben promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

Los Consejos de Desarrollo deben promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas.

COCODE Una forma de organizarse para contribuir al desarrollo es formar un Consejo Comunitario de Desarrollo. Se puede definir el Consejo Comunitario de Desarrollo, llamado abreviadamente COCODE, como la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo.

El desarrollo significa progreso. El progreso no sólo es económico, también es social, cultural o político. Del mismo modo que no se debe descuidar ninguna. Para los integrantes del COCODE es importante que se implementen procesos de acompañamiento y capacitación, para obtener resultados satisfactorios que beneficien a la comunidad.

Fortalecimiento según Diccionario Lengua Española (2007:126), “aumento de la fuerza o conocimiento de una persona” se entiende como el incentivo y desarrollo del potencial en la comunidad y los individuos para que participen activamente en el desarrollo de un país, asumiendo desafíos y siendo capaces de alcanzar retos.

Ministerio Secretaria General de Gobierno División de Organizaciones Sociales. (2001:6), define el fortalecimiento en la sociedad civil es un tema central e inevitable para nuestra sociedad actual, ya que nuestra democracia puede de modo importante “completarse y profundizarse“, con el accionar de la sociedad civil, la que en muchos ámbitos se encuentra todavía debilitada, la sociedad civil situada desde una cultura solidaria tiene una responsabilidad con los procesos de integración social que demanda la sociedad, y especialmente quienes viven la exclusión social y cultural.

Participación Comunitaria se refiere a la participación activamente tomando decisiones, asumiendo responsabilidades específicas y fomentando la creación de nuevos vínculos de colaboración. La participación desde un punto de vista de lo local, fortalece de gran manera la capacidad de una comunidad y/o población por medio de sus representantes, esforzándose por alcanzar su crecimiento y desarrollo.

La participación ciudadana resulta fundamental. Una ciudadanía alerta y activa es la mejor garantía para genera un cambio e impulsar patrones de uso que aseguren un equilibrio entre la producción y la conservación. Es necesario recordar que una estrategia de desarrollo debe promover el manejo racional e integral, generando acciones que contribuyan a mejorar las condiciones sociales de la población.

La dimensión política tiene la prioridad la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana, la democracia hace posible el sendero del desarrollo. Los elementos que apoya la dimensión son: el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana en procesos de toma de decisiones, la autonomía administrativa de los gobiernos locales y las comunidades. Todo ello bajo la transparencia y el predominio de valores que apoyen los procesos de desarrollo comunitario.

Una comunidad organizada definirá, cuales son los problemas que más afecta la que propone soluciones y la que seguramente, estará dispuesta a cofinanciar algunos proyectos. Las acciones impulsadas por la comunidad organizada, el Estado debe responder de forma orgánica y sistemática, apoyando incluso iniciativas dirigidas a fomentar la capacidad de gestión de los integrantes de los Consejos de Desarrollo Comunitario, para que puedan asumir muchas de las funciones que tradicionalmente les corresponden al Estado y para que las que los ciudadanos no han sido debidamente preparados.

También se enfatiza el quehacer de los habitantes de las comunidades en la gestión de sus territorios, así como su posibilidad de acceder a bienes y servicios; por eso la formación del capital humano ocupa un lugar importante en este tipo de propuesta de desarrollo.

Estructura Comunitaria una comunidad bien organizada favorece procesos de planeación de forma eficientes y eficaces. Contar con una estructura amigable, integrada por representantes permite su integración a las acciones de gobierno.

Desarrollo Según Ander Egg, (2002:86) en cuanto a la acción, preocupación y responsabilidad de los Estados y de otras organizaciones, para mejorar y acrecentar las situaciones de un país.

El nuevo desarrollo se concibe cómo creación individual y colectiva de todo el pueblo. Con la aparición de acciones denominadas “programas de desarrollo de la comunidad” han quedado consagradas en el campo de las ciencias sociales y del trabajo social. Se hace mención que los gobiernos admitieron el desarrollo de la comunidad cómo una técnica social, útil y eficaz, para lograr ciertos objetivos y promover una nueva dinámica social que incorpore a la población cómo elemento activo del proceso general de desarrollo.

El desarrollo comunitario se apoya en una serie de reglas prácticas y sistemáticas, y también en los conocimientos de la ciencia (Antropología, psicología social, economía,

pedagogía, Política, sociología), el cual agrupa una gran cantidad y variedad de servicios, que son coordinados con la finalidad de mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad y en el cual es necesario que los grupos comunitarios participen para en buen desarrollo de la comunidad.

Desarrollo Humano se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

Prof. de economía Amartya Sen, define "El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma".

El desarrollo Humano comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio si bien muy importante para que cada persona tenga más oportunidades, lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad.

Desarrollo Local se puede entender, de manera muy sintética, crecimiento o progreso de una persona, país o cosa, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población.

Según Najarro Arriola, (2006:4) El desarrollo es un proceso que abarca el crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y

culturales) vigentes en el seno de la sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas.

Desarrollo Social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

Gestión es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para alcanzar un objetivo previsto. Se denomina gestión al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización. La gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto, es importante la gestión, tiene como objetivo primordial el conseguir aumentar los resultados de una industria o compañía, depende fundamentalmente de cuatro pilares básicos gracias a los cuales puede conseguir que se cumplan las metas marcadas. Estrategia que se deben llevar a cabo, para consolidar las acciones y hacerlas efectivas, es la cultura o lo que es lo mismo el grupo de acciones para promover los valores de la empresa en cuestión, para fortalecer la misma, para recompensar los logros alcanzados y para poder realizar las decisiones adecuadas, el tercer eje de la gestión: la estructura. Bajo este concepto lo que se esconde son las actuaciones para promover la cooperación, para diseñar las formas para compartir el conocimiento y para situar al frente de las iniciativas a las personas mejores cualificadas.

El cuarto y último pilar es el de la ejecución que consiste en tomar las decisiones adecuadas y oportunas, fomentar la mejora de la productividad y satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

La organización interviene en la capacitación para comprender las diferentes y variedades formas de agruparse en: comités, asociaciones, cooperativas, sindicatos,

comisiones y otros. Desarrolla capacidades en las personas para que enfrenten situaciones problema, así como para que busquen las diferentes vías de solución alternativa.

Un objetivo organizacional es una situación deseada que la empresa intenta lograr, es una imagen que la organización pretende para el futuro.

Organización Social esta expresión expresa la idea de la sociedad, con funciones diferenciadas y división del trabajo, cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad, habida cuenta de que la mayor parte de la satisfacción de las necesidades humanas no se logra por acción individual directa.

Por lo cual se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo. Además, es importante para que tal grupo de personas sea considerado una organización social que exista un objetivo a realizar, sea este solidario o particular.

Las organizaciones sociales existen desde el momento en el que el ser humano empezó a vivir en sociedad. A pesar de que éste es un término muy de moda y actual, las organizaciones sociales pueden tomar muchas formas diversas y así ha sido a lo largo del tiempo. Una de las características principales con las que debe contar una organización social es la de contar con un grupo de personas que compartan elementos en común, similares intereses, similares valores o formas de actuar ante determinadas situaciones.

Importancia de la organización

La organización es importante porque evita lentitud e ineficiencia, reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos al delimitar funciones y responsabilidades, es de carácter continuo (expansión, contracción, nuevos productos), es un medio que establece la mejor manera de alcanzar los objetivos, suministra los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con el mínimo de esfuerzos, la estructura debe reflejar los objetivos y planes de la empresa, la autoridad y su ambiente.

Metodología se define como una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y estrategias que, implementadas durante determinado proceso, contribuyen a mejorar la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.

Comunicación es una herramienta social que nos permite relacionarnos a través de la comunicación con los demás.

Entre ellas hemos de destacar que la comunicación genera confianza, buena relación con los demás, genera buenos trabajos, nos ayuda a ser buenas personas, podemos obtener motivación, tomar de decisiones y a saber delegar.

Trabajo en Equipo Ander-Egg, (2007:296), define que son el conjunto de actividades y tareas que realiza un grupo de personas, para alcanzar unos objetivos determinados, mediante una labor participativa y cooperativa de todo los miembros del equipo.

¿Qué es un Equipo? Es un conjunto ilimitado de personas con talentos y habilidades complementarias directamente relacionadas entre sí que trabajan para conseguir objetivos determinados y comunes, con un alto grado de compromiso, un conjunto de metas de desempeño y un enfoque acordado por lo cual se consideran mutuamente responsables.

Rol del Líder Características:

Contagia de energía y fuerza para enfrentar los desafíos. Promueve la retroalimentación. Promueve y ejecuta acciones. Mantiene las metas y mantiene el propósito. Promueve el compromiso. Crea oportunidades. Desarrolla habilidades.

¿Porque trabajar en equipo? ...se reúnen experiencias y habilidades que superan la individual, se verifica cruzamiento de funcione, aumenta la creatividad, mejora la aptitud para adaptarse al cambio, es más estimulante.

Trabajo en equipo son conjuntos de personas dentro de una organización que se forman con el propósito fundamental resolver problemas específicos.

Trabajar en equipo implica compromiso, no es sólo la estrategia y el procedimiento que la empresa lleva a cabo para alcanzar metas comunes. También es necesario que exista liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros.

Organización es un proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función de logros de determinados objetivos, según Ander-Egg. (2007:211).

La organización es importante puesto que si una comunidad no se encuentra organizada está fuera del alcance de los beneficios con que cuenta una que tenga figura organizativa legalizada.

Liderazgo condición que permite que un individuo sea líder. Funciones de dirección, de mando y de responsabilidad asumida por uno o más individuos que ejerce influencia para el logro de determinados objetivos, según Ander-Egg, (2007:176).

Líderes Comunitario son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás.

Un verdadero líder es aquel que informa a su comunidad sobre los diferentes problemas que aquejan al sector donde desempeña su trabajo comunal; es el que convoca a reuniones para discutir los problemas y buscarle solución en conjunto.

El papel de un líder comunitario es representar y movilizar a su comunidad para resolver los problemas que la afectan.

- Organiza actividades de trabajo
- Gestiona proyectos para beneficiar la comunidad
- Informa a su comunidad
- Velar por el bienestar de su comunidad.

La comunicación entre los líderes comunitarios es una herramienta social que nos permite relacionarnos a través de la comunicación con los demás.

Entre ellas hemos de destacar que la comunicación genera confianza, buena relación con los demás, genera buenos trabajos, nos ayuda a ser buenas personas, podemos obtener motivación, tomar de decisiones y a saber delegar

Líderes son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás.

Un verdadero líder es aquel que informa a su comunidad sobre los diferentes problemas que aquejan al sector donde desempeña su trabajo comunal; es el que convoca a reuniones para discutir los problemas y buscarle solución en conjunto.

El papel de un líder comunitario es representar y movilizar a su comunidad para resolver los problemas que la afectan.

Liderazgo se define a una influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común.

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

Coordinación Según Ander-Egg, (2007:74), la coordinación es acción y efecto de coordinar, o sea, de disponer cosas con orden y método. Disposición armónica, funcional y ordenada de los esfuerzos de un grupo para dar unidad de acción con vistas a conseguir un objetivo común.

Conocimiento de Leyes

1. Constitución Política de la República de Guatemala
2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
3. Código Municipal
4. Ley de Servicio Municipal

Leyes que hace referencia de las Funciones de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

Los COCODES se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional.

Los Consejos de Desarrollo deben promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

Los Consejos de Desarrollo deben promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas.

Integración Social la integración social se ha comprendido como la uniformidad de las relaciones sociales, mediante el establecimiento de políticas y programas de desarrollo de carácter totalizante y uniforme para el todo social. Así, el modo de integración tiene que ver con la imitación de modelos de desarrollo y de sociedad, prescindiendo de los aspectos socioculturales y de las dinámicas históricas de los países y regiones. En esta perspectiva, la integración se genera por el funcionamiento adecuado de las estructuras sociales, de manera mecánica (Banuri, Tariq. et. al, 1996).

Entendemos por integración social todas aquellas acciones e intervenciones, encaminadas a facilitar y posibilitar que la persona desarrolle sus capacidades personales y sociales.

La integración es la cohesión y ausencia de conflictos en los componentes de un todo social, la acción relativa a este concepto es la de integrar, que no es más que cooperar o formar parte del conjunto.

La integración se refiere a un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía.

Referencias Bibliográficas

1. Ander, Egg. (1995:296). **Diccionario del Trabajo Social**. Argentina: Editorial Lumen.
2. Ander, Egg. (2007). **Diccionario del Trabajo Social**. Editorial Buenos Aires Argentina. P176.
3. Ander, Egg. (2007). **Diccionario del Trabajo Social**. Editorial Buenos Aires Argentina. P211.
4. Ander, Egg. (2007). **Diccionario del Trabajo Social**. Editorial Buenos Aires Argentina. P296.
5. Ander-Egg, (1995. P.211). **Diccionario del Trabajo Social**. Argentina: Editorial Lumen.
6. Arenales Callejas Otto Edvin, (2012). Cuaderno de Trabajo, **Gerencia Social I**, Guatemala.
7. Arenales Callejas Otto Edvin, (2012). Cuaderno de Trabajo, **Gerencias Social III** Guatemala.
8. Arenales Callejas, Otto Edvin, (2012). **Guía didáctica para realizar la práctica profesional supervisada**. San Andrés Itzapa, Chimaltenango, Guatemala.
9. Carvajal Burbano, Arizaldo. (2011) **“Apuntes sobre Desarrollo Comunitario”** Universidad de Málaga-España. 1ra.edición.

10. Ministerio Secretaria General de Gobierno División de Organizaciones Sociales. (2001 p.6) **“Plan Para El Fortalecimiento De Las Organizaciones De La Sociedad Civil”** Santiago.
11. Najarro Arriola Armando (2006 p. 4) **Reflexión del Desarrollo Local y Regional. Modulo cinco URL.** Guatemala.
12. Amartya Sen, (1998). Premio Nóbel de Economía, Profesor de Economía Universidad de Harvard.
13. Sergio (2008 p.12) **Gestión Del Desarrollo Sostenible En Territorios Rurales: Métodos Para La Planificación** San José, Costa Rica.
14. Sierra Fonseca, Rolando (2001 P19). **Integración Social Y Equidad En La Perspectiva Del Desarrollo Humano / 1ª.ed.** –Tegucigalpa: PNUD.

Leyes

- a. Congreso de la República de Guatemala. (2002) “Código Municipal”, Decreto 12-2002. Guatemala. Artículo 95
- b. Congreso de la República de Guatemala Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Numero 11-2002. Capítulo I **Naturaleza, Principios Y Objetivo.** Artículo 1, Naturaleza.

Electrónicas

1. Memorias (2012) No. 6. Guatemala. Consultada el 3 de agosto del 2,013. Disponible en: [http://www.villanueva.gob.gt/oficinas-y-cargos-obligato.urbano y Rural](http://www.villanueva.gob.gt/oficinas-y-cargos-obligato.urbano-y-Rural), Guatemala.
2. Memorias (2012) No. 6. Guatemala: Consultada el 4 de agosto del 2,013. Disponible en [//www.villanueva.gob.gt/oficinas-y-cargos-obligato](http://www.villanueva.gob.gt/oficinas-y-cargos-obligato).

3. Memorias (2012) No. 6. Guatemala. Consultada el 6 de agosto del 2,013.
Disponible en: [http://issuu.com/munivillanueva/docs/\(www.villanueva.gob.gt](http://issuu.com/munivillanueva/docs/(www.villanueva.gob.gt).

4. Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Villa Nueva, Confrontado Alcalde Municipal y Secretario General. 2014 .Consultada el 4 de mayo del 2,014. Disponible en: <http://wwwvillanueva.gob.gt>.

ANEXO

Anexo I. Tabla de priorización por frecuencia

Priorización de Problema																		
Problemas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Conflictos en los líderes de consejos comunitarios de desarrollo COCODE		1	1	4	1	1	1	1	9	1	1	12	1	1	1	16	17
2	Desconocimiento de sus funciones por parte de los consejos comunitarios de desarrollo COCODE			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	17
3	Poca conciencia por el bien común por parte de los consejos comunitarios de desarrollo COCODE				4	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	3	16	17
4	Recurso humano calificado insuficiente en la organización comunitaria para desarrollar sus diferentes funciones.					5	4	4	4	4	4	11	4	4	14	15	16	17
5	Poca participación por parte de los consejos comunitarios de desarrollo COCODE						6	7	5	5	10	5	12	5	5	5	16	17
6	Desconocimiento de leyes de los consejos de desarrollo urbano y rural y ley de desarrollo social, por parte de los consejos comunitario							6	8	9	6	6	12	13	14	15	16	17
7	Líderes comunitarios carecen de conocimientos y herramientas que les permitan gestionar y crear proyectos.								7	9	7	7	12	13	14	15	16	17
8	Poca participación ciudadana en mejorar los procesos de desarrollo local									9	10	8	12	13	14	8	16	17
9	Desinterés ciudadanía en el involucramiento en proyectos de desarrollo										10	9	12	13	14	15	16	17
10	Las mujeres capacitadas en los diferentes programas de "CEMUCAF" de la municipalidad de Villa Nueva carecen de espacios para la comercialización de sus productos elaborados.											11	12	13	14	15	16	17
11	Apatía en los vecinos en participar en el desarrollo de su comunidad.												12	13	14	15	16	17
12	Poca capacitación para los consejos comunitarios de desarrollo COCODE, por parte municipal													12	12	12	16	17
13	Escaso presupuesto para gestionar desarrollo local														14	15	16	17
14	El bajo nivel de escolaridad de los líderes comunitarios les limita a desarrollar sus funciones en sus distintas actividades.															15	16	17
15	Los colaboradores municipales no cuentan en su mayoría con el conocimiento específico del proceso de desarrollo																16	17
16	Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario, en el municipio de Villa Nueva																	16
17	Pocas capacidades para la gestión comunitaria, de los COCODES del municipio de Villa Nueva																	

Resultados de la Priorización

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
FRECUENCIA	11	13	10	9	7	4	4	3	5	3	2	12	6	8	8	16	15

Primer Problema (16) = Frecuencia (16)
Segundo Problema (17) = Frecuencia (15)
Tercer Problema (2) = Frecuencia (13)

Anexo II. Matriz de análisis de actores involucrados

GRUPO DE PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Alcalde municipal	Promover, de manera permanente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes de Villa Nueva para el desarrollo social, cultural y económico en beneficio de toda la población del municipio.	El poco desinterés de la población en participar e involucramiento, para adquirir el desarrollo de sus comunidades.	Cuenta con el presupuesto, proporcionado por el Estado.
Consejo municipal de desarrollo (COMUDE)	Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejo Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del municipio, así como facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades y soluciones para el desarrollo integral del municipio.	No se cuenta con el recurso necesario para atender los diferentes problemas sociales de la población.	Cuenta con mínimo recurso económico, material y físico.
Dirección municipal de planificación (DMP)	Fomentar planes, proyectos para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.	Falta de cumplimiento de políticas públicas.	Cuentan con recurso económico brindado por autoridades municipales.
COCODES	Lograr el desarrollo local de sus comunidades	No todos los problemas de las comunidades son tomados en cuenta. Falta de organización Falta de comunicación.	Solamente se cuenta con recurso humano
Secretaría municipal	Dar trámite a todas las resoluciones que aprueban el Consejo y Alcalde.	No tener suficientes recursos económicos y materiales	Contar con el recurso económico, equipo adecuado y material
Organización comunitaria	Promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y Asociaciones Civiles.	Poca organización y débil coordinación en sus gestiones con la municipalidad y otras instituciones	Recurso técnico y profesional

Anexo III. Técnica proyecto de intervención (PROIN)

Nº	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés por la institución	Posibilidad Obtener recursos para la ejecución.	Ejecutar en un plazo de 14 semana	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	"Capacitar a los integrantes de COCODES del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario"	5	5	5	5	3	23
2	Fortalecimiento de COCODES del municipio de Villa Nueva para la elaboración de proyectos comunitarios	4	5	4	3	3	20
3	Aplicación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural por COCODES	3	4	4	4	3	18
4	Fortalecimiento en la organización de los COCODES del municipio de Villa Nueva para mejorar las intervenciones comunitarias	5	5	3	3	3	19
5	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Villa Nueva para su contribución en el desarrollo comunitario	4	5	2	1	2	14
6	Fortalecimiento a COCODES en la elaboración de diagnósticos comunitarios	5	4	3	2	4	19
7	Implementación de estrategias de participación ciudadana para la identificación de la problemática	5	3	2	1	4	15
8	Implementación de diagnósticos comunitarios en la agenda municipal para la ejecución de proyectos	5	4	3	2	2	16

N0	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés por la institución	Posibilidad Obtener recursos para la ejecución.	Ejecutar en un plazo de 14 semana	Facilita aprendizaje	Total
9	Fortalecimiento de COCODES para la autogestión	5	4	4	2	3	18
10	Construcción de alianzas estratégicas con Instituciones privadas y públicas para la gestión de recursos	3	5	4	1	2	15
11	Implementación de propuesta que genere espacios de participación ciudadana	5	5	3	3	3	19
12	Conformación de grupos homogéneos comunitarios para fortalecer la organización y participación	3	3	2	1	4	13
13	Inclusión de líderes comunitarios en la incidencia política para una mayor cobertura en el desarrollo comunitario	2	3	4	2	2	13
14	Implementación de redes con distintos actores locales para posibilitar la variedad en la organización social	4	5	3	2	2	16
15	Fortalecimiento en la planificación y organización entre autoridades municipales y COCODES para una intervención eficiente	5	5	4	4	3	21
16	Implementación del Programa de Alfabetización a COCODES del municipio de Villa Nueva para una mejor intervención en los procesos de desarrollo	4	4	2	2	3	15
17	Fortaleciendo la intervención de los COCODES en los procesos de desarrollo	5	5	1	2	3	16

Nº	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés por la institución	Posibilidad Obtener recursos para la ejecución.	Ejecutar en un plazo de 14 semana	Facilita aprendizaje	Total
18	Priorización del alfabetismo como condición necesaria contra la pobreza y otras condiciones que producen consecuencias no deseadas en la comunidad	3	3	2	2	4	14
19	Mejoramiento de la intervención comunitaria de los COCODES como resultado de la alfabetización	4	4	3	3	2	16
20	Implementación del proyecto "Comunidades libres de analfabetismo" para un desarrollo sostenible	3	5	2	4	2	16
21	Formulación de Plan de Desarrollo Comunitario que permita la identificación de sectores que carecen de servicios básico	4	5	2	2	2	21
22	Fortalecimiento de Dirección de la Organización Comunitaria para la búsqueda de un desarrollo integral y sostenible	5	5	2	2	3	17
23	Sensibilización y Concientización a los diferentes sectores productivos del municipio para su integración en la ejecución de proyectos de desarrollo	3	4	2	3	4	16
24	Concientización a autoridades municipales sobre la importancia de capacitar a COCODES para hacer eficiente su labor comunitaria	4	4	3	2	3	16
25	Elaboración e implementación de estrategias enfocadas a un desarrollo sostenible por parte de la Oficina de Organización Comunitarias						

Anexo IV. Matriz del Marco Lógico del proyecto de intervención

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de capacidad de gestión de los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para el desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes junio 2015, se ha incrementado la capacidad de los 40 integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, en los procesos de gestión, para desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de proyecto • Actas de registro • Fotografías • Hoja de asistencia 	<p>Se espera que los integrantes de COCODES, con mejores capacidades en gestores sobre procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Cumplimiento de capacitaciones para gestionar adecuadamente proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>Apoyo financiero y técnico de instituciones privadas y públicas para promover la participación de los COCODES, para realización de actividades.</p>
<p>Objetivo Específico: Fortalecidos los integrantes de COCODES del municipio de Villa Nueva, para una adecuada gestión en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de mayo 2015, los 40 integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva, cuentan con capacidades para gestionar en el desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de asistencia • Informe de proyecto • Fotografías • Hoja de asistencia 	<p>Se considera lograr cambios adecuados en los integrantes de COCODES, comunidades y municipio en general.</p> <p>Se espera tener la participación e involucramiento de COCODES de las comunidades del municipio de Villa Nueva.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Realizar la Identificación de la temática del proceso de capacitación.</p> <p>Resultado 2: Desarrollar el proceso de capacitación.</p>	<p>A finales del mes de febrero 2015, se ha identificado la temática, para capacitar a los integrantes de COCODES, en procesos de desarrollo.</p> <p>A finales del mes de marzo 2015, se ha coordinado con Dirección de la Organización Comunitaria, capacitaciones a integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva.</p>		
<p>Resultado 3: Elaborar una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de abril 2015, se cuenta con agenda elaborada de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario, para los COCODES, del municipio de Villa Nueva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de talleres • Hoja de asistencia • Actas de registro • Fotografías 	<p>Apoyo financiero de instituciones privadas y públicas, para desarrollar adecuada gestión en procesos de desarrollo comunitario</p> <p>Recurso humano y personal técnico.</p>
<p>Actividades:</p> <p>Resultado 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la temática del proceso de capacitación, para los participantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva. 2. Realizar capacitación sobre gestión de desarrollo comunitario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 A finales del mes de febrero del año 2015 se ha identificado la temática del proceso de capacitación, para los participantes de COCODE. 1.2 A finales de mes de febrero del año 2015 se ha realizado una capacitación sobre la gestión de desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del taller de actividades • Actas de registro • Fotografías • Hoja de asistencia. 	<p>Disponibilidad de recursos financieros, recurso humano y personal técnico, para la realización de talleres sobre procesos de desarrollo comunitario.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>2.1 de Dirección de la Organización Comunitaria la realización de los talleres para fortalecer la capacidad de la participación de los COCODES, en gestión de desarrollo comunitario, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres.</p> <p>2.2 Realizar tres talleres de capacitación sobres gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 3:</p> <p>3.1 Realizar taller para definir agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>3.2 Promover la importancia y la utilidad que pueda ser la agenda de acompañamiento</p>	<p>2.1 Comunitaria la realización de los talleres para fortalecer la capacidad de la participación de los COCODES.</p> <p>2.2 finales del mes de marzo del año 2015 se han realizado tres talleres para fortalecer a los participantes en cuanto a la gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>3.1 A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller para definir agenda de acompañamiento, para los integrantes de COCODES, del municipio de Villa Nueva.</p> <p>3.2 A finales del mes de abril del año 2015 se ha promovido la elaboración de la agenda de acompañamiento.</p>		<p>y desarrollar iniciativas gubernamentales en beneficio del desarrollo económico, social, cultural y político.</p>



Municipalidad de Villa Nueva
Dirección de Organización Comunitaria



Ficha de evaluación de conocimientos actuales sobre Desarrollo Comunitario

Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

Propósito: esta boleta tiene como fin establecer los conocimientos actuales con los que cuentan los integrantes de los consejos comunitario de desarrollo, para formular la temática para las capacitaciones posteriores.

1. ¿Qué conoce de desarrollo comunitario?

2. ¿Cuántas capacitaciones han tenido sobre el tema?

3. ¿Quiénes trabajan por la comunidad?

4. ¿Qué tipo de coordinación tienen en sus comunidades con la Municipalidad?

5. ¿Qué necesita conocer sobre desarrollo comunitario?



Entrevista No. 1

Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

Propósito: esta entrevista tiene como fin de conocer la comprensión de los integrantes de COCODES, con respecto a los temas gestión desarrollo comunitario y la importancia de la organización comunitaria en los procesos de desarrollo.

6. ¿Qué es gestión?

Es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, que requiere de procesos de planificación, desarrollo, implementación y control.

Sí

No

7. ¿Para qué sirve la gestión comunitaria?

Para promover el mejoramiento de la comunidad.

Sí

No

8. ¿Qué es desarrollo comunitario?

Es un proceso educacional, donde el agente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a:

- ✓ Organizarse
- ✓ Que definan las necesidades
- ✓ Formulen planes
- ✓ Ejecute actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida.

Sí

No

9. ¿Cuál es la importancia del desarrollo comunitario?

Obtener un futuro mejor, para poder crecer como persona, armando proyectos de forma sostenible que apoye a las personas, comunidades.

V

F

10. ¿Qué es Organización Comunitaria?

Es el proceso por medio del cual las ciudadanas y los ciudadanos actúan juntos para mejorar la vida en su comunidad.

Sí

No

11. Considera que los elementos que conforman una organización son:

- a) Personas dispuestas a trabajar en grupo
- b) Tener intereses y objetivos comunes
- c) Tener una buena organización
- d) Tener una buena comunicación.

Sí

No

12. ¿Qué pasa si no estamos organizados?

No se hacen obras en beneficio comunal, los problemas más comunes no se resuelven y cada vez se hacen más grandes.

V

F

Nombre del Participante: _____

Fecha: _____

María Lucrecia Sosa Córdova
Estudiante de PPS II



Municipalidad de Villa Nueva
Dirección de Organización Comunitaria



Ficha de evaluación de conocimientos actuales sobre tema expuestos por capacitador.

Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

Propósito: esta boleta tiene como fin establecer los conocimientos actuales sobre los temas expuestos por los capacitadores.

1. ¿Los temas tratados cumplieron con sus intereses en relación con la descripción del taller?

Sí No

2. ¿Cree que le ayudará en sus actividades actuales y/o futuras?

Sí No

3. ¿El contenido del taller fue presentado en una forma lógica y clara?

Sí No

4. ¿El taller presentó nuevos conceptos, métodos y técnicas?

Sí No

5. ¿La duración del taller fue adecuada?

Sí No

6. ¿Se combinó de manera adecuada la teoría y la práctica?

Sí No

7. ¿Fue apropiada la combinación de métodos (presentaciones y mesas de trabajo)?

Sí No

8. ¿El material del taller le resultó útil y facilitó su comprensión?

Sí

No

9. ¿Las presentaciones fueron claras?

Sí

No

10. ¿Le gustaría recibir otro taller sobre desarrollo comunitario?

Sí

No



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social
Sede Regional de Escuintla.



Preguntas de evaluación de la actividad realizada

1. ¿Qué le pareció la actividad realizada?

2. ¿Qué no le gustó de la actividad realizada?

3. ¿Qué sugerencia daría usted para mejorar la actividad realizada?

4. ¿Le gustaría asistir a otra actividad?

5. ¿Por qué le gustaría asistir a otra actividad, cómo la de hoy?

Nombre del Participante: _____

Fecha: _____

María Lucrecia Sosa Córdova
Estudiante de PPS II



PLAN GENERAL DE TRABAJO

Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.					
Encargada Estudiante de PPS II María Lucrecia Sosa Córdoba Carné: 20221-10		PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES A COCODES			
Actividades		Fecha de Inicio		Fecha de Finalización	
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto Actividades:					
1.1 Socializar el informe con la persona enlace.		02/01/15		02/01/15	
1.2 Preparar el cronograma de las actividades a efectuar, con la Oficina de Organización Comunitaria		07/01/15		07/01/15	
1.3 Identificar a los 40 integrantes de COCODES, para socializar el proyecto		Socializar 09/01/15		09/01/15	
1.4 Socializar el proyecto con el Director de la Oficina de Organización Comunitaria.		26/01/15		26/01/15	
1.5 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.		02/01/15		31/01/15	
Fase II: Identificación de la temática del proceso de capacitación. Actividades:		04/02/15		25/02/15	
2.1 Gestionar apoyo para el proceso de capacitación.					
2.2 Elaborar plan temático de la capacitación.		16/02/15		26/02/15	
2.3 Taller de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario		1er. Taller 27/02/15 Hora: 9:00 a 12:30 p.m.		27/02/15	
Fase III: Desarrollo de proceso de capacitación. Actividades:					
3.1 Desarrollar tres talleres de capacitación sobre gestión del desarrollo comunitario.		2do. Taller 13/03/15 Hora: 2:00 a 4:00 p.m.		3ro. Taller 20/03/15 Hora: 2:00 a 4:00 p.m.	
3.2 Evaluar el proceso de capacitación realizado.				4to. Taller 27/03/15 Hora: 2:00 a 4:00 p.m.	
		28/04/15		30/03/15	
Fase IV: Elaboración de una agenda de acompañamiento a los procesos de desarrollo comunitario Actividades:					
4.1 Realizar taller participativo para definir la agenda de acompañamiento.				1er. Taller 10/04/15 Hora: 2:00 a 4:00 p.m.	
4.2 Socializar con los integrantes de COCODES la agenda elaborada.		13/04/15		28/04/15	

Proyecto: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”.

Encargada Estudiante de
PPS II
María Lucrecia Sosa Córdova
Carné: 20221-10

PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES A COCODES

Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Fase V: Elaboración del plan de sostenibilidad del proyecto. Actividades:		
5.1 Evaluación de actividades realizadas durante el proyecto	01/05/15	07/05/15
5.2 Elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto	08/05/15	14/05/15
5.3 Socializar con la Oficina de Organización Comunitaria	15/05/15	15/05/15
5.4 Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto al Director de Dirección de la Organización Comunitaria	20/05/15	20/05/15
5.5 Entregar el plan de sostenibilidad del proyecto.	25/05/15	25/05/15
Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada. Actividades:		
6.1 Evaluar los resultados del proyecto.	02/06/15	09/06/15
6.2 Analizar los resultados del proyecto.	10/06/15	17/06/15
6.3 Definir las conclusiones y recomendaciones.	18/06/15	18/06/15
6.4 Reunión con la persona enlace para la socialización informe del proyecto.	25/06/15	25/06/15
6.5 Entregar el informe a la institución donde se realizó la Práctica Profesional Supervisada I y II.	26/06/15	26/06/15



Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Escuintla
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social
Curso: PPS II
Docente: Licenciado Otto Arenales Callejas



PLAN TEMÁTICO DE CAPACITACIÓN

MARÍA LUCRECIA SOSA CÓRDOVA
CARNÉ: 20221-10

Fecha de Entrega: Febrero 2015

Introducción

El presente trabajo se ha constituido con la finalidad de apoyar las acciones de cada integrante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y con ello poder contribuir al fortalecimiento de la organización y participación de los COCODES, en cuanto a procesos de desarrollo comunitario, a través de talleres que permitan desarrollar sus habilidades y eficiencia en sus funciones propuestas. De esta forma implementar el eje de un plan temático de capacitación temas que conlleven al desarrollo comunitario.

PLAN TEMÁTICO DE CAPACITACIÓN

Tema del Proyecto de práctica: “Capacitar a los integrantes de COCODE del Municipio de Villa Nueva, en gestión del desarrollo comunitario”

Objetivo: Fundamentar una estrategia de capacitación con los elementos que conforman la estructura de los Consejos Comunitario de Desarrollo.

TEMAS	OBJETIVO	MATERIALES	TIEMPO	TEMÁTICA	Lugar y Fecha	RESPONSABLE
Taller 1. Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo	Fortalecer la capacidad para orientar a otros a realizar acciones que propicien el beneficio mutuo, en los procesos desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar físico. ✓ Logística ✓ Asistencia ✓ Computadora ✓ Cañonera ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores. ✓ Gafetes ✓ Rompecabezas ✓ Fichas de preguntas ✓ Separadores con frase motivacionales ✓ Cámara Fotográfica. 	9:00 p.m. a 12:30 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo ✓ Paleógrafo ✓ Marcadores ✓ Hojas en blanco/carta ✓ Exposición de un representante de cada grupo de trabajo 	Salón Municipal Alioto, Villa Nueva 27/02/2015	Estudiante Trabajo Social. Licenciada Ofelia Rodas

TEMAS	OBJETIVO	MATERIALES	TIEMPO	TEMÁTICA	Lugar y Fecha	RESPONSABLE
<p>Taller 2.</p> <p>Gestión para el Desarrollo Comunitario y la Importancia de la Organización comunitaria en los procesos de desarrollo.</p>	Fortalecimiento de capacidades en los procesos de gestión, en cuanto al desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar físico. ✓ Logística completa ✓ Asistencia ✓ Computadora ✓ Cañonera ✓ Papelografo ✓ Marcadores. ✓ Cámara Fotográfica. 	2:00 p.m. 4:00.pm.		Salón Municipal Villa Nueva en el anexo 13/03/2015	<p>Estudiante Trabajo Social.</p> <p>Licenciada Ofelia Rodas</p>
<p>Taller 3.</p> <p>Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES</p>	Promover la participación ciudadana de hombres y mujeres, con el propósito de que los vecinos y vecinas sean autogestores de su propio desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar físico. ✓ Logística completa ✓ Asistencia ✓ Computadora ✓ Cañonera ✓ Papelografo ✓ Marcadores. ✓ Cámara Fotográfica. 	2:00 p.m. 4:00.pm.		Salón Municipal Villa Nueva en el anexo 20/03/2015	<p>Estudiante Trabajo Social.</p> <p>Licenciada Ofelia Rodas</p>

TEMAS	OBJETIVO	MATERIALES	TIEMPO	TEMÁTICA	Lugar y Fecha	RESPONSABLE
Taller 4. Gestión Social y Comunicación, para un buen trabajo comunitario	Contribuir al Desarrollo Comunitario, para lograr un objetivo común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar físico. ✓ Logística completa ✓ Asistencia ✓ Computadora ✓ Cañonera ✓ Papelografo ✓ Marcadores. ✓ Cámara Fotográfica. 	2:00 p.m. 4:00.p.m.		Salón Municipal Villa Nueva en el anexo 27/03/2015	
Taller 5 Elaboración de agenda sobre acompañamiento Participativo y promover la importancia de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Fortalecer la capacidad de los integrantes de COCODES, para mejorar su participación, construir una ciudadanía proponente, participativa y legitimidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar físico. ✓ Logística completa ✓ Asistencia ✓ Computadora ✓ Cañonera ✓ Papelografo ✓ Marcadores. ✓ Cámara Fotográfica. 	2:00 p.m. 4:00.p.m.		Salón Municipal Villa Nueva en el anexo 10/04/2015	Estudiante Trabajo Social. Licenciada Ofelia Rodas

Elaborado por estudiante PPS II
María Lucrecia Sosa Córdova
Carné: 20221-10



Municipalidad de Villa Nueva
Universidad Rafael Landívar
Departamento de Trabajo Social



Agenda de Participación Municipal de los COCODES de Villa Nueva, para el 2016.

Dirección de Organización Comunitaria
Municipalidad de Villa Nueva.

Elaborado por Estudiante de PPS II
María Lucrecia Sosa Córdova
Carné: 20221-10

Introducción

La realización de la agenda de acompañamiento es con la finalidad de determinar temas que se desarrollen en un futuro para poder fortalecer el conocimiento de los líderes comunitarios del municipio de Villa Nueva.

La agenda se refiere a un libro o cuaderno donde se apuntan determinadas actividades, para no olvidarlas, las cuales se han de hacer en establecidas fechas; generalmente sus hojas llevan impresos los días del año ordenados por meses y por semanas con un espacio para escribir.

Por ello se hace necesario que se implemente la agenda de acompañamiento, en la Dirección de Organización Comunitaria, porque es la unidad encargada de promover, organizar y fortalecer la participación de los vecinos del municipio de Villa Nueva, integrándolos en Comités de Desarrollo Municipal, Concejos Comunitarios de Desarrollo y asociaciones civiles, a fin de que vecinos y autoridades municipales trabajen en forma conjunta para la solución de problemas de las diferentes comunidades.

Por lo tanto es necesario realizar talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de conocimiento de los líderes comunitarios, para lo cual es significativo fortalecer las capacidades y habilidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y con ello formarse en un buen líder.

Realizar este tipo de talleres de capacitación permite que los líderes comunitarios se motiven, participen e involucren en los procesos de desarrollo comunitario. Cada ser humano ha sido asignado con distintas habilidades lo cual permite llevar a cabo diferentes acciones que promuevan la participación, la comunicación, la gestión, la organización el trabajo en equipo y el desarrollo comunitario para buscar el bien común.

Agenda de Participación Municipal de los COCODES de Villa Nueva, para el 2016.

Actividades

Talleres de capacitación dirigidas a Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Villa Nueva.

Taller I

Tema: La Participación Ciudadana.

Esto se llevará a cabo con la finalidad de la promoción tanto del desarrollo de la comunidad y la integración social.

La participación es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa; a través de la integración de la comunidad.

El desinterés y la poca iniciativa no permite que los consejos comunitarios se involucren a participar y contribuir al desarrollo comunitario, la participación debe entenderse, como la actividad consciente de comprometerse con los movimientos sociales organizados, que buscan transformar la situación carente en que se vive para alcanzar grados mayores de desarrollo en sus comunidades. Solo a través de la organización y participación comunitaria se alcanza el desarrollo integral.

Objetivos

General: integrar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo a través de la participación social.

Específico: promover la participación de hombres y mujeres de las distintas comunidades del municipio de Villa Nueva.

Taller II

Tema: La Comunicación entre los Líderes Comunitarios.

Es una herramienta social que nos permite relacionarnos a través de la comunicación con los demás.

Entre ellas hemos de destacar que la comunicación genera confianza, buena relación con los demás, genera buenos trabajos, nos ayuda a ser buenas personas, podemos obtener motivación, tomar de decisiones y a saber delegar.

Objetivos

General: lograr una buena relación de comunicación entre los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Villa Nueva.

Específico: enseñar a hombres y mujeres la capacidad que tienen para ser agentes del cambio y desarrollo del municipio y país estableciendo una buena comunicación.

Taller III

Tema: ¿Qué es un Líderes Comunitario?

Son aquellas personas que pertenecen a una comunidad que saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás.

Un verdadero líder es aquel que informa a su comunidad sobre los diferentes problemas que aquejan al sector donde desempeña su trabajo comunal; es el que convoca a reuniones para discutir los problemas y buscarle solución en conjunto.

El papel de un líder comunitario es representar y movilizar a su comunidad para resolver los problemas que la afectan.

- Organiza actividades de trabajo
- Gestionar proyectos para beneficiar la comunidad
- Informar a su comunidad
- Velar por el bienestar de su comunidad.

Objetivos

General: contribuir al desarrollo del municipio por medio de realización de proyectos, gestiones e implementaciones de capacitaciones.

Específico: buscar el bien común de la familia, comunidad, municipio y país.

Taller IV

Tema: El Liderazgo de los Líderes Comunitarios.

Se define a una influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común.

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

Las cualidades que debe tener alguien que ejerce el liderazgo son:

- Conocimiento
- Capacidad

- Responsabilidad
- Confianza
- Integridad
- Carisma.

Objetivos

General: Conocer las habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos de trabajo.

Específico: promover la ejercitación de las habilidades de liderazgo.

Taller V

Tema: Gestión de Proyectos.

Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos.

La gestión se confronta con los resultados, no con objetivos. Es planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones.

La gestión puede abarcar una larga lista de actividades, pero siempre se enfoca en la utilización eficiente de estos recursos, en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos.

Objetivos

General: dar continuidad a los avances de proceso de gestión que dirigen los esfuerzos y recursos.

Específico: realizar el seguimiento y el control de las actividades y recursos humanos y materiales que intervienen en el desarrollo comunitario.

Taller VI

Tema: Trabajo en Equipo de los Líderes Comunitarios.

Son conjuntos de personas dentro de una organización que se forman con el propósito fundamental resolver problemas específicos.

Trabajar en equipo implica compromiso, no es sólo la estrategia y el procedimiento que la empresa lleva a cabo para alcanzar metas comunes. También es necesario que exista liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros. Este grupo debe estar supervisado por un líder, el cual debe coordinar las tareas y hacer que sus integrantes cumplan con ciertas reglas.

Los equipos son unos pilares de la organización, el trabajo es el sentido de la organización y el trabajo en equipo, es RETO de todos.

Objetivos

General: planificar y llevar a cabo su labor en función de los objetivos de su equipo de trabajo a través del fortalecimiento de destrezas de comunicación y coordinación de acciones que le permita actuar de manera positiva y proactiva.

Específico: Conocer las habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos de trabajo.

Taller VII

Tema: La Organización entre Líderes Comunitarios es Efectiva.

La organización crea orden, promueve la cooperación entre los trabajadores y fomenta la productividad.

Es el segundo elemento del proceso administrativo en donde se definen las funciones y las actividades, es constante con la planificación.

Es un grupo de personas que tienen necesidades e intereses en común, pero que además trabajan juntas para alcanzar objetivos compartidos.

Objetivos

General: Informar, orientar y apoyar técnicamente a la comunidad organizada sobre la base de solucionar problemas comunales que les afecten.

Específico: lograr las metas propuestas e intereses comunes trabajando de forma conjunta.

Taller VIII

Tema: Desarrollo Comunitario.

Es el proceso mediante el cual el pueblo participa en la planeación y ejecución de programas destinados a elevar su nivel de vida.

El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano.

Objetivos

General: Coordinar y colaborar en el accionar de los organismos comunitarios en la ejecución de programas de desarrollo comunal.

Específico: producir bienestar social, es decir, la mejora de la calidad de vida de la población o comunidad.

Taller IX

Tema: Integración Social

Entendemos por integración social todas aquellas acciones e intervenciones, encaminadas a facilitar y posibilitar que la persona desarrolle sus capacidades personales y sociales.

La integración es la cohesión y ausencia de conflictos en los componentes de un todo social, la acción relativa a este concepto es la de integrar, que no es más que cooperar o formar parte del conjunto.

La integración se refiere a un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía.

Objetivos

General: impulsar la participación entre hombres y mujeres que fomenten la igualdad de oportunidades.

Específico: Cimentar acciones integrales de transformación social que superen desarrollo de capacidades personales y sociales.

Taller X

Tema: Leyes que Hace Referencia de las Funciones de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Leyes

- 1. Constitución Política de la República de Guatemala**
- 2. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**
- 3. Código Municipal**
- 4. Ley de Servicio Municipal**

Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural). Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

Los COCODES se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según

establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los consejos a nivel regional.

Los Consejos de Desarrollo deben promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones.

Los Consejos de Desarrollo deben promover y velar por la coordinación tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, como entre las instituciones públicas y privadas.

Objetivos

General: promover el cumplimiento de las Leyes, para fines legales en beneficio del desarrollo de la población.

Específico: concientizar a los líderes comunitarios la importancia de conocer las bases legales y exigir su cumplimiento.

Conclusión

La elaboración de la agenda se constituye como un instrumento de guía de acompañamiento en un proceso orientado a resultados previstos que a los Consejos Comunitarios de Desarrollo facilita el trabajo para organizar, planificar y gestionar, la agenda de trabajo durante el año 2,016, son tareas que cualquier líder debería dominar y que tiene como resultado la mejora continua del desempeño, ya sea individual o grupal.

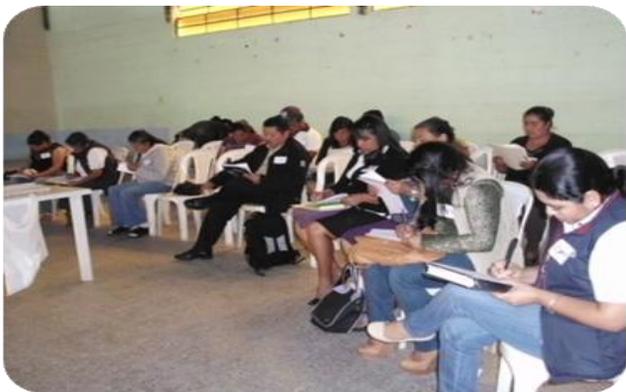
Socialización del Proyecto, con los Presidentes de COCODES de cinco Comunidades de Villa Nueva.



Taller: 1 Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo.



Taller: 2 Gestión de Desarrollo y la Importancia de la Organización Comunitaria, en los Procesos de Desarrollo.



Taller: 3 Desarrollo Integral de las Comunidades a través de los COCODES.



Taller: 4 Gestión Social y Comunicación para un buen trabajo en Equipo.



Taller: 5 Elaboración de Agenda, sobre El Acompañamiento Participativo.



2016

*Municipalidad de Villa Nueva
Universidad Rafael Landívar
Departamento de Trabajo Social
Sede Escuintla.*

*Agenda de Participación Municipal de los COCODES
De Villa Nueva, para el 2016.*

Dirección de la Organización Comunitaria.



2016

Enero

*La participación es una herramienta de
integración social*



2016

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
					<p>Taller I</p> <p>Tema: La Participación Ciudadana.</p>	
24	25	26	27	28	29	30
						

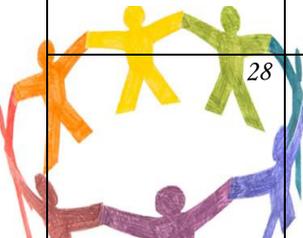
2016

Febrero

*La comunicación permite
superación personal y
convivencia social.*



2016

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14 <i>Día del cariño</i>	15	16	17	18	19 <i>Taller II Tema: La Comunicación entre los Líderes Comunitarios.</i>	20 <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Día de la marimba</i>✓ <i>Homenaje a tecùn human</i>✓ <i>Día mundial de la justicia social</i>
21	22	23	24	25	26	27
28 	29 	30 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i> 	31 <i>tu máximo Potencial</i> 	32 	33 	34

2016

Marzo

“La comunicación, puede ser muy poderosa si la realizamos de forma adecuada”

Una buena comunicación crea... confianza, seguridad, sirve de modelo y determina la calidad en las relaciones.



2016

D	L	M	M	J	V	S
		1 <i>Día contra la Discriminación</i>	2	3 <i>Día mundial de la Naturaleza</i>	4	5
6	7	8 <i>Día internacional de la Mujer</i>	9	10	11	12
13 <i>Día Nacional de la No violencia contra la Niñez</i>	14	15	16 Taller III <i>Tema: ¿Qué es un Líderes Comunitario?</i>	17	18	19 <i>Día internacional del Hombre</i>
20	21	22 <i>Día mundial del agua</i>	23 <i>Miércoles Santo</i>	24 <i>Jueves Santo</i>	25 <i>Viernes Santo</i>	26 <i>Sábado de Gloria</i>
27 	28 	29 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i>	30 	31 		

2016

Abril

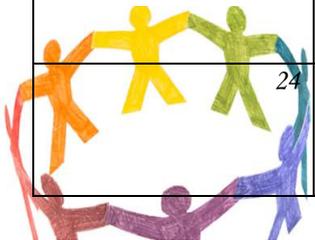
*El liderazgo es un importante ingrediente
para fortalecer las comunidades.*

*Ser líder es crear las condiciones necesarias
para el éxito de un equipo.*



2016

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5 <i>Día mundial de la Salud</i>	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15 <i>Taller IV Tema: El Liderazgo de los Líderes Comunitarios.</i>	16
17	18	19	20	21	22 <i>Día internacional de la Madre Tierra</i>	23
24	25	26	27	28	29	30



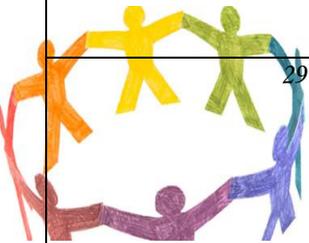
2016

Mayo

Si como líderes trabajamos en equipo, lograremos una buena integración y un objetivo común.



2016

D	L	M	M	J	V	S
1 <i>Día del trabajo</i>	2	3	4	5	6	7
8	9	10 <i>Día de la Madre</i>	11	12	13	14
15 <i>Día internacional de la familia</i>	16	17	18	19	20 <i>Taller V Tema: Gestión de Proyectos.</i>	21
22 <i>Día del árbol</i>	23	24	25	26	27	28
29 	30  <i>Día de la constitución</i>	31 				

2016

Junio

Gestión es hacer las cosas bien.

Liderazgo es hacer lo correcto.



2016

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5 <i>Día Mundial del medioambiente</i>	6	7	8	9	10 <i>Taller VI Tema: Trabajo en Equipo de los Líderes Comunitarios.</i>	11
12 <i>Día mundial contra el Trabajo Infantil</i>	13	14	15	16	17 <i>Día del Padre</i>	18
19	20	21	22 <i>Día de la paz de Guatemala</i>	23	24	25 <i>Día del maestro</i>
26 <i>Día mundial contra el uso y tráfico de droga</i> 	27 	28 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i>	29 <i>Día del ejército</i> 	30		

2016
Julio

*Líderes comunitarios
organizados construyen
una comunidad segura.*



2016

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11 <i>Día mundial de la población</i>	12	13	14	15 <i>Día mundial de las habilidades de la JUVENTUD</i>	16
17	18	19	20	21	22 Taller VII <i>Tema: La Organización entre Líderes Comunitarios es Efectiva.</i>	23
24	25	26	27	28	29	30
31	 <i>Infraestructura y acompañamiento social en proyectos de vivienda</i>	 <i>Te ayudamos a Desarrollar tu máximo Potencial</i>				

2016

Agosto

Ver hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo y bienestar de sus familias, la comunidad y su país.



2016

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12 <i>Día internacional de la juventud</i>	13
14	15	16	17	18	19 Taller VIII <i>Tema: Desarrollo Comunitario.</i>	20
21	22	23	24	25	26 <i>Día internacional de la solidaridad</i>	27
28 	29  <small>Infraestructura y acompañamiento social en proyectos de vivienda</small>	30 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i> 	31 <i>la máxima Potencial</i> 			

2016

Septiembre

*Hasta dónde quiere llegar tu organización
diseña el futuro y haz realidad tu visión.*



2016

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10 <i>Taller IX</i> <i>Tema: Integración Social</i>
11	12	13	14	15 <i>Día de la independencia de Guatemala</i>	16	17
18	19	20	21 <i>Día internacional de la Paz</i>	22	23	24
25 	26 	27 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i>	28  <i>tu máximo Potencial</i>	29 	30 	

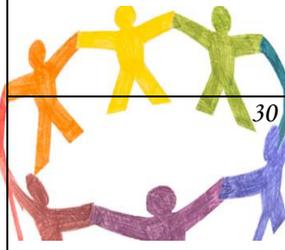
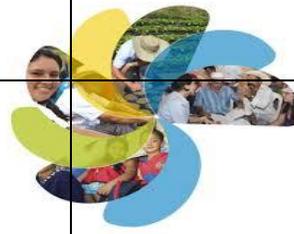
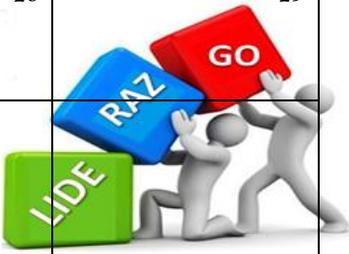
2016

Octubre

Establecer desarrollo comunitario.



2016

D	L	M	M	J	V	S
						1 <i>Día del niño</i> <i>Día internacional de la música</i>
2 <i>Día internacional de la NO VIOLENCIA</i>	3	4	5	6 y 7 <i>Taller X</i> <i>Tema: Leyes que Hace Referencia de las Funciones de Consejos Comunitarios de Desarrollo.</i>		8
9	10	11	12	13	14	15 <i>Día internacional de la mujeres Rurales</i>
16	17 <i>Día internacional para la Erradicación de la pobreza</i>	18	19	20 <i>Día de la Revolución</i>	21	24 <i>Día del Himno Nacional</i>
23 	24 	25 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i>	26 	27 	28	29 
30						

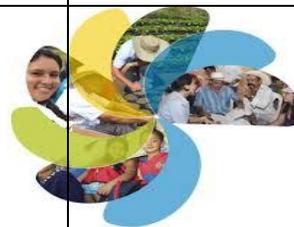
2016

Noviembre

Conocer Leyes que hacen referencia de las funciones de Consejos Comunitarios de Desarrollo.



2016

D	L	M	M	J	V	S
		1 <i>Día de los santos</i>	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18 <i>Taller XI</i> <i>Tema: Liderazgo Comunitario y Trabajo en Equipo</i>	19
20	21	22	23	24	25 <i>Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer</i>	26
27 	28 	29 <i>Te ayudamos a Desarrollar</i> 	30 <i>la máxima Potencial</i> 			

2016

Diciembre

Nunca renuncies al interés de buscar el bien común.



2016

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8 y 9 <i>Desarrollo Integral de las Comunidades a través de COCODES</i>		10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



2016

“El acompañamiento es un proceso orientado a resultados y que tiene como consecuencia la mejora continua del desempeño, ya sea individual o grupal”

